

**SÍNTESIS COMPLETA
DE
LA FE CATÓLICA**

inspirada en el

**CATECISMO DE LA
IGLESIA CATOLICA**

3.^a Edición

BENJAMIN MARTIN SANCHEZ
Profesor de Sagrada Escritura y
Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora

**SÍNTESIS COMPLETA
DE
LA FE CATÓLICA**
inspirada en el
**CATECISMO DE LA
IGLESIA CATOLICA**
3.^a Edición

*Bienaventurados los que oyen la
Palabra de Dios y la cumplen.*
(Lc. 11,28)

Editorial APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44 - 41003 SEVILLA
Tel.: 954 41 68 09 - Fax: 954 54 07 78 - www.apostoladomariano.com

Aprobado por el obispado de Zamora

ISBN: 978-84-7770-250-4 - Depósito legal: GR 1.760-2003

Impreso en España - *Printed in Spain*

Por: Impresos y Revistas, S. A. (IMPRESA)

PRESENTACION

Amigo lector:

Aquí te presento, en su segunda edición este libro, que ahora lleva por título: "SINTESIS DE LA FE CATOLICA, inspirada en el CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA", que viene a ser como síntesis del mismo.

Me he movido a hacer esta síntesis para poner en forma catequética y pedagógica la mucha y densa doctrina que contiene el original, y por estar destinado principalmente a los responsables de la catequesis, he querido contribuir con ellos a poner al alcance de todos, con las menos palabras posibles y en forma de catequesis aclaratoria los muchos conceptos teológicos que encierra.

El Catecismo de la Iglesia Católica tan alabado y recomendado por el papa Juan Pablo II está dividido en cuatro partes que corresponden a las cuatro dimensiones de la fe (la fe profesada, la fe celebrada, la fe vivida y la fe contemplada), y la finalidad que me he propuesto ha sido desarrollar y aclarar los densos conceptos que encierran, y para hacer fijar más la mente en ellos, he procurado que resalte su contenido con las preguntas y respuestas que voy haciendo.

Dios quiera que este libro que me he esperado en presentar con la mayor claridad posible para dar gloria a Dios y procurar a mis lectores el mayor bien, contribuya a desterrar la gran ignorancia religiosa, causa de todos los males existentes, y que cada uno sepa dar razón de su fe si fuera preguntado.

Benjamín MARTIN SANCHEZ
Zamora 31 de Marzo de 2003

INTRODUCCIÓN

1

Destino del hombre

Lo más importante para el hombre es conocer de dónde viene, a dónde va y para qué está en este mundo. Dios, por ser eternamente feliz y no necesitar de nada, quiso por pura bondad, crear libremente al hombre para que tenga parte en su vida bienaventurada.

«Dios creó todo para el hombre, pero el hombre fue creado para servir y amar a Dios...» (358). El hombre pecó en el paraíso (380 y 397), pero no fue abandonado por Dios (410); al contrario, Dios lo llama y le ayuda a buscarlo, a conocerle y amarle con todas sus fuerzas.

¿Para qué estamos en la tierra?

Estamos en la tierra para conocer a Dios, amarle, servirle y después vivir eternamente felices con Él en el cielo.

Biblia: «Escrito está: al Señor tu Dios adorarás y a Él sólo servirás» (Mt. 4,10). «Teme a Dios y guarda sus mandamientos. Esto es el hombre todo» (Ecl. 12,13) (es decir, ésta es la razón de ser del hombre, para esto ha sido creado, para amar y servir a Dios cumpliendo sus mandamientos).

Para salvarnos Jesucristo instituyó la Iglesia (763) y con ella a sus apóstoles para enviarlos a predicar (858) y les dio el mandato de predicar a todos el Evangelio (1-3).

Biblia: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizadlas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar todo lo que Yo os he mandado...» (Mt. 28,19-20) (1-3). «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura...» (Mc. 16,15).

Importancia de la catequesis

La catequesis es una enseñanza de la doctrina cristiana, que tiene como fin instruir a otros con el deseo de hacer discípulos de Jesucristo y hacer que Éste sea conocido a la vez que su doctrina o verdades reveladas contenidas en el Evangelio.

¿Por qué es tan necesario dar esta catequesis? **Es necesaria darla a todos, niños y mayores, para suscitar en ellos la fe cristiana sin la cual no puede salvarse.**

Biblia: «Todo el que invocare el nombre del Señor, será salvo. Ahora bien, ¿cómo invocarán a Aquél en quien no creyeron? y ¿cómo creerán si nada oyeron de Él? Y ¿cómo oirán si nadie les predica?... La fe proviene de la predicación (del Evangelio), y la predicación por la palabra de Cristo» (Rom. 10,13-17).

«Sin la fe es imposible agradar a Dios» (Heb. 11,6). «El que creyera el Evangelio y fuera bautizado se salvará, el que no lo creyere se condenará» (Mc. 16,16).

De lo dicho en la santa Biblia vemos cuán necesaria es la catequesis para transmitir la fe (3-6).

El Catequista, conocedor de la doctrina que va a exponer, ha de procurar exponerla con sencillez, con claridad y con amor, sabiendo adaptarse a la inteligencia de quienes instruye, o sea, acomodar sus palabras a la inteligencia de los oyentes (23-25).

PRIMERA PARTE

LA PROFESIÓN DE FE

2

Esta primera parte, que se refiere a la fe profesada, comprende dos secciones: La introductoria: «CREO», «CREEMOS» y la explicación del Símbolo de la fe. Esta a su vez se estructura en tres capítulos: 1º Creo en Dios Padre, 2º Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios y 3º Creo en el Espíritu Santo...

PRIMERA SECCIÓN: «CREO». «CREEMOS»

Cuando profesamos nuestra fe, comenzamos diciendo: «Creo» o «Creemos». Las verdades que debemos creer son las que Dios nos ha revelado y estas verdades, dogmas principales de nuestra fe, la Iglesia las ha compendiado en el «Credo» (Símbolo Apostólico).

*¿Qué decimos al
recitar el Credo?*

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, — Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, — que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació de Santa María Virgen; — padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; — descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre todopoderoso; — desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.

Creo en el Espíritu Santo; — la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos: — el perdón de los pecados, — la resurrección de la carne — y la vida eterna. Amén.

La Iglesia ha compendiado los dogmas principales de nuestra fe, y Jesucristo ha dado pleno poder a la Iglesia para que nos enseñe, y por boca de ella el mismo Jesucristo nos enseña.

Biblia: Él dijo a sus apóstoles: El que a vosotros oye, a Mí me oye, y el que os desprecia, a Mí me desprecia» (Lc. 10,16). «Si alguno os predica otro Evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema» (Gál. 1,9).

¿Qué es fe?

Fe es la respuesta del hombre a Dios que se revela y se entrega a él, dando al mismo tiempo una luz sobreabundante al hombre que busca el sentido último de la vida (26).

Si Dios, pues, se nos revela en la persona de Jesucristo, que nos dice que para salvarnos hay que creer en el Evangelio y bautizarse (Mc. 16,15-16), nuestra respuesta está en hacer o cumplir lo que nos manda, es decir, nuestra fe está en aceptar la persona de Jesucristo y su doctrina.

También decimos: «Fe es creer lo que no hemos visto, porque Dios nos lo ha revelado y la Iglesia nos lo enseña». Si creemos a nuestros padres y maestros sobre cosas que no hemos visto, ¡con cuanta más razón debemos creer en el testimonio de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos!

Capítulo 1.º

EL HOMBRE ES «CAPAZ» DE DIOS

El hombre tiende hacia Dios, es «capaz» de conocerle. Por haber sido creado el hombre por Dios y para Dios, el mismo Dios ha inscrito en el corazón de todo hombre un deseo de verdad y de felicidad, que no cesa de buscar, y, porque no la encuentra sino en Dios, no cesa de tender hacia Él, y Dios lo atrae hacia sí (27).

San Agustín, después de su vida de pecado, al ver que las pasiones le dejaban el corazón triste y vacío, exclamó «Nos hiciste, Señor, para Ti, e inquieto está nuestro corazón mientras no descanse en Ti».

¿Busca el hombre de algún modo a Dios?

El hombre busca de algún modo a Dios, ya por sus creencias, cultos, sacrificios o meditaciones, y por sus relaciones para con Dios se les puede llamar un ser religioso (28).

Biblia: «Dios hizo de uno solo todo el linaje de los hombres para que habitasen sobre toda la faz de la tierra, habiendo fijado tiempos determinados, y los límites de su habitación, para que buscasen a Dios, tratando a tientas de hallarlo, porque no está lejos de ninguno de nosotros; pues en Él vivimos y nos movemos y existimos» (Hech. 17, 26-28).

A veces la «unión íntima y vital» (GS,19) que hay entre Dios y el hombre, es olvidada y hasta rechazada por parte del hombre, ya por su ignorancia, por la indiferencia religiosa en que vive, ya por los afanes y riquezas del mundo y hasta el mal ejemplo de los creyentes... y ¿qué les exige la búsqueda de Dios? «Exige del hombre todo el esfuerzo de su inteligencia, la rectitud de su voluntad, un corazón recto, y también el testimonio de otros, que le enseñen a buscar a Dios» (28-30).

VIAS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO DE DIOS

El hombre creado a imagen de Dios y llamado a conocerle y amarle, si busca a Dios, puede descubrir ciertas «vías» para llegar a su conocimiento. Estas «vías» son las llamadas «pruebas de la existencia de Dios», y de hecho a Dios podemos conocerle por la luz natural de la razón y por la revelación divina.

A partir del movimiento y del devenir, de la contingencia, del orden y de la belleza del mundo, se puede conocer a Dios como origen y fin del universo.

Las facultades del hombre lo hacen capaz de conocer la existencia de un Dios personal. Pero para que el hombre pueda entrar en su intimidad, Dios ha querido revelarse al hombre y darle la gracia de poder acoger en la fe esa revelación. Sin embargo, las pruebas de la existencia de Dios pueden disponer a la fe y ayudar a ver que la fe no se opone a la razón humana (34-35).

¿Cómo podemos conocer a Dios? **A Dios le podemos conocer, por el mundo visible que nos rodea, por la conciencia y sobre todo por la revelación**

Nosotros sabemos que existe Dios, porque todas las cosas que vemos: la tierra, el sol, la luna, las estrellas prueban su existencia

Un filósofo llamado Balmes, decía: Yo llevo en mi bolsillo una prueba de la existencia de Dios, y enseñaba a todos su reloj diciéndoles: ¿Se ha hecho solo este reloj? No, lo ha hecho un relojero... Ahora bien, al ver la tierra, el sol, los astros y este mundo tan grande, ¿se habrá hecho solo?. No. Quien lo ha hecho es un poder omnipotente, y éste no es otro que Dios.

Biblia: «Alzad a los cielos vuestros ojos y mirad: ¿Quién los creó? (Is. 40,25). «Toda casa ha sido fabricada por alguno, pero el Hacedor de todas las cosas es Dios» (Heb. 3,4). «Los cielos pregonan la gloria de Dios y el firmamento anuncia la obra de sus manos» (Sal. 19,2). «Los paganos muestran que los preceptos de la ley están escritos en sus corazones, siendo testigo su conciencia» (Rom. 2,15) (Véanse además: Rom. 1,19-20; Job. 12,7; Sab. 13,1).

Sólo «el necio dijo en su corazón: No hay Dios» (Sal. 14,1).

¿Podemos hablar todos de Dios? No hay duda que todos podemos hablar de Él y con todos los hombres (sean no creyentes o ateos) por tener capacidad de conocer a Dios con la razón humana; pero como el conocimiento que tenemos de Dios es limitado, por eso nuestro lenguaje lo es también.

A Dios le podemos nombrar a partir de las múltiples perfecciones de las criaturas (su verdad, su bondad, su belleza) que reflejan la perfección infinita de Dios (39-43)

Dios sale al encuentro del hombre mediante su revelación divina.

Dios nos revela su designio divino. *Así nos lo dice el Vaticano II: «Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tiene acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina» (DV. 2).*

Al revelarse a sí mismo, Dios quiere hacer a los hombres capaces de responderle, de conocerle y de amarle más allá de lo que ellos serían capaces por sus propias fuerzas (50-52).

La revelación de Dios

El hombre, como hemos dicho, puede conocer a Dios mediante la razón natural a partir de sus obras; pero tiene otro medio para conocerlo con más certeza, y es la Biblia y la revelación divina, mediante la cual Dios sale al encuentro del hombre.

Revelar es como la remoción de un velo. Si un velo cubre una imagen, ésta permanecerá oculta, mientras no se quite. *Revelación*, pues, es manifestación de una verdad oculta o desconocida. Aquí hablamos de la revelación divina, es decir, de la que trae origen de Dios y de Él procede, pues en su bondad y sabiduría ha dispuesto revelarse a Sí mismo, y se revela ya por la naturaleza o cosas creadas... y especialmente por Jesucristo, el Verbo encarnado, Palabra de Dios enviada a los hombres.

¿Qué es la revelación divina ?

La revelación es propiamente una locución amorosa de Dios invisible (Col. 1,15;1, 1 Tim.1,14) a los hombres a quienes invita a la comunicación consigo. Dios, que «habita una luz inaccesible (1 Tim. 6,16), quiere comunicar su propia vida divina a los hombres libremente creados por Él para hacer de ellos, en su propio Hijo, hijos adoptivos» (Ef. 1, 4-5).

Dios nos habla. Éste es un hecho histórico de gran trascendencia, y como podemos ver por la Biblia, Dios habla directamente a las criaturas: a Adán y a Eva, a Caín... y también a *Noé, Abraham y a Moisés, con los cuales hizo su alianza (5660).*

Biblia: Dios, después de haber hablado antiguamente muchas veces y de muy diferentes formas a nuestros padres por medio de los profetas, Últimamente en estos días nos ha hablado a nosotros por su Hijo, a quien designó heredero de todas las cosas y por quien también hizo el mundo (Heb. 1,1-2).

¿Dónde tenemos ahora las palabras que Dios nos ha dicho?

Las que nos ha dicho por medio de los profetas las tenemos en el Antiguo Testamento, y las dichas por su Hijo Jesucristo las tenemos en el Nuevo, especialmente en los Evangelios y en la Tradición Apostólica.

La revelación se ha realizado a lo largo de un decurso de siglos con palabras y con obras, ligadas entre sí que constituyen la «Historia de la salvación», que culmina en Cristo (51-53).

Desde el origen, Dios se ha dado a conocer, manifestándose personalmente a nuestros primeros padres... a Noé, Abraham, Moisés y los diversos profetas enumerados en la Biblia (53-64).

¿Cómo habla Dios a los hombres en la actualidad ?

Dios habla a los hombres en la actualidad por medio de Jesucristo, que es la Palabra del Padre, y por tener sus palabras en el Evangelio, siempre que lo leemos estamos oyendo a Jesucristo.

Cristo, plenitud de la revelación, es la palabra única, definitiva, perfecta e insuperable del Padre. En Él lo dice todo. No habrá otra palabra más que ésta, Como dice San Juan de la Cruz: «En darnos, como nos dio a su Hijo, que es una palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra...». Ya no habrá otra revelación pública... y aunque está acabada, no está completamente explicada. Muchas cosas las iremos conociendo gradualmente, y como dice el profeta Jeremías: *«Al fin de los tiempos entenderéis esto» (30,24).*

Las revelaciones llamadas «privadas» no pertenecen al depósito de la fe (65-67).

TRANSMISIÓN DE LA REVELACIÓN DIVINA

4

La Tradición

Tradición (de la palabra latina *trādere*) significa «entrega», «transmisión» de una cosa o una verdad. La revelación divina debe ser transmitida a todas las generaciones, porque «*Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*» (1 Tim. 2,4), o sea, al conocimiento de Cristo, porque Él es la Verdad (Jn. 14,6), y porque Él mismo dio a los apóstoles el mandamiento de predicar el Evangelio a todas las gentes, y dijo que «*el que creyere el Evangelio y se bautizara, se salvaría*» (Mt. 28,19-20; Mc. 16,15-16 (74-75))

¿Qué es la tradición apostólica?

La tradición apostólica es la transmisión de la doctrina de Jesucristo, ya oralmente, ya por escrito. Los apóstoles transmitieron lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó.

Los transmisores de esta doctrina o cauce de las verdades reveladas por Dios son: *Los apóstoles*, los primeros en enunciarla y recibirla de labios de Jesucristo; *los Romanos Pontífices* y *los obispos*, como sucesores suyos. También *los Santos Padres de la Iglesia*, *los Concilios*, los escritos litúrgicos, son testigos de la presencia viva de esta tradición.

«La Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree» (DV. 8) (75-79).

Nota: El Evangelio fue *primeramente oral*, pues Jesús iba recorriendo toda Galilea, enseñando en sus sinagogas y predicando el Evangelio del reino (Mt. 4,23), y luego lo predicaron los apóstoles conforme a su mandato (Mc. 16,15), y más tarde fijaron por escrito las enseñanzas de Jesús en los Evangelios.

Relación entre la Tradición y la Sagrada Escritura

La Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas, porque surgen y promanan de la misma fuente u origen divino y se funden en cierto modo y tienden al mismo fin.

La Sagrada Escritura es la palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo. *La Tradición* es la palabra de Dios en cuanto ha sido entregada por Cristo y el Espíritu Santo a los apóstoles y a sus sucesores para que sea conservada, expuesta y difundida en la luz de ese mismo Espíritu.

Ambas, por tanto, deben ser consideradas con igual afecto y reverencia, ya que la certeza que la Iglesia tiene de las cosas reveladas no la tiene por la sola Escritura.

Nota: La Tradición, de que aquí hablamos es la que viene de los apóstoles, y al lado de ésta han aparecido otras «tradiciones» teológicas, disciplinares, litúrgicas y devocionales, y sólo a la luz de la gran Tradición pueden ser mantenidas, modificadas o también abandonadas bajo la guía del Magisterio de la Iglesia.

¿A quién ha sido confiado el oficio de interpretar la palabra de Dios?

El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida, ha sido confiado únicamente la Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo.

¿Qué es el Magisterio supremo de la Iglesia?»

Es el poder que ésta ha recibido del mismo Cristo para enseñar a todos con plena autoridad las verdades reveladas y las que tengan conexión con ellas.

¿Dónde reside el Magisterio de la Iglesia?

El Magisterio supremo de la Iglesia reside actualmente en el Papa, como Vicario de Jesucristo, y en los obispos unidos a Él como sucesores de los Apóstoles (Mt. 28,18: 16,16; Jn. 21,15-17).

El Magisterio de la Iglesia no está por encima de la Palabra de Dios, sino que está para servirla, y por lo mismo asistido del Espíritu Santo, no enseña como objeto de fe sino «lo que le ha sido entregado».

La Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, están tan estrechamente unidos, de tal modo que ninguno puede subsistir sin los otros (DV. 10,3) (95)

Y en virtud del sentido sobrenatural de la fe, la totalidad de los fieles no puede equivocarse en la fe, y esto sucede cuando desde los obispos hasta el último de los laicos cristianos, muestran estar totalmente de acuerdo en cuestiones de fe y moral (91 ss.).

LA SAGRADA ESCRITURA

5

La Sagrada Escritura o Santa Biblia es el libro más autorizado, el más admirable e importante que hay en el mundo por ser el único divino.

Dios en su bondad para revelarse a los hombres, les habla en palabras humanas, y su palabra, contenida en la Biblia, se asemeja en todo al lenguaje humano, «exceptuando el error».

¿Qué es la Biblia? **La Biblia es «la palabra de Dios escrita» (Conc. Trento), «es una carta de Dios omnipotente a su criatura» (S. Gregorio Magno).**

Si el Papa o un personaje ilustre nos escribiera una carta, ¿no sentiríamos avidez por abrirla y leerla para saber qué nos decía? Y siendo la Biblia una carta del mismo Dios, ¿no nos sentiremos impulsados a leerla constantemente hasta conocer bien el mensaje que ha querido comunicarnos?

«A través de todas las palabras de La Sagrada Escritura, Dios dice sólo una palabra, su Verbo único, en quien Él se dice su plenitud». En la Sagrada Escritura, la Iglesia encuentra sin cesar su alimento y su fuerza, porque en ella tiene realmente la palabra de Dios, y por eso la ha venerado siempre como venera también el Cuerpo de Cristo (101-104)

Inspiración y verdad de la Sagrada Escritura

«La Sagrada Escritura contiene la palabra de Dios y, en cuanto inspirada, es realmente palabra de Dios» (DV. 24). Y decimos que la Biblia es la palabra de Dios, porque Dios es su autor principal. *Toda la Escritura está inspirada por Dios...* (2 Tim. 3,16).

¿Cómo escribió Dios la Biblia para ser su autor? **Dios escribió la Biblia valiéndose de hombres a los que inspiró y movió (influyendo en su entendimiento y voluntad) para que escribieran en ella todo y sólo lo que Él quería.**

La Biblia, pues, tiene dos autores: uno principal: Dios; y otro instrumental y secundario, pero racional: el hombre (105-108).

El Espíritu Santo intérprete de la Escritura

En la Escritura Dios habla al hombre a la manera de los hombres, y por eso para interpretar bien la Escritura, es preciso estar atentos a lo que los autores humanos quisieron verdaderamente afirmar, y a lo que Dios quiso manifestarnos mediante sus palabras (DV. 12).

A este fin hay que atender a los «géneros literarios». Estos son «formas nativas o maneras de pensar, de hablar y de narrar en aquel tiempo». La verdad se presenta y se enuncia de modo diverso en las narraciones históricas, proféticas o poéticas, y en cada una hay que precisar lo que ha querido decir el autor.

Para la recta interpretación hay que tener en cuenta: 1) *la unidad de toda la Escritura*, porque toda ella guarda armonía, 2) *a la tradición viva de toda la Iglesia* y 3) *a la analogía de la fe*, consonancia de una verdad con otra...

Hay que atender a los sentidos de la Biblia: al *literal* (histórico), que está expresado inmediatamente por la *letra o palabras* del hagiógrafo, y al sentido *típico o real*, el que se expresa inmediatamente por *medio de una cosa* que a su vez significa otra cosa, Vg. la serpiente de bronce es tipo o figura de Cristo crucificado (Núm. 21,9; Jn. 3,14).

Canon de las Escrituras

Por la Tradición Apostólica sabemos qué escritos constituyen la lista de los Libros Santos (DV. 8). Esta lista es llamada «Canon» o catálogo de las Escrituras.

La Biblia se divide en dos grandes partes: Antiguo y Nuevo Testamento. Los libros del A.T. que son 46 se escribieron antes de Jesucristo, y los 27 del Nuevo en el primer siglo después de Jesucristo.

LOS LIBROS DE LA SAGRADA ESCRITURA

Nota: Las abreviaturas que se ponen entre paréntesis son las que usamos para citar los libros de la Sagrada Escritura.

ANTIGUO TESTAMENTO

Libros históricos:

Génesis (Gén.)
Éxodo (Éx.)
Levítico (Lev.)
Números (Núm.)
Deuteronomio (Dt.)
Josué (Jos.)
Jueces (Juec.)
Rut (Rut)
2 libros de Samuel (Sam.)
2 libros de los Reyes (Rey.)
2 libros de las Crónicas (Cr.)
Esdras (Esdr.)
Nehemías (Neh.)
Judit (Judit.)
Tobías (Tob.)
Ester (Ester)
2 de los Macabeos (Mac.)

Libros doctrinales:

Job (Job)
Salmos (sal.)
Proverbios (prov.)
Eclesiastés (Ecl.)
Cantar de los Cantares (Cant.)
Sabiduría (Sab.)
Eclesiástico (Eclo.)

Libros proféticos:

Isaías (Is.)
Jeremías (Jer.)
Lamentaciones (Lam.)
Baruc (Bar.)
Ezequiel (Ez.)
Daniel (Dan.)
Oseas (Os.)

Joel (Joel)
Amós (Amos.)
Abdías (Abd.)
Jonás (Jon.)
Miqueas (Miq.)
Nahum (Nah.)

Habacuc (Hab.)
Sofonías (Sof.)
Ageo (Age.)
Zacarías (Zac.)
Malaquías (Mal.)

NUEVO TESTAMENTO

Libros históricos:

Los cuatro evangelios según

San Mateo (Mt.)

San Marcos (Mc.)

San Lucas (Lc.)

San Juan (Jn.)

Hechos de los Apóstoles (Hech.)

Libros doctrinales:

Las cartas de San Pablo:

1 a los Romanos (Rom.)

2 a los Corintios (Cor.)

1 a los Gálatas (Gal.)

1 a los Efesios (Ef.)

1 a los Filipenses (Fil.)

1 a los Colosenses (Co.)

2 a Tesalonicenses (Tes.)

2 a Timoteo (Tim.)

1 a Tito (Tit.)

1 a Filemón (Fil.)

1 a los Hebreos (Hebr.)?

Las Cartas Católicas:

1 Carta de Santiago (Sant.)

2 Cartas de San Pedro (Ped.)

3 Cartas de San Juan (Jn.)

1 Carta de San Judas (Judas)

Libro profético:

Apocalipsis S. Juan (Apoc.)

El Antiguo Testamento

Los libros del Antiguo Testamento (A.T.) tratan de Dios Creador del mundo y del hombre, de la historia de nuestros primeros padres, de la elección del pueblo de Israel y de las profecías que anuncian al Mesías y se cumplen en Jesucristo.

Los cristianos veneran el A.T. como verdadera palabra de Dios, y de él no podemos prescindir, porque sin él no podríamos comprender el Nuevo (121-123)

El Nuevo Testamento

Los libros del N.T. tratan de Dios hecho hombre, o sea, de Jesucristo (de su vida, muerte y resurrección) y de la Iglesia, Pueblo de Dios, fundada por Él... *Los Evangelios* (que propiamente son uno solo, porque, como dice San Agustín, son cuatro libros de un solo Evangelio), son el corazón de todas las Escrituras y sobresalen entre todos los escritos del N. Testamento (DV. 18).

«La santa Madre Iglesia ha mantenido y mantiene con firmeza y máxima constancia que los cuatro Evangelios, cuya historicidad afirma sin dudar, narran fielmente lo que Jesús, el Hijo de Dios, viviendo entre los hombres, hizo y enseñó realmente hasta el día de la Ascensión» (DV. 19).

Unidad del Antiguo y del N. Testamento

Ambos Testamentos están íntimamente unidos, pues, como dice el Conc. Vaticano II con palabras de San Agustín: «El N.T. está oculto en el Antiguo, mientras que el Antiguo se hace manifiesto en el Nuevo».

La figura central de la Biblia es Cristo. Todos los libros del A.T. convergen en Él, y sin su estudio no le conoceríamos debidamente, porque a Él le anuncian proféticamente, y como podemos observar las profecías del A.T. se cumplen en el mismo Jesucristo. (Compárense estas profecías: Miq. 5,2 con Mt. 2,5-6; Is. 61,1-2 con Lc. 4,16-21; Zac. 9,9 con Mt. 21,1,5; etc.).

Ésta es una gran prueba para decir que Dios es el autor que inspira los libros de ambos Testamentos. (Los que se limitasen a leer sólo el N.T. prescindiendo del Antiguo, hay que decirles que es como comenzar la lectura de un libro interesante por el último capítulo) (124-130)

La S. Escritura es la vida de la Iglesia

El poder y la fuerza de la palabra de Dios es tan grande que constituye el sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de la fe para sus hijos, alimento del alma y fuente perenne de vida espiritual.

Los fieles deben tener fácil acceso a la S. Escritura, y ella debe ser el alma de la teología, porque ésta debe apoyarse en la palabra de Dios como en cimiento perdurable.

Toda predicación y catequesis deben ir fundadas en la palabra de Dios. La Iglesia recomienda insistentemente a todos los fieles la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, porque «ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo» (S. Jer. DV. 25) (131-133).

Capítulo 3.º

RESPUESTA DEL HOMBRE A DIOS

6

La obediencia de la fe

Por la revelación sabemos que Dios nos habla y nos invita a la comunicación con Él y a recibarnos en su compañía (DV. 2). La respuesta adecuada a esta invitación es la fe. La S. Escritura llama a esta respuesta del hombre a Dios «obediencia de la fe». Por la fe el hombre somete su inteligencia y su voluntad a Dios, y da su asentimiento a Dios que revela. (Véase en la lec. 2 la definición de la fe) (142).

¿Qué es obedecer en la fe?

Obedecer en la fe es someterse libremente a la palabra de Dios que hemos escuchado, por estar su verdad garantizada por el mismo Dios que es la Verdad misma. (El fundamento de nuestra fe es la *autoridad de Dios.*)

Modelos de esta obediencia

1) *La fe de Abraham* es muy elogiada en la Biblia: «Por la fe Abraham *obedeció* y salió para el lugar que había de recibir en herencia y salió sin saber a donde iba» (Heb. 11,8; Gén. 12,1-4). *Por la fe vivió como extranjero y peregrino en la tierra prometida*» (Gén. 23,4).

Dios le había dicho que su descendencia sería como las estrellas del cielo, y ve pasar los años sin tener hijos, y llega a los ciento, y entonces le concede uno, Isaac, y ya jovencito se lo manda sacrificar, y al irlo a matar se iba diciendo: *poderoso es Dios para resucitarlo*, si va a ser muy grande mi descendencia; y al irlo a sacrificar, el ángel detiene su brazo (Heb. 11,17) y con razón es llamado: «*padre de todos los creyentes*» (Rom. 4,11 y 18).

2) *La fe de la Virgen María* realizó de la manera más perfecta la obediencia de la fe, porque pareciéndole incompatible el ser Madre, siendo Virgen, ante el anuncio del ángel Gabriel, «creyendo que nada es imposible para Dios» y recibida la explicación que venía de Dios, dio su asentimiento diciendo: «*He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra*» (Lc. 13,8 (144-149)).

¿En quién debemos creer?

1) *Creer en Dios Padre*, primeramente, y esta creencia supone una *adhesión personal* del hombre a Dios, su creador, que es al mismo tiempo e inseparablemente el *asentimiento libre a toda la verdad que Dios nos ha revelado*.

2) *Creer en Jesucristo, el Hijo de Dios*. Debemos creer en Jesucristo porque Él es Dios, porque Él que «*está en el seno del Padre*» (Jn. 1,18>) y «*lo ha visto*» (Jn. 6,46) y Él también es el único en conocerlo y poderlo revelar (Mt. 11,27). Para el cristiano, creer en Dios es inseparablemente creer en Aquél que Él ha enviado, «su Hijo amado», y nos manda le escuchemos (Mc. 9,7).

3) *Creer en el Espíritu Santo*. Nosotros creemos en el Espí-

ritu Santo, porque es Dios, pues «*nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el Espíritu de Dios*» (1 Cor. 2,10-11). Sólo Dios conoce a Dios. El Espíritu es el que nos revela quién es Jesús (1 Cor. 12,3)-.

La Iglesia no cesa de confesar su fe en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo (150-152).

Las características de la fe

1) *La fe cristiana es una gracia, un don de Dios* (Ef. 2,8), una virtud sobrenatural infundida por Él. Sólo Dios con su gracia nos da la capacidad de creer. Cuando San Pedro confiesa que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, Jesús le declara que esta revelación no le ha venido de los hombres «*sino de mi Padre que está en los cielos*» (Mt. 16,17; Gál. 1,15; Mt. 11,25).

2) *La fe es un acto humano*. No es contrario ni a la libertad ni a la inteligencia del hombre depositar la confianza en Dios y adherirse a las verdades por Él reveladas... En nuestro acto de fe podemos cooperar con la gracia divina.

3) *La fe y la inteligencia*. El motivo que tenemos para creer en las verdades reveladas por Dios no está en que éstas aparezcan como verdaderas e inteligibles, sino que las creemos «*a causa de la autoridad de Dios mismo*» que nos las revela y no puede engañarse ni engañarnos». Sin embargo para que el homenaje de nuestra fe sea conforma la razón, Dios ha querido inducirnos a creer en las verdades reveladas mediante su gracia y los milagros y profecías, llamados *motivos de credibilidad*.

—*La fe es cierta*, más que todo conocimiento humano, porque se funda en la palabra de Dios que no puede mentir.

—*La fe trata de comprender* «para creer mejor» y por eso su estudio sobre las verdades reveladas. Como decía San Agustín: «Creo para comprender y comprendo para creer mejor».

—*Fe y ciencia*. Nunca hay oposición entre la ciencia y la fe porque las realidades profanas y las de la fe traen origen del mismo Dios (153-159).

4) *La libertad de la fe*. El acto de fe es voluntario por su propia naturaleza, y nadie está obligado contra su voluntad a

abrazar la fe. Cristo invitó a la fe y a la conversión, pero Él no forzó jamás a nadie (160).

5) *La necesidad de la fe.* La fe en Cristo Jesús y en Aquél que lo envió es necesario para salvarnos, porque Cristo dijo: «*El que creyere (el Evangelio) y se bautizase se salvará*» (Mc. 16,16) y porque «*sin fe es imposible agradar a Dios*» (Heb. 11,6) (161)

6) *La perseverancia en la fe.* La fe es un don gratuito que Dios nos hace y podemos perderlo, y para perseverar en ella debemos alimentarla con la palabra de Dios y pedirle al Señor nos la aumente (162)

7) *La fe, comienzo de la vida eterna.* Ahora «*caminemos en la fe y no en la visión*» (2 Cor. 5,7), y la fe nos hace gustar de antemano el gozo y la luz de la visión beatífica (163).

Creemos

La fe es un acto personal, pero no un acto aislado. Cuando decimos «Creo» o «creemos», es la fe de la Iglesia, la primera que en todas partes del mundo confiesa al Señor, y ésta es la fe confesada por los apóstoles y a través de ellos por los obispos reunidos en Concilio y también por la asamblea litúrgica de los creyentes (166-167).

La Iglesia es la primera que cree y así conduce, alimenta y sostiene nuestra fe por su medio; ...por el bautismo recibimos la fe y nuestra vida nueva en Cristo.

La Iglesia es la que guarda la memoria de las palabras de Cristo, la que transmite de generación en generación la confesión de fe de los apóstoles y confiesa su única fe recibida de un solo Señor a través de toda clase de lenguas, culturas, pueblos y naciones (168-175).

LA PROFESIÓN DE LA FE CRISTIANA

Los símbolos de la fe

«Cuando uno *dice*: «Yo creo», dice: «Yo me adhiero a lo que nosotros creemos»». «Desde su origen la Iglesia apostólica expresó y transmitió su propia fe en fórmulas breves y normativas para todos», síntesis de la fe, llamadas «profesiones de fe» porque resumen la fe que profesan los cristianos y que llamamos «Credo» por razón de que en ellas la primera palabra es normalmente «Creo». La primera profesión de fe se hace en el bautismo...

A lo largo de los siglos han sido numerosas las profesiones o símbolos de la fe. Las principales son éstas:

1) *Símbolo de los Apóstoles*, llamado así porque es considerado con justicia como el resumen fiel de la fe de los apóstoles. Este Credo, como el de Nicea se puede utilizar en la liturgia eucarística y sustituirlo por él.

2) *El Símbolo llamado de Nicea-Constantinopla*, fruto de los dos primeros Concilios universales (325 y 581) y es el que rezamos en la Misa. (Véase al final del libro.)

3) *El Símbolo «Quicumque»* -llamado de San Atanasio...

4) *El «Credo del Pueblo de Dios»*, de Pablo VI (a. 1968) (185-197).

Capítulo 1.º

CREO EN DIOS PADRE

Nuestra profesión de fe comienza por Dios, porque Dios es «el Primero y el Último» (Is. 44,6), el Principio y Fin de todo.

El Credo comienza por Dios PADRE, porque el Padre es la primera Persona de la Santísima Trinidad... Y decimos luego

«Creador», porque la creación es el comienzo y el fundamento de todas las obras de Dios, y cuanto existe depende de Él.

Creo en un solo Dios

¿Por qué decimos «Creo en un solo Dios»?

Decimos «creo en un solo Dios», porque Dios es único, no hay más que un solo Dios. Y Dios mismo se reveló como el Único a Israel: «Escucha Israel: El Señor nuestro Dios es el único Señor: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón... (Dt. 6,4-5).

Nota: También Jesús mismo confirmó que Dios es «el único Señor» (Mc. 12, 29-30), y dio a entender que Él mismo es el Señor. Confesar que «Jesús es el Señor» es lo propio de la fe cristiana, y esto no es contrario a la fe en el Dios único, pues Padre, Hijo y Espíritu Santo son un único Dios, un solo Señor, pues tienen los tres una sola esencia, una sola naturaleza (198-202).

Dios revela su nombre

Dios se reveló a su pueblo Israel dándole a conocer su nombre. Un día se apareció a Moisés en medio de una zarza que ardía sin consumirse, y le dijo: *«Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob»* (Ex. 3,6): *Yo te envío al faraón para que saques a mi pueblo de Egipto... Yo estaré contigo»*. Entonces Moisés dijo a Dios: *«Si voy a los hijos de Israel y les digo: ‘El Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros...’, cuando me pregunten: ¿Cuál es su nombre? ¿qué les responderé?»*

¿Con qué nombre se reveló Dios a Moisés?

Dios entonces se reveló a Moisés con este nombre, al decirle: YO SOY el que soy, y añadió: Así dirás a los hijos de Israel: YO SOY me ha enviado a vosotros... Éste es mi nombre para siempre» (Ex. 3,13-15).

Nota: El nombre de Dios en hebreo es «Yahvé». Dios habló a Moisés en primera persona =EHYEH=YO SOY, y nosotros lo denominamos en tercera persona: *Yahvé=el que es*, es decir, el que es y será siempre por la misma fuerza de su ser, el ser por esencia, del que reciben su existencia todos los seres de la creación, y en su *sentido histórico* significa: El que está con vosotros para asistiros, defenderos y haceros felices (203-209).

—*Dios es misericordioso y clemente.* Varias veces pecó el pueblo de Israel; pecó cuando se apartó de Dios para adorar el becerro de oro (Ex. 32), y cuando se disponía a castigar su pecado, Moisés se interpuso y clamó: «*Yahvé, Dios clemente y misericordioso, Tú eres el Dios que perdona*»... y por su oración se aplacó el Señor (Ex. 32,14).

Dios se revela como «rico en misericordia» (Ef. 2,4), llegando hasta darnos a su propio Hijo Jesucristo... y por los profetas nos dirá: «*Yo no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva*» (Ex. 33,11 ss.).

—*Sólo Dios ES.* Es decir, Dios es único y fuera de Él no hay dioses (Is. 44,6). Él es el que ha hecho el cielo y la tierra: «*Ellos perecerán, mas Tú permaneces... Tú siempre el mismo, tus años no tienen fin*» (Sal. 102,27-28).

—*Dios es la Verdad*, y porque dice sólo la verdad Él es absolutamente veraz, pues «*Dios no miente*» (Tit. 1,2). «*Es imposible que Dios mienta*» (Heb. 6,18). La veracidad de Dios es el fundamento en que estriba nuestra fe. «*Señor, Tú eres Dios, tus palabras son verdad*» (2 Sam. 7,28)... y envió a su Hijo al mundo «*para dar testimonio de la verdad*» (Jn. 18,37) (210-217).

—*Dios es Amor.* Ésta es la definición que San Juan dio de Dios: «*Dios es amor*» (1 Jn. 4,8.16); el ser mismo de Dios es amor, y ese amor se extiende a todas sus criaturas. En la Biblia se nos revela su amor gratuito en la elección de Israel como pueblo suyo (Dt. 4,37; 7,8), y su amor es más fuerte que el amor de una madre a sus hijos: «*¿Podrá una madre olvidarse del hijo de sus entrañas? Aunque ella se olvidare, yo no te olvidaría*» (Is. 49,14-15).

El amor de Dios llega al extremo: «*Tanto amó Dios al mundo, que le dio su Unigénito Hijo para que el mundo se salve por Él*» (Jn. 3,16).

Consecuencias de la fe en el Dios único. Creer en Dios, el

Único, y amarlo con todo nuestro ser, tiene estas consecuencias: Reconocer la grandeza y la majestad de Dios, vivir en acción de gracias, porque siendo Dios único, todo lo que somos, todo lo que poseemos viene de Él. «¿Qué tienes que no hayas recibido de Él? (1 Cor. 4,7). Además hemos de reconocer la unidad y la verdadera dignidad de todos los hombres, por haber sido hechos *a imagen de Dios* (Gén. 1,26) (218-227).

EL PADRE

8

Misterio de la Santísima Trinidad

Los cristianos son bautizados «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo», y notemos que decimos «en el nombre» (en singular) y no «en los nombres», porque el nombre denota el ser, y en Dios no hay más que *una esencia*, que es común a las tres personas, pues no hay más que un solo Dios, el Padre todopoderoso y su Hijo único y el Espíritu Santo: la Santísima Trinidad (232).

¿Qué es el misterio de la Santísima Trinidad?

La Santísima Trinidad es el misterio de un solo Dios en tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Estas tres personas son, pues, un solo y único Dios.

La Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Jesucristo nos lo enseñó y es el más grande del cristianismo; pero aunque no lo comprendamos (ya que lo infinito no cabe dentro de nuestro limitado entendimiento) es una doctrina clara en la Biblia, y que debemos creer porque Dios nos la ha revelado y la Iglesia nos la enseña.

Biblia: Jesús dijo a los apóstoles: Id, pues, y enseñad a todas las gentes, y bautizarlas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt. 28,19-20). En el bautismo de Jesús «se abrieron los cielos, y vio al Espíritu de Dios bajando como una paloma y viniendo sobre Él; y se oyó una voz de los cielos que decía: Éste es mi Hijo muy amado, en quien tengo mis complacencias» (Mt. 3,16-17). (Aquí vemos clara la distinción de las tres divinas Personas: El

Padre habla desde el cielo; el Hijo es bautizado, y el Espíritu Santo baja en forma de paloma.)

La revelación de Dios como Trinidad

1) *El Padre revelado por el Hijo*. En el A. T. ya Dios es llamado Padre en cuanto Creador (Dt. 32,6; Mal. 2,10); pero en el N.T. Jesús nos lo ha revelado no sólo como Creador, sino como Padre en relación a *El* como Hijo único, que recíprocamente sólo es Hijo con relación a su Padre: «*Nadie conoce al Hijo sino el Padre, ni al Padre le conoce nadie sino el Hijo, y aquél a quien el Hijo se lo quiera revelar*» (Mt. 11,27).

-Los apóstoles confiesan a Jesús como «*el Verbo que en el principio estaba junto a Dios y que era Dios*» (Jn. 1,1). Además los Concilios de Nicea y el primero de Constantinopla confiesan que el Hijo es «consustancial» al Padre...

2) *Revelación del Espíritu Santo*. Antes de su Pascua, Jesús anuncia el envío de «otro Paráclito» (=Defensor), el Espíritu Santo, que aparece como otra persona divina con relación a Jesús y al Padre. En el Concilio de Constantinopla (año 381), hace esta profesión de fe: «Creemos en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo», y «con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria».

El Espíritu Santo es enviado a los apóstoles y a la Iglesia tanto por el Padre en nombre del Hijo, como por el Hijo en Persona, una vez que vuelve junto al Padre (Jn. 14,26; 15,26; 16,14) (243-248).

La Santísima Trinidad en la doctrina de la fe

1) *Formación del dogma trinitario*. La verdad revelada de la Santísima Trinidad encuentra su expresión, desde sus orígenes, en la regla de fe bautismal: «Yo te bautizo en *el* nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» y se usa en los demás sacramentos, y esta regla está formulada en la predicación, la catequesis y la oración de la Iglesia.

Estas formulaciones se encuentran ya en los escritos apos-

tólicos, como este saludo recogido en la liturgia eucarística: «*La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios Padre y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros*» (2 Cor. 13,13).

2) *El dogma de la Santísima Trinidad. La Trinidad es una.* No confesamos tres dioses, sino un solo Dios en tres Personas, es decir, cada una de las Personas de la Santísima Trinidad es Dios; pero las tres Personas no son tres dioses, sino un solo Dios, porque las tres tienen la misma y única esencia o naturaleza divina, la misma divinidad, el mismo ser. Por tanto, no se reparten la única divinidad, sino que cada una de ellas es enteramente Dios.

—*Las personas divinas son realmente distintas entre sí.* Por tener las tres Personas la misma naturaleza divina, no se distinguen entre sí por su esencia, sino que se distinguen por sus relaciones de origen o procedencia.

Ejemplo: En las divinas personas acontece algo semejante a lo que vemos en un árbol, vg. de la raíz de éste nace el tronco, y de ambos sale el fruto (tronco, raíz y fruto se distinguen, aunque formen un solo árbol).

—*Las tres personas divinas son iguales en perfección.* Y aunque el Hijo procede del Padre, no es inferior a Él, pues es una procedencia eterna, y el Hijo es la Palabra eterna del Padre, Palabra que no se separa de Él, y lo mismo digamos del Espíritu Santo, al que en la Biblia se llama «el Espíritu del Padre» (Mt. 10,20) y «Espíritu del Hijo» (Gál. 4,6)...

Ejemplo aclaratorio: Todo fuego tiene su resplandor, y éste existe desde que existe el fuego. Supongamos un fuego eterno, y eterno será su resplandor. Por eso al Hijo se le llama *el esplendor del Padre* (Heb. 1,3) (249-256).

Las obras divinas y las misiones trinitarias

En las obras divinas todo es común a las tres Personas divinas, porque la trinidad, del mismo modo que tiene una sola y misma naturaleza, así también tiene una sola y misma operación (Concilio de Constantinopla, año 553).

El Concilio IV de Letrán (1215) enseña que las tres divinas Personas constituyen un único principio de todas las cosas, es decir, son inseparables en el ser y en el obrar.

Toda obra *ad extra*, o sea exterior, con efectos fuera de Dios, es común a las divinas Personas, aunque alguna vez se atribuya a una Persona por afinidad con la propiedad de la Persona a quien se atribuye. Así solemos decir que al Padre se le atribuye la creación, al Hijo la Redención y al Espíritu Santo la santificación. «Sin embargo, cada persona divina realiza la obra común según su propiedad personal».

El Concilio II de Constantinopla dice: «Uno es Dios y Padre de quien proceden todas las cosas, un solo Señor Jesucristo por el cual son todas las cosas, y uno el Espíritu Santo en quien son todas las cosas» (Jn. 5, 19): «*Lo que hace el Padre, lo hace igualmente el Hijo*» (257-260).

EL TODOPODEROSO

«Creo en Dios Padre TODOPODEROSO». En el Símbolo nombramos este atributo de Dios. El poder de Dios es grande y *universal*, porque Él lo ha creado todo (Gén. 1,1; Jn. 1,3), rige todo y lo puede todo. «*Para Dios nada hay imposible*» (Lc. 1,37). Dios muestra su poder en el más alto grado perdonando libremente los pecados, pues «*se compadece de todos, porque todo lo puede*» (Sab. 11,23).

Lo que no puede Dios es mentir o hacer cosas que arguyen imperfección. La omnipotencia de Dios aparece *misteriosa* en el anonadamiento voluntario en su Pasión... y en la Resurrección...; pero todo nos habla del poder de Dios y de la sabiduría de Dios (I Cor. 2,24-25) (268-273).

EL CREADOR

9

Catequesis sobre la creación

La catequesis sobre la creación es de importancia capital por cuanto se refiere a los fundamentos mismos de la vida hu-

mana y cristiana. De aquí que en todos tiempos se han formulado estas preguntas: «¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Para qué estamos en este mundo? ¿Cuál es nuestro origen y nuestro fin?

Estas cuestiones sobre el origen del mundo y del hombre hallan sus respuestas a la luz de la razón y especialmente de la revelación. (Fijémonos en las siguientes preguntas y respuestas):

¿Como empieza la Biblia?

La Biblia empieza con estas palabras: «Al principio creó Dios los cielos y la tierra» (Gén. 1,1). (Antes que el mundo existiera, existía sólo Dios, su creador).

¿Cómo empezamos la recitación del Credo?

Así empezamos nuestra profesión de fe: «Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra... de todo lo invisible e invisible»...

¿Podemos hallar una respuesta a la cuestión de los orígenes?

Nuestra inteligencia puede hallarla ciertamente porque la existencia de Dios Creador puede ser conocida con certeza por sus obras a la luz de la razón humana.

La fe confirma esta verdad: «*Por la fe conocemos que el universo ha sido dispuesto por la palabra de Dios, de suerte que de lo invisible ha tenido origen lo visible*» (Heb. 11,3).

Dios reveló progresivamente a Israel el misterio de la Creación, y a Él que lo formó y creó (Is. 43,1), se le reveló también como aquél a quien pertenecen todos los pueblos de la tierra y la tierra entera, como el único Dios que «hizo el cielo y la tierra» (Sal. 115,15; 124,8; 134,3) **(279-287).**

La creación, obra de la Santísima Trinidad

La creación es obra común de las tres divinas personas:

1) *Es obra del Padre.* «Al principio creó Dios el cielo y la tierra». En estas palabras con que empieza la Sagrada Escritura, vemos que el Dios eterno ha dado principio a todo lo que existe fuera de Él. Cuanto existe depende de Él que le dio el ser.

2) *Es obra del Hijo* Al comienzo del Evangelio de San Juan, leemos: «Al principio ya existía el Verbo... y el Verbo era Dios. Todo fue hecho por Él y sin Él no se hizo nada» (Jn. 1,1-3). Aquí se nos revela que Dios creó todo por el Verbo eterno, su Hijo amado (Ved Col. 1,16-17).

3) *Es obra también del Espíritu Santo*, porque las cosas hechas por Dios, lo fueron por el Espíritu de su boca (Sal. 33,6), y porque el Espíritu del Señor llena toda la tierra (Sab. 1,7), y como dice San Ireneo: «Dios hizo todas las cosas por sí mismo, o sea, por su Verbo y por su Sabiduría». (290-292).

El mundo ha sido creado para la gloria de Dios

El Concilio Vaticano I nos dice claramente: «El mundo ha sido creado para la gloria de Dios», y luego nos lo explica diciendo que creó todas las cosas «no para aumentar esta su gloria o bienaventuranza ni para adquirir mayor perfección, sino para manifestarla y comunicarla a las criaturas», y por ser eternamente feliz y no necesitar de nada, no tiene otra razón para crear que su amor y su bondad, la que quiere comunicarnos y hacernos por medio de Jesucristo hijos adoptivos «para alabanza de la gloria de su gracia» (Ef. 1,5-6), o sea, para alabanza de su gracia, de su bondad y de sus beneficios contenidos en el Amado, y así glorificarle por el beneficio de esta gracia (293-294).

El misterio de la creación

Dios crea *por sabiduría* y amor y no movido por necesidad alguna por ser eternamente feliz, y *crea libremente de la nada* sin necesidad de material preexistente, como hace un carpintero su mesa de la madera que le dan.

Crear es propio de solo Dios, y Dios crea un mundo orde-

nado y bueno y trasciende la creación, estando presente en ella, porque es más grande que todas las cosas, como lo demuestran los textos bíblicos siguientes.

Biblia: «Porque Tú has creado todas las cosas, por tu voluntad lo que existía fue creado» (Apoc. 4,11). «Todas las cosas las has hecho con sabiduría» (Sal. 104,24). «A partir de la nada lo hizo Dios todo, y también el género humano ha llegado así a la existencia» (2 Mac. 722-23.28). «¡Cuán numerosas son tus obras, Señor! Todas las has hecho con sabiduría» (Sal. 104,24). «Todo lo dispusiste con medida, número y peso» (Sab. 11,21).

Dios «es mucho más grande que todas sus obras» (Eclo. 43,30). «Su majestad es más alta que los cielos» (Sal. 8,2). «Su grandeza no tiene medida» (Sal. 145,3).

Dios mantiene y conduce la creación. Dios no abandona a su criatura, pues una vez que le da el ser y la existencia la mantiene a cada instante en el ser y le da el obrar y la lleva a su término, y así lo dice el Sabio: «*Y ¿cómo podría subsistir cosa que no hubiera querido? ¿Cómo podría conservarse sin Ti?*» (Sab. 11,24-26) **(295-301)**.

LA PROVIDENCIA DE DIOS

10

¿Qué es la Providencia divina?

La providencia divina es el cuidado que Dios tiene por conservar y gobernar el mundo creado por Él, pues todo lo tiene presente.

Biblia: «No hay cosa secreta e invisible en su presencia sino todas las cosas están desnudas y descubiertas a los ojos de Aquél, a quien tenemos que dar cuenta de nuestros actos» (Heb. 4,13). La sabiduría de Dios «se extiende poderosa del uno al otro extremo del mundo y lo gobierna todo con suavidad» (Sab. 8,1). «El Señor ha hecho al pequeño y al grande, e igualmente cuida de todos» (Sab. 6,7). Dios cuida de las aves del cielo y de los lirios del campo, ¡cuánto más de nosotros! (Mt. 6,25-30). Buscad el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura (Mt. 6,33).

La Providencia de Dios se extiende hasta a los acontecimientos más insignificantes de nuestra vida (Mt. 10,30) y actúa en la sobras de sus criaturas. Es la causa primera que opera en y

por las causas segundas, «*Dios es quien obra en vosotros el querer y el obrar, como bien le parece*» (Fil. 2,13; 1 Cor. 12,6), y siempre es cierto que el hombre no puede alcanzar su fin último sin el auxilio de la gracia (302-308).

La Providencia y el mal

Si Dios es tan bueno y tan poderoso y cuida de todos, ¿por qué existe el mal? ¿Cuál es la causa del dolor? ¿Por qué sufrimos? Muchos se hacen estas preguntas. En la Biblia tenemos la respuesta: «*Dios todo lo hizo bien*» (Gén. 1,31), y por tanto el mal no trae origen del Creador.

Biblia: «No digas mi pecado viene de Dios, porque Él no hace lo que detesta... Pues a nadie ha mandado ser impío, ni le ha dado permiso para pecar» (Eclo. 15,12 y 21).

¿Cómo entraron en el mundo el dolor y la muerte?

Entraron en el mundo por el pecado original: Por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, porque todos pecaron (en Adán).

Los sufrimientos y males que acontecen en general, son debidos no sólo al pecado original, sino también a nuestros pecados personales.

¡Cuántas enfermedades son el resultado de la sensualidad y de la intemperancia! (Véase cómo muchos sufren por *glotonería* (Eclo. 31,24 y 27,37, 33-34); por *embriaguez*; por darse al *deleite* o actos impuros (Prov. 21,27), por darse a la droga, etc.).

La cuestión del problema del dolor la veríamos con mayor claridad, si pensáramos que la causa de muchas desgracias, miserias y enfermedades no es otro que el hombre. En los Proverbios leemos: «*La necesidad del hombre tuerce sus caminos y luego le echa la culpa a Dios*» (19,3). Hay que reconocer que muchas veces nos quejamos de la Providencia, cuando los verdaderos autores de nuestras desgracias hemos sido nosotros mismos con nuestro obrar irreflexivo e imprudente (309-311).

¿De dónde nace la permisión del mal?

La permisión del mal nace de que Dios ha concedido al hombre la libertad. Dios se la respeta y de ahí el mérito o el demérito. Dios nos ha dado la libertad para el bien, y si la empleamos para el mal, nosotros somos culpables. Y aunque Dios prevea, como algunos dicen, la condenación del hombre, Dios no es autor ni responsable de su pérdida. «Los que se pierden no es porque no pudieron ser buenos, sino porque no quisieron ser buenos».

A veces Dios saca un bien de las consecuencias de un mal, incluso moral, causado por sus criaturas, y así vemos a José que vendido por sus hermanos, les dice: «*No fuisteis vosotros los que me enviasteis aquí, sino Dios... aunque vosotros pensasteis hacerme daño, Dios es el que ha hecho de este mal un bien, cumpliendo lo que hoy sucede, de poder conservar la vida de un pueblo numeroso*» (Gén. 45,8; 50,20).

Aquí se ve claramente la Providencia de Dios, y si bien Él sacó bienes de un mal, el mal como mal siempre es pecado, y nosotros no debemos hacerlo con pretexto de sacar un bien.

Del mayor mal moral que ha sido cometido jamás, el rechazo y la muerte del Hijo de Dios, causado por el pecado de todos los hombres, Dios, por la superabundancia de su gracia (Rom. 5,20) sacó el mayor de los bienes: la glorificación de Dios y nuestra Redención.

En esta vida los caminos de la Providencia divina nos son con frecuencia desconocidos; mas, como dice San Pablo: «*Todo coopera al bien de los que aman a Dios*» (Rom. 8,28) (309-314).

EL CIELO Y LA TIERRA

11

En el Símbolo de los Apóstoles decimos que Dios es el «Creador del cielo y de la tierra», y en el de Nicea-Constantinopla, que es el Creador «de todo lo visible e invisible...».

¿Qué entendemos por «cielo y tierra»?

En la Biblia entendemos por «cielo y Tierra» la creación entera, todo lo que existe. La tierra es el mundo de los hombres (Sal. 115,16).

Nota: Hablando del «Cielo o cielos» podemos distinguir tres clases: 1) el *sideral* o interplanetario en donde resplandecen los astros (Is. 40,2); 2) el «*Aéreo*» o atmosférico en el que se mueven las aves (Sal. 146,8; Mt. 6,26), y el 3) *Empíreo* o cielo propiamente dicho, donde reina Dios de un modo especial con los ángeles (Mt. 5,12 y 16).

En el Concilio IV de Letrán se nos habla de la creación de la nada, al principio del tiempo, de los ángeles y los hombres... (325-327).

Creación de los ángeles y de los hombres

1) Los ángeles

La existencia de los ángeles es una verdad de fe, porque es claro el testimonio de la Escritura, así como la unanimidad de la Tradición.

¿Qué son los ángeles?

Los ángeles son criaturas espirituales, que carecen de cuerpo, tienen inteligencia y voluntad, y son también criaturas personales e inmortales (Lc. 20,36), que adoran y aman a Dios y cumplen sus mandatos.

La palabra «ángel» es lo mismo que *mensajero* o *enviado*, y por tanto no significa la naturaleza del ángel, sino su oficio. Sólo de tres sabemos los nombres, porque se nos revelan en la Biblia: *Miguel* (=¿quién como Dios?); *Gabriel* (=fortaleza de Dios), y *Rafael* (=medicina de Dios).

Biblia: «Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles» (Mt. 25,31). Todos les pertenecen a Cristo «porque en Él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, los Tronos... los Principados... Todo fue creado por Él y para Él»

(Col. 1,16). «Adórenle todos los ángeles de Dios» (Heb. 1,6). «Benedicid a Yahvé, vosotros, sus ángeles que sois poderosos y cumplid sus órdenes prontos a la luz de su palabra (Sal. 103,19-20).

Además la Biblia nos hace mención de innumerables apariciones de ángeles, tanto en el Antiguo como en el N.T. vg. Cierren el paraíso terrenal (Gén. 3,24), protegen a Lot (Gén. 19), detienen la mano de Abraham (Gén. 22,11)... y al nacer Jesús ellos cantaron en el cielo: «*Gloria a Dios en el cielo*» (Lc. 2,13-14). San Gabriel se apareció a la Virgen en Nazareth (Lc. 1,26), y el arcángel San Rafael acompañó a Tobías (12,15)...

—Superan en poder a los hombres (2 Ped. 2,11). Su número es de millones y millones (Dn. 7,10; Apoc. 5,11)... Uno libró a San Pedro de la cárcel (Hech. 5,17); otro se apareció a San Pablo cuando iba a Roma (Hech. 27,23), etc....

¿Para qué ha creado Dios a los ángeles? Dios ha creado a los ángeles para que le alaben eternamente y bendigan (Is. 6,3; Sal. 103,20) y para que cumplan sus mandamientos y guarden a los hombres y de esta manera sean felices en el cielo.

Es doctrina católica que cada hombre tiene su Ángel de la Guarda.

Biblia: Jesucristo dice: «Mirad que no despreciéis a uno de estos pequeños, porque en verdad os digo que sus ángeles ven de continuo en el cielo la faz de mi Padre que está en los cielos» (Mt. 18,10). «Porque a sus ángeles te encomendó, para que te guarden en todos tus caminos» (Sal. 91,11). «¿Acaso no son todos espíritus ministros enviados para su servicio en bien de los que han de heredar la salvación?» (Heb. 1,14).

El mundo visible

Este mundo ha sido creado por Dios. La Biblia nos habla de la creación en seis días y el séptimo «El sabbat» fue el día de descanso. Ésta es una lección que Dios quiere darnos, que seis días dediquemos al trabajo y el séptimo de descanso lo empleemos en dar culto y adoración a Dios. Los cristianos en vez del sábado, celebramos el domingo «día del Señor», porque en domingo resucitó Jesucristo (SC. 106).

La interdependencia de las criaturas es querida por Dios: el

sol, la luna, el cedro y la florecilla, el águila y el gorrión..., ninguna de las criaturas se basta a sí misma y existen con dependencia unas de otras... La belleza del universo refleja la infinita belleza del Creador.

La jerarquía de las criaturas está expresada por el orden de los «seis días» que va de lo menos perfecto a lo más perfecto. El hombre es la cumbre de la creación (347-349).

2) *El hombre*

La Biblia nos dice que Dios ha creado a los hombres. Dios dijo: «*Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza*» (Gén. 1,26). Y Dios hizo al hombre con capacidad para conocer y amar a su Creador, y por Dios ha sido constituido Señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios (Sal. 8,5-7).

Dios creó todo para el hombre, pues para él existen el cielo y la tierra y el mar y la totalidad de la creación, y Dios ha dado tanta importancia a su salvación, que envió a su Hijo al mundo por él; pero el hombre fue creado para servir y amar a Dios y para ofrecerle toda la creación. «Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (GS. 22).

El género humano forma una unidad y esto es debido a la comunidad de origen, pues *Dios creó de un solo principio todo el linaje humano* (Hech. 17,26). Por esta unidad de origen en Dios, y por haber sido redimidos por Cristo, todos somos hijos de Dios, y todos los hombres son verdaderamente hermanos (355-361).

¿Cómo formó Dios al hombre?

La Biblia nos lo dice así: «Formó Yahvé Dios al hombre del polvo de la tierra, e inspiró en su rostro aliento de vida, y fue el hombre dotado de alma viviente (Gén. 2,7).

¿Qué es, pues, el hombre?

El hombre es un ser racional y libre, compuesto de alma y cuerpo, creado por Dios a su imagen y semejanza.

La unidad del cuerpo y el alma es tan profundo que se debe considerar al alma como la «forma» del cuerpo (Conc. Vienne, año 1312).

La Iglesia enseña que cada alma espiritual es directamente creada por Dios, no es producida por los padres, y que es inmortal; no perece cuando se separa del cuerpo en la muerte, y se unirá de nuevo al cuerpo en la resurrección final (362).

EL PARAÍSO Y EL PECADO DE NUESTROS

PRIMEROS PADRES

12

El primer hombre fue no solamente creado bueno, sino que fue constituido en un estado de «santidad y justicia original». Esta gracia de la santidad original era una participación de la vida divina. Mientras permaneciese en esta intimidad divina, el hombre no debía morir (Gén. 2,17; 3,19) ni sufrir (Gén. 3,16).

Dios lo colocó en un paraíso o jardín delicioso, lleno de toda clase de árboles frutales, y en él vivía para cultivar y guardar la tierra, el trabajo no le era penoso. Dios lo sometió a una prueba.

¿Qué dijo Dios a Adán?

«Puedes comer de todos los árboles del jardín; tan sólo te está prohibido comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal; si comes de él morirás» (Gén. 2,16-17).

La tentación. El diablo o demonio (en hebreo *Satán*=enemigo) fue uno de los ángeles malos que pecaron (2 Ped. 2,4) por desobedecer a Dios. El diablo porque odia a Dios ya los hombres trata de causarles mal. *Él es pecador desde el principio* (1 Jn. 3,8); «padre de la mentira» (Jn. 8,44).

El diablo (que se introdujo en la serpiente, la que le sirvió de máscara), tentó a nuestros primeros padres, diciéndoles que el día que comiesen del árbol prohibido serían tanto como Dios, y ellos pecaron, y por este pecado de *desobediencia*, que tiene su raíz en la soberbia, perdieron el don de la gracia y demás

dones, quedando sujetos al trabajo penoso, al dolor y a la muerte (391-395).

¿Qué es el pecado original? **Es aquél con que todos nacemos heredado de nuestros primeros padres.**

¿En qué consiste el pecado original? **El pecado original consiste en que, por culpa de Adán, venimos al mundo sin la vida de la gracia, que, según designios de Dios, debíamos heredar de Adán.**

Biblia: «Por un hombre (por Adán) entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte... Por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores» (Rom. 5,12 y 19). (Y es un consuelo para nosotros saber que) «así como por el delito de uno solo vino para todos los hombres la condenación, así también por la justicia de uno solo (la de Cristo) viene la gracia que da la vida» (Rom. 5,18). «Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rom. 5,20).

La Iglesia nos concede ahora el bautismo para la remisión de los pecados incluso a los niños que no han cometido pecado personal. Hemos de saber que por el bautismo se nos quita el pecado original, mas no las consecuencias: la inclinación al mal o concupiscencia..., las que Dios quiere que soportemos con resignación cristiana y luchando con su gracia merezcamos la vida eterna. (402-409).

Dios ha prometido la redención

El hombre después de su caída en el pecado, no fue abandonado por Dios. Al contrario, lo llamó y le anunció de un modo misterioso la redención, o sea, la victoria sobre el mal y el levantamiento de su caída.

Este pasaje del Génesis (3,15) ha sido llamado «Protoevangelio», esto es, el anuncio de la «Primera Buena Nueva» de salvación del hombre caído.

¿Con qué palabras anunció Dios la redención a nuestros primeros padres?

«Dios dijo a la serpiente: Pongo enemistad entre ti y la mujer, y entre tu linaje y el suyo; el cual aplastará tu cabeza y tú andarás acechando su calcañar».

En este pasaje mesiánico (que está confirmado por la tradición cristiana y la exégesis judía) se nos habla de una enemistad perpetua «entre ti y la mujer, esto es, entre el demonio con sus seguidores, y la mujer con su descendencia.

Esta mujer no es Eva, porque estuvo en amistad con el demonio por haber pecado, sino que es una hija de Eva, la Virgen María, LA INMACULADA, pues entre el diablo y ella existe una verdadera enemistad, que no hubiera existido, si por un momento hubiera estado manchada con el pecado como lo estuvo Eva.

La descendencia de la mujer es, en general, el género humano; mas principalmente es Cristo, el Salvador, Cabeza de toda la humanidad (Col. 1,15.18). Éste, el Hijo de la mujer, el Mesías, al fin de los tiempos quebrantará o destruirá totalmente el imperio de Satanás, librando a los hombres de la esclavitud del pecado. (410-412).

Después de lo que hemos dicho de Dios, ¿qué definición podemos dar de Él? y también de Jesucristo y de la Virgen María:

¿Quién es Dios?

Dios es nuestro Padre, el Ser Supremo, Creador de cielos y tierra y de cuanto hay en ellos.

Dios es inmenso. Está en el cielo, en la tierra, en todas partes, Él lo ve todo (Sal. 139).

¿Quién es Jesucristo?

Jesucristo es el Hijo de Dios que se hizo hombre para redimirnos del pecado y darnos ejemplo de vida.

¿Quién es la Virgen María?

La Virgen María es la Madre de Dios y Madre espiritual nuestra (núms. 966 y 967) y está en el cielo en cuerpo y alma.

Jesucristo es la figura central de la Biblia, porque en Él convergen todas las profecías de la misma, y es también el centro de la Historia universal, porque su nacimiento es en realidad el centro de todo los tiempos, pues vino en plenitud de ellos (Gál. 4,4).

Estamos en el año 1995 (en el que se edita este libro), pues 1995 años (ateniéndonos al cómputo vulgar del tiempo), hace que nació Jesucristo.

El tiempo anterior a Jesucristo se llama, de ordinario, «Antiguo Testamento» o Antigua Alianza, y el posterior a Cristo «Nuevo Testamento» o Nueva Alianza.

Los dos nacimientos de Jesucristo

Jesucristo es Hijo de Dios e Hijo de la Virgen María. Jesucristo, pues, tuvo dos nacimientos:

1) Uno eterno, porque Él viene del Padre desde toda la eternidad, y así lo decimos en el Credo de la Misa: «Nacido del Padre antes de todos los siglos». Nace del Padre de manera semejante a como el pensamiento y la palabra nacen del espíritu del hombre; por eso el Hijo de Dios se llama también Verbo o Palabra eterna del Padre. Jesucristo existió antes que el mundo existiera (Jn. 17,5).

2) Otro temporal, porque nace en el tiempo de la Virgen María en Belén de Judá. Jesucristo es, pues, Dios desde la eternidad y se hizo hombre en el tiempo.

La Buena Nueva: Dios ha enviado a su Hijo

Jesucristo quiso venir a la tierra por medio de la Virgen María y conforme lo habían anunciado los profetas.

¿Qué sabemos de la venida de Jesucristo a este mundo?

He aquí lo que sabemos, según San Pablo: «Al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibiéramos la filiación divina» (Gál. 4,4-5).

Biblia: «Dios ha visitado a su pueblos» (Lc. 1,68), y ha cumplido las promesas a Abraham y a su descendencia: «En uno de tus descendientes, que es Cristo serán benditas todas las naciones de la tierra» (Gál. 3,16).

¿Qué creemos y confesamos nosotros acerca de Jesús de Nazareth? Nosotros creemos que Jesucristo es una persona histórica, que nace de la Virgen María en Belén de Judá, en tiempos del rey Herodes y del emperador Augusto, de oficio carpintero, que fue muerto y crucificado, siendo gobernador romano Poncio Pilato... y resucitó al tercer día...

El centro de la catequesis: Cristo

El primer deber del catequista es dar a conocer a Jesucristo y su doctrina para transmitir la fe cristiana que conduce a las gentes a creer en Él, que sepan que Él «se hizo hombre y habitó entre nosotros e hizo muchos milagros, que ha sufrido y muerto por nosotros, y que ahora resucitado vive para siempre con nosotros...

Los primeros discípulos, desde el principio, ardían en deseos de dar a conocer a Jesucristo, y así decían: *«No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído acerca de Jesucristo, y anunciarlo para que también vosotros estéis en comunión con nosotros, que estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo...»* (1 Jn. 1,1-4).

Del verdadero conocimiento de Cristo es de donde brota el deseo de anunciarlo, de «evangelizar», y de llevar a otros al «sí» de la fe en Cristo. (422-429).

¿Qué doctrina hemos de enseñar en la catequesis? En las catequesis y en las clases de religión, se ha de enseñar no nuestra doctrina, sino la de Cristo. Todo catequista se puede aplicar las palabras de Jesucristo: *«Mi doctrina no es mía, sino del que me ha enviado»* (Jn. 7,16). La doctrina de Jesucristo no era una doctrina humana, sino divina, la contenida en el Evangelio, y es la que nos manda enseñar: *«Id, enseñad el Evangelio a toda criatura...»* (Mc. 16,15).

...Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor

Siguiendo el orden del «Credo» nos vamos a fijar en estos títulos: *Jesús, Cristo o Mesías, Hijo único de Dios y Señor.*

JESÚS

Jesús, quiere decir en hebreo: «Dios salva». Él, pues, es nuestro Salvador. El nombre indica ya su misión propia: «Y le pondrás por nombre JESÚS, porque Él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt. 1,21).

El pecado es siempre una ofensa hecha a Dios (Sal. 51,6), y sólo Él puede absolverlo: «¿Quién puede perdonar los pecados, sino sólo Dios?» (Mc. 2,7).

Biblia: «Jesús» es el nombre único que trae, la salvación: «No hay bajó el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos ser salvos» (Hech. 4,12). «Nombre que está sobre todo nombre» (Fil. 2,9). Los malignos espíritus temen su nombre (Hech. 16,16-18; 19,13-16), y en su nombre los discípulos de Jesús hacen milagros (Mc. 16,17), porque todo lo que piden al Padre en su nombre, Él se lo concede (Jn. 15,16).

En las plegarias cristianas, y especialmente en las oraciones litúrgicas se termina con la fórmula: «Por nuestro Señor, Jesucristo...» (430-435).

CRISTO

El nombre de «Cristo» significa «Ungido», «el Mesías», y Jesús es el Mesías porque Dios lo ungió con el Espíritu Santo y con poder (Hech. 10,38).

En Israel eran ungidos los reyes (1 Sam. 9,16), los sacerdotes (Ex. 29,7), y, excepcionalmente, los profetas (1 Rey. 19,16).

—El Mesías debía ser ungido por el Espíritu del Señor (Is. 11,2), a la vez como rey y sacerdote (Zac. 4,14: 6,13), pero también como profeta (Is. 61,1; Lc. 4,16,21)... El ángel anunció a los pastores el nacimiento de Jesús como el Mesías, prometi-

do a Israel: «*Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es el Cristo, el Señor*» (Lc. 2,11).

Biblia: Jesús se proclamó el Mesías: ante la Samaritana: «Yo soy el Mesías» (Jn. 4,26), y ante Caifás cuando le dijo: «¡Te conjuro por Dios vivo, que nos digas si Tú eres el Cristo, hijo de Dios!». Jesús le dijo: «Tú lo has dicho» (Mt. 26,63-64).

Pedro contestó a Jesús: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Mt. 16,16), y lleno del Espíritu Santo, dijo al pueblo: «Sepa, pues, con certeza toda la casa de Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús, a quien vosotros habéis crucificado» (Hech. 2,36) (436-440).

HIJO ÚNICO DE DIOS

Veamos lo que nos dice la Biblia de este título:

—El mismo Jesucristo se llamó a sí, el «*Unigénito Hijo de Dios*» (Jn. 3,16) y Él atestiguó con juramento ante Caifás que era «*Hijo de Dios*» (Mt. 26,64).

—Dios Padre llamó a Jesucristo y en la Transfiguración, Hijo suyo: «*Éste es mi Hijo amado*» (Mt. 3,17; 17,15).

—San Pablo lo llama «*Hijo propio de Dios*» (Rom. 8,32), y San Pedro dijo a Jesús: «Tú eres el *Hijo de Dios vivo*» (Mt. 16,16).

Notas:

1) Al ser llamado Jesucristo «Hijo propio y unigénito de Dios» se distingue de la expresión «hijos de Dios» dada en el A.T. a los ángeles (Dt. 32,8; Job. 1,6), también a los hijos de Israel y a los reyes, y a los hombres de gracia en el N.T. — Todos estos son hijos *adoptivos*, pero no naturales, porque a ellos no les ha comunicado Dios su naturaleza o esencia (Fil. 2,6), y sólo por gracia los ha tomado en lugar de hijos (Gál. 4,5).

2) La expresión «*Hijo natural de Dios*» equivale a decir que Él es Dios, por recibir de Él su naturaleza (como el hijo de un hombre es hombre).

Notemos que Jesucristo dice a sus apóstoles «Mi Padre y vuestro Padre», pero no dice: *Nuestro* Padre y *nuestro* Dios. La expresión «Mi Padre y mi Dios» está dicha en sentido propio y único, porque sólo Él con el Padre y no nosotros compartimos su esencia o naturaleza divina (441-445).

SEÑOR

El nombre inefable con el que Dios se reveló a Moisés es *Yahvé* (Ex. 3,14) y este nombre es traducido en el A.T. por *Kyrios*= el Señor. El nombre del Señor significa soberanía divina.

En el N.T. se emplea «Señor» para designar al Padre, y también se refiere a Jesús y así lo dice San Pablo: «*Nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria...*» (1 Cor. 2,6)... Los que pedían milagros, con respeto le decían: «*Señor, si Tú quieres, puedes curarme*» (Mt. 8,2). Juan, al aparecerse Jesús después de la resurrección exclamó: «*¡Es el Señor!*»...

Finalmente, diremos que el mismo Jesús se atribuyó este título al discutir con los fariseos (Mt. 22,41-46; Sal. 109), y al dirigirse a los apóstoles: «*Vosotros me llamáis Maestro y Señor, y decís bien, porque de verdad lo soy*» (Jn. 13,13).

«La Iglesia cree... que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se encuentra en su Señor y Maestro» (GS. 10,2)... La Biblia termina con estas palabras: «*¡Ven, Señor Jesús!*» (Apoc. 22,20).

LA ENCARNACIÓN

14

El Hijo de Dios se hizo hombre

¿Por qué el Verbo se hizo carne? La respuesta nos la da el Credo de Nicea-Constantinopla: «Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María Virgen y se hizo hombre». El Verbo se encarnó para salvarnos reconciliándonos con Dios.

Biblia: «Dios nos amó y nos envió a su Hijo como reconciliación por nuestros pecados» (1 Jn. 4,10). «El Padre envió a su Hijo para ser salvador del mundo» (1 Jn. 4,1) (y para darnos a conocer su amor): «Tanto amó Dios al mundo que le dio a su único Hijo para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn. 3,16). (El quiso ser nuestro modelo de santidad, y nos dice): «Yo soy el camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por Mí» (Jn. 14,6). «Amaos los unos a los otros como Yo os he amado» (Jn. 15,12).

San Agustín nos dice: «El Hijo de Dios se hizo hombre, para que el hombre llegase a ser Dios», es decir, para hacernos a nosotros hombres perfectos y llegásemos a ser semejantes a Él, partícipes por la gracia de su divinidad. Y San León Magno nos dice: «Jesucristo se ha hecho hijo del hombre para que nosotros pudiésemos ser hijos de Dios, y ser participantes de la divina naturaleza» (456).

¿Qué es la Encarnación?

La Encarnación es el misterio del Hijo de Dios hecho hombre. O con otras palabras: «La Encarnación es el misterio de la admirable unión de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la única persona del Verbo».

«*El Verbo se encarnó*» (Jn. 1,14), es decir, el Hijo de Dios tomó una naturaleza humana para llevar a cabo por ella nuestra salvación. «*Tomó la naturaleza de siervo, hecho semejante a los hombres, y apareció en su porte como hombre, y se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte y muerte en Cruz*» (Fil. 2,7-8; Heb. 10,5-7).

La fe en la verdadera encarnación del Hijo de Dios es el signo distintivo de la fe cristiana. San Juan nos dice: «*En esto podréis conocer el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa a Jesucristo, venido en carne, es de Dios*» (1 Jn. 4,2) (461-463).

Verdadero Dios y verdadero hombre

El hecho de que el Hijo de Dios se hiciese hombre, no significa que Jesucristo sea en parte Dios y en parte hombre, ni que sea el resultado de una mezcla confusa entre lo divino y lo humano, sino que Él se hizo verdaderamente hombre, sin dejar de ser verdaderamente Dios. Jesucristo, pues, es verdadero Dios y verdadero hombre.

La Iglesia defendió y aclaró esta verdad de fe frente a las herejías que la falseaban. Veamos en qué Concilios la aclaró:

1) *Concilio de Nicea* (año 325). Contra *Arrio* que negaba la

divinidad de Jesucristo, definió que Jesucristo, el Hijo de Dios, es igual al Padre, consubstancial con Él, y por tanto verdadero Dios.

2) *Concilio de Éfeso* (año 431). Contra *Nestorio*, patriarca de Constantinopla. Según él, había en Jesucristo *dos personas*, una divina y otra humana, y que la Virgen era sólo madre de la persona humana, y por tanto no era Madre de Dios. Contra él el Concilio definió que ambas naturalezas, divina y humana, subsistían en *la sola y única Persona* del Verbo encarnado, y por lo mismo «María es la Madre de Dios», porque es la Madre de una Persona que es Dios.

3) *Concilio de Calcedonia* (año 451). Algunos, para defender mejor contra Nestorio la doctrina de *la unidad de la Persona* de Cristo, enseñaron la *unidad de naturaleza*, es decir, según ellos, no sólo en Cristo había una persona, sino también una sola naturaleza, resultante de la unión de la divina y la humana, pues la naturaleza humana había sido absorbida por la divina, de la misma manera que una gota de agua en el mar: de aquí el nombre de *monofisitas* (griego *monos=solo* y *fisis=naturaleza*) que se da a los seguidores de esta doctrina.

El Concilio definió que en Jesucristo hay *dos naturalezas* distintas, la divina y la humana y que ambas *subsisten estrechamente unidas* y nunca confundidas en la misma persona.

Conviene tener presente que la Iglesia confesó en el sexto Concilio Ecuménico (3.º de Constantinopla) que Cristo posee dos voluntades y dos operaciones naturales, divinas y humanas, no opuestas, sino cooperantes, de forma que el Verbo hecho carne, en su obediencia al Padre, ha querido humanamente todo lo que ha decidido divinamente con el Padre y el Espíritu Santo para nuestra salvación (475).

La voluntad humana de Cristo estuvo siempre subordinada a la del Padre sin hacerle resistencia.

Nota. Advertimos nuevamente que en Jesucristo sólo hay una Persona divina, y no dos personas, porque el cuerpo y el alma que tomó formaron *una naturaleza humana completa* y no una persona, porque ese cuerpo y esa alma que tomó, no existieron ni un momento por sí mismas con derechos personales, sino que *en el mismo instante* se unió a ellas el Hijo de Dios, existiendo en Él y por Él.

En Cristo, pues, hay sólo una Persona, un solo «Yo», pues al decir Él: *«Antes que Abraham existiera, Yo soy»*, indicaba que por razón de la naturaleza divina o como Dios, era anterior a Abraham y al mundo entero, y por razón de la naturaleza humana o como hombre, era posterior a Abraham y a la Virgen María de la que quiso nacer. (464-469).

¿Cómo es hombre el Hijo de Dios?

De nuevo diremos que el Hijo de Dios, o sea, la segunda Persona de la Santísima Trinidad, se hizo hombre tomando un cuerpo formado por el Espíritu Santo en el seno de María Virgen, al que unió un alma humana, y a ellos se unió Él sin dejar de ser Dios.

La naturaleza humana de Cristo pertenece, pues, propiamente a la Persona divina del Hijo de Dios que la ha asumido. Todo lo que es y hace en ella pertenece a «uno de la Trinidad», como tenemos dicho. Y «nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros, excepto el pecado» (GS. 22) (470).

El alma y el conocimiento humano de Cristo

«La Naturaleza humana del Hijo de Dios, no por ella misma, sino por su unión con el Verbo, conocía y manifestaba en ella todo lo que conviene a Dios», y bien podemos decir que el «crecer en sabiduría» era como ir manifestando al exterior la ciencia que poseía, pues como Dios lo sabía todo, y cuando dijo no saber el día del fin del mundo, no era porque no lo supiera, sino porque no tenía la misión de revelarlo, pues Él *«conocía lo que conoce el Padre»* (Mt. 11,27) (471-474).

El verdadero cuerpo de Cristo

Como el Verbo se hizo carne asumiendo una verdadera humanidad, el cuerpo de Cristo era limitado, y por eso se puede «pintar» la faz humana de Jesús. El Concilio II de Nicea reco-

noció que es legítima la representación en imágenes sagradas, y el creyente que venera a la imagen, «venera a la persona representada en ella». En el cuerpo de Jesús, Dios que «era invisible en su naturaleza se hace visible»...

El Corazón del Verbo encarnado es la imagen, el símbolo del amor. Hablar del Corazón de Jesús es hablar del grande amor que tiene a los hombres y así vemos que durante su vida, su agonía, su pasión, nos revelan que ha amado a todos con corazón humano. San Pablo dirá: «*El Hijo de Dios me amó y se entregó a Sí mismo por mí*» (Gál. 2,20) (475-478)-

CONCEBIDO POR OBRA Y GRACIA DEL ESPÍRITU SANTO

15

Por el Evangelio sabemos que el ángel Gabriel se apareció a la Virgen María y le anunció que concebiría a un Hijo que sería llamado Hijo del Altísimo (Lc. 1,26-32). Entonces María contestó al ángel. «*¿Cómo será esto, si no conozco varón?*». El ángel le respondió: «*El Espíritu Santo vendrá sobre ti...*». La Virgen ante la explicación del ángel, al saber que concebiría por obra y gracia del Espíritu Santo, dijo: «*He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra*» (Lc. 1,34-38) (484).

Entonces «*el Verbo se hizo carne*» (Jn. 1,14), es decir, el Espíritu Santo descendió sobre María, y el Hijo de Dios tomó carne de María y se hizo hombre como nosotros. Jesucristo, por tanto, es Dios desde la eternidad y se hizo hombre en el tiempo, y por lo mismo el Hijo de María es Hijo de Dios.

Nacido de la Virgen María

Los elogios que tributamos a María, son debidos a que Dios la eligió desde la eternidad para ser Madre de su Hijo: «*Llegada la plenitud de los tiempos (anunciados por los profetas), envió Dios a su Hijo nacido de una mujer...*» (Gál. 4,4).

Esta mujer es la Virgen María, la que estaba «desposada

con un hombre llamado José, de la estirpe de David» (Lc. 1,26). San José sabedor del voto de virginidad de María, la respetó y fue custodio de su virginidad.

A lo largo de toda la Antigua Alianza, la misión de María fue *preparada* por la misión de algunas santas mujeres; pero María sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que esperan en Él, y a ella le cuadra más que a todas las mujeres del A.T., el «*bendita entre todas las mujeres*», por ser la Madre del Redentor (497-489).

La Inmaculada Concepción

La Virgen María, por ser destinada a ser la Madre del Salvador, fue dotada de toda clase de dones y de gracias, y por eso el ángel Gabriel la saludó como «llena de gracia», y por lo mismo «fue redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo» (LG. 53), mas la redención de María no fue *liberativa* del pecado original ya contraído, sino *preservativa* que le impidió caer en él.

Los Padres de la tradición oriental llaman a la Madre de Dios, la «toda santa» y también como inmune de toda mancha de pecado.

Pío IX definió el dogma de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre de 1854, y cuatro años más tarde la misma Virgen que se apareció en Lourdes a Santa Bernardita confirmó el dogma al decirle: «Yo soy la Inmaculada Concepción» (490-493).

Maternidad divina de María

A la Virgen María se la llama en los Evangelios «la Madre de Jesús» (Jn. 2,1; 19,25). Santa Isabel la llamó «la Madre de mi Señor» (Lc. 1,43), en la genealogía de Cristo, se termina así: «*María, de la cual nació Jesús*» (Mt. 1,16).

Según estos textos, la Virgen es Madre de Jesús. Ahora bien, Jesús es Dios, luego la Virgen María es Madre de Dios.

Notemos que quien nació de la Virgen en naturaleza huma-

na es una Persona divina, y por lo mismo no decimos que sea Madre de la divinidad, sino de una Persona que es Dios y hombre a la vez (495).

La Virginitad de María

La Iglesia ha confesado siempre que Jesús fue concebido en el seno de la Virgen María únicamente por el poder del Espíritu Santo y permaneció «siempre virgen». El Concilio de Letrán en el año 649, dice que «permaneció virgen antes del parto, en el parto y después del parto» (Dz. 256).

Los relatos evangélicos (Mt. 1,18; Lc. 126-38) nos presentan la concepción virginal como una obra divina que sobrepasa toda comprensión humana. El ángel dijo a José, a propósito de María su desposada «*Lo concebido en ella viene del Espíritu Santo*» (Mt. 1,20). La Iglesia ve en ello el cumplimiento de la promesa divina hecha por el profeta Isaías, ocho siglos antes: «*He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un Hijo*» (Is. 7,14; Mt. 1,23). La Liturgia de la Iglesia celebra a María como «la siempre virgen» (LG. 52).

La objeción que se hace contra la virginitad de María es que la Biblia menciona unos hermanos de Jesús (Lc. 3,31; 6,3). A esto diremos que los llamados «hermanos de Jesús», no son hijos de María, porque relacionado con ella sólo hay un Hijo, Jesús (Lc. 2,41 ss.; Jn. 19,25). Los llamados hermanos no son más que *parientes*, pues los llamados Santiago, José, Simón y Judas, eran todos primos suyos, ya que está demostrado que todos ellos eran hijos de otra María, la casada con Cleofás o Alfeo... (496-501).

Nota: Los Padres y teólogos se valen de estas analogías para explicar el misterio. San Agustín: «Como entró Jesús en el Cenáculo donde estaban los apóstoles, cerradas las puertas, así vino al mundo sin perjudicar a la virginitad de María», y «como pasa el rayo solar por el cristal sin romperlo ni mancharlo»...

El Concilio Vaticano II nos dice: «María es a la vez virgen y madre, porque ella es la figura y la más perfecta realización de la Iglesia...» (LG. 63 y 64)... Y Ella colaboró a la salvación de los hombres por su fe y obediencia (LG. 56... (502-507).

Toda la vida de Cristo es un misterio

Conviene ante todo aclarar la palabra «misterio», que en general es algo inaccesible a la razón y oculto. San Pablo nos habla del «misterio que ha estado escondido desde el origen de los siglos a las generaciones pasadas y ahora revelado a los cristianos» (Col. 1,26) (512).

¿Qué misterio es éste de que nos habla S. Pablo ?

Este misterio es Jesucristo encarnado, el Hombre-Dios con su plan de salvación universal.

Ahora la palabra «misterio» hablando de la vida entera de Jesucristo una vez relatada, no quiere decir que todo sea un enigma o algo incomprensible, sino por las cosas ocultas que aún no sabemos, como por ejemplo los diversos datos de los treinta años de la llamada vida oculta de Jesús en Nazaret, de la que sabemos poco, e incluso parte de su vida pública por lo que nos dice San Juan: «*Otros muchos milagros hizo Jesús en presencia de sus discípulos, que no están escritos en este libro*» (Jn. 20,30), pero lo que se ha escrito en los Evangelios es «*para que creamos que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y creyendo, tengamos vida eterna en su nombre*» (Jn. 20,31).

Nota: Los apóstoles San Mateo y San Juan, fueron testigos oculares de la vida de Jesús, pues vivieron con Él, comieron con Él y oyeron sus palabras (1 Jn. 1,1), y San Marcos y San Lucas, escribieron sus Evangelios, una vez bien informados por testigos oculares, y habiendo conocido por la fe quién es Jesús, pudieron ver y hacer ver los rasgos de su Misterio durante toda su vida terrena... (512-515). Todos los misterios de la vida de Cristo son el anuncio y anticipo del Misterio Pascual.

Rasgos comunes en los misterios de Jesús

La Vida de Cristo es un misterio revelado, y 1) es *Revelación del Padre*, pues Cristo nos la ha revelado, pues nos habla

de Él con frecuencia: «*Yo y el Padre somos uno*» (Jn. 10,30). «*Quien me ve a Mí, ve al Padre*» (Jn. 14,9), y el Padre: «*Éste es mi Hijo amado, escuchadle*» (Lc. 9,35).

2) La Vida de Cristo es misterio de Redención. La Redención ante todo nos viene por la sangre de la cruz (Ef. 1,7; Col. 1,13-14; 1 Ped. 1,18-19), y misterio está en toda la vida Cristo, ya en su Encarnación haciéndose humilde y pobre por nosotros, ya en su vida oculta reparando con su obediencia nuestras insumisiones; ya por su palabra que purifica y por sus milagros y curaciones, por las que «tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades», y finalmente en su Resurrección por medio de la cual nos justifica (Rom. 4,25).

3) La vida de Cristo es misterio de Recapitulación, pues todo cuanto Él hizo, dijo y sufrió, tuvo como finalidad restablecer al hombre caído en su vocación primera, procurándonos así la salvación de todos (516-518).

Nuestra comunión en los Misterios de Jesús

Cristo no vivió su vida para sí mismo, *sino para nosotros*, desde su Encarnación «por nosotros los hombres y por nuestra salvación» hasta su muerte, y en su Resurrección para nuestra justificación (1 Cor. 15,3; Rom. 4,25), y ahora es nuestro abogado cerca del Padre» (1 Jn. 2,1), «estando siempre vivo para interceder por nosotros» (Heb. 7,25).

Jesús en su vida se nos muestra como *nuestro modelo* para que lo imitemos siguiéndole por el camino de la virtud. Es el «hombre perfecto» que nos invita a imitarle en su vida de oración, de pobreza y demás virtudes (519 ss.).

Misterios de la infancia y vida oculta de Jesús

Los preparativos. La venida del Hijo de Dios a la tierra es un gran acontecimiento que Dios fue preparando durante siglos, especialmente con el anuncio de los profetas, que se suceden en Israel: *Isaías* dirá que nacerá de una Virgen, *Miqueas*, que nacerá en Belén, etc... y su Precursor inmediato fue *Juan el Bautista* (Hech. 13,24), llamado «Profeta del Altísimo» (Lc. 1,76) y que un día lo señalará con el dedo, diciendo: «*He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del*

mundo» (I n. 1,29) y precedió a Jesús «*con el espíritu y poder de Elías*» (Lc. 1, 17).

La Liturgia en el *Adviento* nos recuerda su primera venida como Salvador, y renueva con los fieles el deseo de su segunda venida (Apoc. 22, 17).

La infancia de Jesús la podemos ir viendo en los evangelistas San Mateo y San Lucas:

Jesús nace en un establo y nos da la lección de pobreza y humildad ...la adoración de los ángeles y pastores ...y luego los magos: «*Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz...*».

-*La circuncisión* a los ocho días de nacer, rito en que se le puso por nombre Jesús... *La Epifanía*, manifestación de Jesús como Mesías de Israel, Hijo de Dios y Salvador del mundo... a unos «magos» venidos de Oriente (Mt. 2,1) que fueron a Belén para adorar al Niño-Dios ofreciéndole oro como a Rey, incienso como a Dios, y mirra como a hombre mortal.

-*La Presentación del Señor en el templo* (Véase Lc. 2,2239) y *la huida* a Egipto y su regreso a Nazaret (Mt. 2,13-18)...

-*Misterios de la vida oculta de Jesús*. Vivió obediente a sus padres, trabajando al lado de San José como carpintero, y «*progresaba en edad, sabiduría y gracia ante Dios y ante los hombres*» (Lc. 2,51-52).

El alma humana, que el Hijo de Dios asumió está dotada de un verdadero conocimiento humano. Como tal, éste no podía ser de por sí ilimitado, se desenvolvía en las condiciones históricas de su existencia en el espacio y en el tiempo.

Por eso el Hijo de Dios, al hacerse hombre, quiso progresar «en sabiduría, en estatura y en gracia» (Lc. 2,52) e igualmente adquirir aquello que en la condición humana se adquiere de manera experimental (Mc. 6,38; 8,27; Jn. 11,34). Eso... correspondía a la realidad de su anonadamiento voluntario en «la condición de esclavo» (Fil. 2,7) (472).

Hallazgo de Jesús en el templo

San Lucas (2,41-52) es el que nos refiere este único suceso de la vida oculta de Jesús a sus doce años cuando subió con sus padres a Jerusalén a la fiesta de la Pascua.

Al tener que regresar a Nazaret, Él se quedó en Jerusalén

sin que sus padres se dieran cuenta, y después de un día de camino, al ver que no venía con una u otra comitiva de los hombres y mujeres, regresaron a Jerusalén y lo encontraron disputando con los doctores de la ley, los que estaban admirados de su sabiduría y de sus respuestas.

Su Madre lanzó una queja amorosa: *«Mira cómo apenados te andábamos buscando, ¿por qué has obrado así con nosotros? Mas Jesús haciendo alusión a su misión divina, les hace ver que a todos los negocios humanos antepone los negocios que miran a Dios, y a la persona de su padre virginal, antepone la persona de Dios su Padre, a quien Él llama suyo propio. «María conservaba estas cosas meditándolas en su corazón» (531-534).*

LOS MISTERIOS DE LA VIDA PÚBLICA

DE JESÚS 17

—*El bautismo de Jesús.* El comienzo (Lc. 3,23) fue su bautismo por Juan en el Jordán (Hech. 1,22). Juan Bautista inauguró entonces su mensaje de penitencia, y cuando él con su vida penitente proclamaba *«un bautismo de conversión para el perdón de los pecados»* (Lc. 3,3), una multitud de pecadores, publicanos, soldados, fariseos y saduceos (Lc. 3,7) ss.) y también prostitutas (Mt. 21,32) se acercaban para ser bautizados por él, y entonces se le acercó también Jesús y recibe el bautismo.

Jesús era la suma inocencia y santidad infinita, no necesitaba el bautismo para purificarse, pero quiso cumplir toda *justicia*, es decir, guardar puntualmente todas las costumbres y leyes de su pueblo, santificar así las aguas del Jordán y darnos ejemplo de lo que debíamos hacer para entrar en la Iglesia.

Al bautizarse Jesús, se abrió el cielo y bajó el Espíritu Santo sobre Él en forma corporal como una paloma, y se oyó una voz desde el cielo: *«Tú eres mi Hijo amado, en Ti me complazco»* (Lc. 3,21-22) (535-537).

Por el bautismo el cristiano se asimila sacramentalmente a Jesús que anticipa en su bautismo su muerte y su resurrección...

También la victoria de Jesús en el desierto sobre el diablo tentador es un anticipo de la victoria de la Pasión, suprema obediencia de su amor filial al Padre.

En general podemos decir que todos los misterios de la vida de Cristo vienen a ser un anuncio y anticipo del Misterio Pascual.

¿Qué es la tentación?

La tentación es una sollicitación o incitación al pecado; pero la tentación no es pecado, sólo puede serlo cuando se consiente.

«Los evangelistas indican el sentido salvífico de este acontecimiento misterioso... Jesús es el nuevo Adán que permaneció fiel allí donde el primero sucumbió en la tentación... Cristo se revela como el siervo de Dios totalmente obediente a la voluntad divina... La victoria de Jesús en el desierto sobre el Tentador es un anticipo de la victoria de la Pasión, suprema obediencia de su amor filial al Padre» (539).

Satanás tentó tres veces a Jesús: de gula, de vanagloria y ambición, y las tres veces lo rechazó, diciéndole: «*Vete de aquí: Al Señor, tu Dios adorarás y a Él sólo servirás*» (Dt. 6, 13). Él venció al tentador en favor nuestro (538-540).

-El Reino de los cielos está cerca. San Marcos sintetiza todo el mensaje de Jesús en estas palabras: «*Arrepentíos y creed en el Evangelio*».

El reino que Cristo vino a predicar es un reinado sobre las almas, que tiene ahora su principio en la tierra y ha de tener su término en el cielo (Mt. 25,34). El Concilio Vaticano II dice: «Cristo inauguró en la tierra el reino de los cielos» (LG. 2). Y es principalmente la Iglesia de Cristo: «La Iglesia constituye en la tierra el germen y el principio de este reino» (LG. 5). (541-542).

El anuncio del reino de Dios

Todos los hombres están llamados a entrar en este reino, que fue anunciado en primer lugar a los hijos de Israel (Mt. 10,5-7) y está destinado a acoger a los hombres de todas las nacio-

nes (Mt. 8,11 ; 28,19). Para entrar en él es necesario acoger con fe la palabra de Jesús.

-El Reino pertenece a los pobres y a los pequeños, es decir a los que lo acogen con corazón humilde. Jesús fue enviado para «anunciar la Buena Nueva a los pobres» (Lc. 4,18)...

-Jesús invita a los pecadores al banquete del Reino: «No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores (Mc. 2,17).

1 Tim. I, 15), y les muestra una misericordia sin límites (Lc. 15, 11-32) (543-546).

-Los signos del Reino de Dios. Jesús acompaña sus palabras con numerosos «milagros, prodigios y signos» (Hech. 2,22), que manifiestan que Él es el Mesías anunciado (Lc. 7, 18-23)... Con sus muchos milagros demostró que Él era Dios...

La venida del Reino de Dios es derrota del reino de Satanás (Mt. 12,26)... Los exorcismos de Jesús liberan a los hombres del dominio de los demonios (Lc. 8,26-39)...

Las llaves del Reino

Desde el comienzo de su vida pública Jesús eligió unos hombres en número de doce, a los que llamó apóstoles (Mc. 3,1319) y con ellos fundó su Iglesia y al frente de los doce puso a San Pedro, al que le prometió el Primado con estas palabras: *«Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella... y te daré las llaves del reino de los cielos, y lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo...» (Mt. 16,19).*

El poder de las llaves designa la autoridad para gobernar a su Iglesia... y después de su Resurrección, Jesús le confirió el Primado prometido con estas palabras: *«Apacienta mis ovejas...» (Jn.21,15-17).*

La Transfiguración del Señor

Seis días después de la confesión y Primado de Pedro, Jesús llevó a tres de sus discípulos: Pedro, Santiago y Juan a un monte alto, que según la tradición es el Tabor donde se transfiguró. Allí dejó traslucir sensiblemente la Majestad de su divinidad a través de su cuerpo, resplandeciendo su rostro como

sol... La Transfiguración fue como una visión anticipada de la gloriosa venida de Jesucristo.

La finalidad de la Transfiguración fue confirmar y fortalecer en la fe a los apóstoles, para que cuando vieran más tarde su humillación en la Pasión, supieran que Él sufría, voluntariamente, porque quería así salvar a los hombres.

Cuando estaba hablando con Moisés y Elías (que representaban la Ley y los profetas), una nube los cubrió y se oyó desde el cielo esta voz: «*Éste es mi Hijo, el elegido: escuchadle*» (Lc. 9,35). Santo Tomás comenta: «Apareció toda la Trinidad: el Padre en la voz, el Hijo en el Hombre, el Espíritu en la nube luminosa» (554-556).

Subida de Jesús a Jerusalén

Un día dijo Jesús a sus apóstoles lo que había de acontecer, y por tres veces les repitió: «*¡Mirad! Subimos a Jerusalén y el Hijo del hombre será entregado a los gentiles, se mofarán de Él, le escupirán, le azotarán y le matarán; pero a los tres días resucitará*» (Mc. 10,32-34). Jesús amaba mucho a Jerusalén, quería el bien de ella. Los textos siguientes lo confirman:

Biblia: «¡Jerusalén, Jerusalén!, que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados, cuantas veces he querido reunir a tus hijos como la gallina a sus polluelos bajo las alas y no quisiste» (Mt. 23,37)... «Oh, si conocieras en el día de hoy lo que había de darte la paz! Pero ahora está escondido a tus ojos» (Lc.19,41-42).

Luego quiso hacer su entrada triunfal en Jerusalén y manifestarse como el verdadero Mesías, y él escogió su manera de entrar, que fue en un asnillo conforme al anuncio del profeta Zacarías (9,9; Mt. 21,1-11), y las gentes que se sumaban en aquella comitiva, cortaban ramas de los olivos de aquel monte y los tiraban por donde pasaba, y clamaban: «*¡Hosanna! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!*».

Los pontífices y escribas al ver los milagros que hacía y a los niños gritando, se indignaron... Mas Jesús les dijo: «*Si estos caliaran, las piedras darían gritos de bendición y de triunfo*» (557-560).

«Jesucristo padeció bajo el poder de Poncio Pilato». La Iglesia continúa anunciando al mundo el Misterio pascual de la Cruz y de la Resurrección de Cristo, y este misterio está en el centro de la Buena Nueva que los apóstoles y la Iglesia a continuación de ellos deben seguir anunciando.

¿Qué entendemos por el misterio pascual?

El Misterio pascual es «la Pasión, muerte, resurrección y Ascensión de Cristo», y es el eje de la predicación evangélica y también de toda la historia de nuestra salvación.

Jesús hablando con los discípulos de Emaús, que seguían incrédulos, para abrirles los ojos, les interpretó las Escrituras, y les dijo: «*¿No era necesario que Cristo padeciese eso y entrara así en su gloria?*» (Lc. 24,26 ss.).

Ya Isaías ocho siglos antes habló con detalles de este misterio: «*En sus llagas hemos sido curados...*» (Cap. 53), y San Pablo dirá claramente: «*Cristo murió por nuestros pecados... y resucitó al tercer día según las Escrituras*» (1 Cor. 15,3-4) (571).

Jesús e Israel

Jesús pasó unos treinta años de vida oculta en Nazaret, después comenzó su vida pública recorriendo todos los pueblos de Palestina, curando toda clase de enfermedades (Mt. 4,23-25), enseñando a sus paisanos, los judíos, la doctrina que tenían que practicar para salvarse; pero los fariseos y partidarios de Herodes, junto con sacerdotes y escribas, se pusieron de acuerdo para perderle (Mc. 3,6), por algunas de sus obras: perdón de los pecados (Mc. 2,7), curaciones en sábado (Mc. 3,1-6)... y porque decía que era Dios, como le demostraban con sus milagros (Jn. 10,31 ss.).

Los judíos le dijeron: «*Por ninguna obra buena te apedrea-*

mos, sino por la blasfemia, porque Tú siendo hombre, te haces Dios» (Jn. 10,33).

Jesús y la Ley

Jesús, al comienzo del Sermón de la Montaña, hizo alusión a la Ley dada por Dios en el Sinaí, y dijo: *«No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir la Ley sino a darle cumplimiento»* (Mt. 5,17), o sea a perfeccionarla, pues los mandamientos revelados a Moisés los perfeccionó y llevó a la plenitud del amor: amor a Dios y al prójimo.

Aunque Jesús fue considerado por los judíos y sus jefes espirituales como un «rabí» (Jn. 11,28: 3,2; Mt. 22,23 s.) sin embargo no pudo menos que chocar con los escribas y doctores de la Ley, y más oyendo al pueblo que decía de Jesús: *«que enseñaba como quien tiene autoridad y no como los escribas»* (Mt. 7,28-29)... y con esta misma autoridad desaprobó ciertas «tradiciones humanas» (Mc. 7,8) de los fariseos que «anulaban la palabra de Dios...».

Jesús y el templo

Jesús profesó profundo respeto al templo en el que fue presentado por José y María cuarenta días después de su nacimiento (Lc. 2,22-39), y en él disputó con los doctores de la ley, y por su gran celo expulsó a los mercaderes del templo..., hasta anunciar su destrucción, lo que le acarrearía nuevas contradicciones.

Jesús y la fe de Israel en el Dios único y Salvador

A partir del segundo año de la vida pública de Jesús, entre Él y las autoridades religiosas judías, hubo una manifiesta oposición, porque dichas autoridades juzgaban que Jesús hacía cosas contrarias a la Ley de Moisés, y Él siendo hombre se hacía Dios (Jn. 10,33) y sobre todo por envidia...

Jesús terminó aceptando el ser piedra de escándalo para aquellas autoridades (Lc. 20,17). Jesús escandalizó a los fariseos comiendo con los publicanos y pecadores (Lc. 5,30)... y porque perdonaba los pecados y les decía y demostraba que era Dios... y, por lo mismo, más que Jonás y Salomón... y que antes que Abraham naciese, era Él (Jn. 8,58), dijeron que era reo de muerte porque era un blasfemo diciendo que era Dios... y ellos por «ignorancia» (Lc. 23,34; Hech. 3,17) como por «endurecimiento» (Mc. 3,5) e «incredulidad» (Rom. 11,20)... terminarían condenándolo a muerte (587-591).

JESÚS MURIÓ CRUCIFICADO

19

Proceso de Jesús

Entre las autoridades religiosas de Jerusalén, hubo algunos como el fariseo Nicodemo (Jn. 7,30) y el notable José de Arimatea, que eran en secreto discípulos de Jesús (Jn. 19,38-39), y durante mucho tiempo hubo disensiones a propósito de Él (Jn. 9,16-17; 10,19-21), pero eran muchos los que le seguían.

Biblia: «Sin embargo, aún muchos entre sus jefes creyeron en Él; pero por causa de los fariseos no le confesaban...» (Jn. 12,42). La palabra de Dios crecía y el número de los discípulos se multiplicada de un modo extraordinario en Jerusalén. También una gran multitud de sacerdotes (judíos) abrazaron la fe» (Hech. 6,7). También después de Pentecostés: «millares de judíos creyeron, siendo celosos de la ley» (Hech. 21,20).

Por otra parte los fariseos amenazaban con la excomunión a los que siguieran a Jesús (Jn. 9,22)... A los que temían que «todos creyeran en Él», el sumo sacerdote Caifás les propuso profetizando: «*Es mejor que muera uno solo y no perezca toda la nación*» (Jn. 11,48-50).

El Sanedrín declaró a Jesús «reo de muerte» (Mt. 26,66) como blasfemo; pero como ellos no podían dar muerte a nadie, porque dependía de los romanos, lo entregaron a éstos, acusándole de revuelta política (Jn. 18,31) e insisten ante Pilato para que lo condene (Jn. 19,22) (595-596).

Los responsables de la muerte de Jesús

—Los judíos no son responsables *colectivamente* de su muerte. «Lo que se perpetró en su pasión no puede ser imputado indistintamente a todos los judíos que vivían entonces, ni a los judíos de hoy» (Conc. Vat. II. NA,4).

Los autores de la pasión de Cristo, porque todos hemos pecado; pero unos tienen más culpa que otros, pues así lo dijo Jesucristo: «*Por eso el que me ha entregado a ti, tiene mayor pecado*» (Jn. 19,11).

—*Pecó Judas* entregando al Justo a la muerte por avaricia.

—*Pecaron los judíos* pidiendo su muerte, especialmente los escribas y fariseos cuando le entregaron por envidia y despiadados clamaban: *¡Crucifícale! ¡Crucifícale!*

—*Pecó Pilato* (que reconoció su inocencia e intentó librarle), pues estaba en su mano el condenar o soltar a Jesús (Jn. 19,10), y por no perder su puesto y enemistarse con el César, lo entregó para que le crucificaran.

—*Pecamos también todos*, todos los pecadores. Cuando se acercaron al Huerto de los Olivos para prenderle, Jesús dijo: «*Ésta es vuestra hora y el poder de las tinieblas*» (Lc. 22,33), y poco antes a sus discípulos: «*El Hijo del hombre va a ser entregado en manos de los pecadores*» (Mt. 26,54). Todos cuantos hemos pecado somos culpables de la pasión del Señor...

Ahora los que siguen pecando con advertencia «*crucifican por su parte de nuevo al Hijo de Dios y le exponen a la pública infamia*» (Heb. 6,6), y en este caso nuestro crimen es mayor que el de los judíos, porque según el testimonio del apóstol, «*de haberlo conocido ellos no habrían crucificado jamás al Señor de la gloria*» (1 Cor. 2,8) (597-598).

La muerte redentora de Cristo

«*Jesús entregado según el preciso designio de Dios*». Jesucristo aparece en la Biblia como *Redentor*, como *Salvador* y como *Libertador*, y por eso a su obra se la llama *Redención*, *salvación* y *liberación*.

¿Qué es la Redención?

La Redención es el misterio de los sufrimientos y muerte de Jesucristo en la cruz para rescatarnos a todos.

Jesucristo vino a redimirnos del pecado, y nos ha redimido y comprado «no con plata y oro corruptibles, sino con su sangre preciosa, como cordero sin defecto ni mancha» (1 Ped. 1,18; Ef. 1,7).

La muerte violenta de Jesús, como explica el mismo apóstol., pertenece al misterio del designio de Dios: «Fue entregado según el determinado designio de Dios» (Hech. 2,23). La prescencia de Dios no lo hace responsable del pecado del hombre. Dios ya previó que «Herodes y Poncio Pilato con los gentiles y el pueblo de Israel, se juntaron en Jerusalén contra su Hijo Jesús», obrado libremente, y así dieron cumplimiento a lo que había antes Él decretado que sucediera (Hech. 4,27-28). Dios permitió los actos nacidos de su ceguera (Mt. 26,54; Jn. 18,36) para realizar su designio de salvación (Hech. 3,17-18 **(599-600)**).

Cristo murió por nuestros pecados

El designio divino de salvación a través de la muerte de Cristo, había sido ya anunciada en la Escritura como un misterio de redención universal (Is. 53,11-12; Jn. 8,34-36), es decir, de rescate que libera a los hombres de la esclavitud del pecado.

San Pablo dirá después: «Cristo ha muerto por nuestros pecados según las Escrituras» (1 Cor. 15,3). Dios, para redimirnos, hizo que su Hijo cargara con los pecados de todos, manifestando su grande amor a los hombres.

Biblia: «A quien no conoció pecado, Dios le hizo pecado por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en Él» (2 Cor. 5,21). Dios no perdonó a su propio Hijo, antes bien le entregó por todos nosotros» (Rom. 8,32) para que fuéramos «reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo» (Rom. 5,10) **(602-603)**.

Iniciativa del amor redentor universal

Esta iniciativa parte de Dios, pues al entregar a su Hijo por nuestros pecados, Él manifiesta que su designio sobre nosotros es un designio de amor benevolente que precede a todo mérito por nuestra parte.

Biblia: «En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados» (1 Jn. 4,10 y 19). «La prueba de que Dios nos ama es que Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por nosotros» (Rom. 5,8).

La Iglesia, siguiendo a los apóstoles (2 Cor. 5,15; 1 Jn. 2,2) enseña que Cristo ha muerto por todos los hombres sin excepción (604-605).

CRISTO SE OFRECIÓ A SU PADRE

POR NUESTROS PECADOS

20

Toda la vida de Cristo es ofrenda al Padre

Jesucristo dijo que había bajado del cielo no para hacer su voluntad, sino la del Padre que le había enviado (Jn. 6,38), y en virtud de esta voluntad nosotros somos salvados, y lo somos por la oblación de una vez para siempre del cuerpo de Jesucristo (Heb. 10,5-10) (606).

¿Por quién se ofreció Cristo en sacrificio?

Cristo se ofreció en sacrificio «por los pecados de todo el mundo (1 Jn. 2,2), y su Pasión redentora fue la razón de ser de su Encarnación.

Biblia: «¡Padre, líbrame de esta hora! Mas por esto llegué a esta hora (Jn. 12,27). «El cáliz que me ha dado el Padre ¿no lo voy a beber? (Jn. 18,11). «El mundo ha de saber que amo al Padre y que obro según el Padre me ha ordenado» (Jn. 14,31) (606-607).

Jesús «es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (Jn. 1,29) y

el que fue llevado en silencio como un cordero al matadero y cargó con el pecado de las multitudes (Is. 53,7 y 12), dando así su vida en rescate por muchos (Mc. 10,45) (608).

—*Jesús acepta libremente el amor redentor del Padre, amando también Él a los hombres y «los amó hasta el extremo» (Jn. 13,1), porque «nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos» (Jn. 15,13).*

Jesús aceptó libremente su pasión y su muerte por amor a su Padre y a los hombres que Él quiere salvar: «*Nadie me quita la vida; Yo la doy voluntariamente*» (Jn. 10,18).

—*Jesús anticipó en la Cena la ofrenda libre de su vida, en «la noche en que fue entregado», haciendo en esta última cena el memorial de su ofrenda voluntaria al Padre (1 Cor. 5,7) por la salvación de los hombres con estas palabras:*

«*Esto es mi cuerpo que va a ser entregado por vosotros*» (Lc. 22,19). «*Ésta es mi sangre de la Alianza que va a ser derramada por muchos para remisión de los pecados*» (Mt. 26-28). La Eucaristía que instituyó en este momento será el «memorial» (1 Cor. 11,25) de su sacrificio.

La agonía de Getsemaní

El cáliz de la Nueva Alianza que Jesús anticipó en la cena al ofrecerse a sí mismo (Lc. 22,20) lo acepta a continuación de manos del Padre en su agonía de Getsemaní (Mt. 26,42) haciéndose «obediente hasta la muerte» (Fil. 2,8; Heb. 5,7-8).

Entonces oró así: «*Padre mío, si es posible, que pase de Mí este cáliz; mas no se haga como Yo quiero, sino como Tú quieres*» (Mt. 26,39).

Al aceptar en su voluntad humana que se haga la voluntad del Padre, acepta su muerte como redentora para «*llevar nuestras faltas en su cuerpo sobre el madero*» de la cruz (1 Ped. 2,24).

—*La muerte de Cristo es el sacrificio único y definitivo, y a la vez sacrificio pascual que lleva a cabo la redención definitiva de los hombres (1 Cor. 5,7; Jn. 8,34-36) por medio del «Cordero que quita el pecado del mundo» (Jn. 1,29), pues es ofrenda de valor infinito...*

—*Jesús reemplaza nuestra desobediencia por su obediencia*: «Como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos» (Rom. 5,19).

En la cruz Jesús consume su sacrificio

Ningún hombre, por santo que fuese, podía cargar con los pecados de los hombres y ofrecerse en sacrificio por todos, ni reparar por sus pecados propios, pues sólo Jesucristo: Hombre-Dios pudo hacerlo, porque como hombre pudo sufrir, y como Dios dar a sus sufrimientos un valor infinito... y lo que confiere valor de redención y de reparación, de expiación y satisfacción al sacrificio de Cristo es «su amor hasta el extremo» (Jn. 13,1).

¿Cuál es la causa de nuestra salvación?

La causa de nuestra salvación es el sacrificio de Cristo en la cruz, y por eso la Iglesia la venera cantando: «¡Salve, oh cruz, única esperanza!».

—*Nuestra participación en el sacrificio de Cristo*. La cruz es el único sacrificio de Cristo «único Mediador entre Dios y los hombres» (1 Tim. 2,5) y «nos ofrece a todos la posibilidad de asociarnos a este misterio pascual» (GS. 22) y llama a todos sus discípulos a «tomar su cruz y seguirle» (Mt. 16,24) porque Él sufrió por nosotros dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas» (1 Ped. 2,21)... **(616-618)**.

JESUCRISTO FUE SEPULTADO

Jesús gustó la muerte para bien de todos» (Heb. 2,9) y Dios quiso que Él «muriese por nuestros pecados» (1 Cor. 15,3) y desde que Él expiró en la cruz hasta que resucitó, tuvo lugar la separación del alma del cuerpo, y aunque separados el uno del otro, permanecieron cada cual con la misma y única Persona de

Cristo, los que reunió Dios de nuevo por medio de la Resurrección.

Descenso a los infiernos. El estado de Cristo muerto es el misterio del sepulcro y del descenso a los infiernos; mas notemos que Cristo, en los días de su muerte, bajó al infierno, no al llamado «infierno de los condenados», sino al lugar donde estaban las almas de los patriarcas, de los profetas y demás almas justas, que murieron siendo fieles a los mandamientos de Dios, y descendió como Salvador, proclamándoles la Buena Nueva (1 Ped. 3,18-19).

El cuerpo de Cristo, por la virtud divina, como dice Santo Tomás, fue preservado de la corrupción, y ya el salmista y claramente en los Hechos, se nos dice: «*No permitirás que tu santo experimente la corrupción*» (Hech. 2,26-27; Sal. 16,9-10) (624-627).

—*Sepultados como Cristo por medio del bautismo...*» (Rom. 6,4). «Bautizar» es igual a «sumergir», de aquí que el bautizado solía sumergirse en el agua y cubierta la cabeza con ella, se le sacaba inmediatamente. Con esto entenderemos el significado simbólico del apóstol. «El que se bautiza entra en el agua como en un sepulcro y en ella se sepulta el "hombre viejo", el hombre de pecado, saliendo luego el hombre "nuevo", provisto de una nueva vida, imitando en esto la resurrección de Cristo, que sale vivo de la tumba *«para nunca más morir»* (Rom. 6,4-5) (624-635).

LA RESURRECCIÓN DE JESUCRISTO

21

Acontecimiento histórico y transcendente

La resurrección de Cristo es el mayor de los milagros, y el dogma fundamental del cristianismo. Si éste fuese falso, serían falsos los demás y vana sería nuestra fe y nuestra esperanza, como nos dice San Pablo (1 Cor. 15,14); mas es menester confesar que la resurrección de Cristo es un acontecimiento real

que tuvo manifestaciones históricamente comprobadas, como lo atestigua el Nuevo testamento (624).

¿Cuándo resucitó Jesucristo? **Jesucristo resucitó como lo había comunicado, al tercer día de su muerte, a saber, el domingo antes de la salida del sol.**

Podemos probar que Jesucristo resucitó: 1) Por los Evangelios; 2) por la señal del sepulcro vacío; 3) por las diversas apariciones de Jesús y 4) por los encuentros de los apóstoles con Cristo resucitado.

1.º *Por los Evangelios*, pues siendo históricos, o sea, auténticos, íntegros y verídicos nos presentan claros testimonios como éste (que fue el anuncio del ángel): «¿Por qué buscar entre los muertos al que vive? No está aquí, ha resucitado» (Lc. 24, 5-6).

Biblia: Jesucristo resucitó según lo había predicho (Mt. 28,6). «Resucitó para nunca más morir» (Rom. 6,9). «Por que os transmití en primer lugar, lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras, que fue sepultado y resucitó al tercer día, según las Escrituras, que se apareció a Pedro y luego a los Doce... y después de todos, se apareció también a mí...» (1 Cor. 15,3 ss.).

«Si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe...; mas no: Cristo ha resucitado de entre los muertos y nosotros también resucitaremos (1 Cor. 15,17.20). «Matasteis al autor de la vida, al que Dios ha resucitado de entre los muertos, de lo que nosotros somos testigos» (Hech. 3,15).

2.º *Por el sepulcro vacío*, y aunque en sí no sea una prueba directa, sí fue el primer paso para el reconocimiento del hecho de la Resurrección. Y no hay duda que el sepulcro sellado y luego vacío, el testimonio de los guardias, hablan a favor de la resurrección de Cristo.

Es el caso de las santas mujeres (Lc. 24,3.22-23), después de Pedro (Lc. 24,12) y Juan el discípulo que Jesús amaba, afirma que al entrar en el sepulcro vacío y descubrir las vendas en el suelo, «vio y creyó».

Además de las circunstancias del sepulcro sellado y luego vacío, tenemos el testimonio de los guardias. Los enemigos de Cristo, los jefes de Israel recurren a «testigos dormidos», y le

dan dinero a los guardias para que digan que mientras estaban dormidos, sus discípulos lo robaron.

Comentando este hecho San Agustín, exclama: «¡Oh infeliz astucia! Decís que cuando los guardias dormían, lo robaron... Si estaban dormidos, ¿cómo pudieron ver?, y si nada vieron ¿cómo pueden ser testigos?». El que es la Vida y vino a darnosla, no podía morir para siempre. Como dice la Escritura: «*Jesucristo resucitó para nunca más morir*» (Rom. 6,9).

3.º *Por las apariciones* de Jesús que fueron muchas y son hechos realmente comprobados por la historia. Sabemos que Jesús se apareció a la Magdalena, a Pedro, a las piadosas mujeres en el camino (Mt. 28,9), a los discípulos de Emaús (Lc. 25,13 ss.), a los discípulos en presencia de Tomás (Jn. 20,26) y a más de 500 discípulos a la vez (1 Cor. 15)...

4.º *Por los encuentros de los apóstoles* con Cristo resucitado, por los que ellos iban luego dando testimonio de su resurrección, y decían: «nosotros somos testigos» (Hech. 1,22; 2,24; 3,15), y también tenemos que decir que las apariciones de Jesús fueron *reales e históricas*, no imaginativas, y confirman la resurrección de Jesús, porque fue *tocado y visto* por los apóstoles y multitud de fieles, y compartió la comida con ellos y los invitó a reconocer que no era un espíritu (Lc. 24,30 ss.)...

Nota: El cuerpo auténtico y real de Jesús poseería al mismo tiempo las propiedades de un cuerpo glorioso: *Claridad, agilidad, sutileza e impasibilidad*, pudiendo hacerse presente a su voluntad donde quiere y cuando quiere, porque su humanidad ya no puede ser retenida en la tierra, y no pertenece ya más que al dominio divino del Padre (Jn. 20,17).

La resurrección de Cristo no fue un retorno a la vida terrena como el caso de las resurrecciones de la hija de Jairo, el joven de Naín o el de Lázaro, que volvían a morir. Cristo resucitó para nunca más morir... Su resurrección es como acontecimiento transcendente en cuanto a la entrada de su humanidad en la gloria de Dios (638-647).

La Resurrección, obra de la Santísima Trinidad

Las tres divinas Personas actúan juntas en la Resurrección de Cristo, al igual que intervienen en la creación y en la historia. Se realiza por el poder del Padre que «ha resucitado» a Cris-

to su Hijo (Hech. 2,24), y Jesús se revela definitivamente «*Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad por su resurrección de entre los muertos*» (Rom. 1,3-4)...

Jesucristo resucitó «por su propia virtud», demostrando que es dueño de la vida y de la muerte, y si dice la Escritura en algunos pasajes que «fue resucitado por Dios», esta afirmación hay que entenderla en razón de naturaleza humana, o sea como hombre (648-650).

Sentido y alcance salvífico de la Resurrección

San Pablo afirma categóricamente que Jesucristo resucitó, y luego dice: «Si no resucitó Cristo, vana es nuestra fe, vana nuestra predicación...» (1 Cor. 15,14). La Resurrección es la confirmación de todo lo que Cristo hizo y enseñó. Todas las verdades, aún las más inaccesibles a nosotros, encuentran su justificación en Cristo y son prueba de su autoridad divina.

La Resurrección de Cristo es cumplimiento de las promesas del A.T. (Lc. 24,26 ss.), y la expresión «según las Escrituras» indica que la Resurrección de Cristo cumplió estas predicciones. (651-651).

La verdad de *la divinidad de Jesucristo* es confirmada por su Resurrección. Él había dicho: «*Cuando hayáis levantado al Hijo del hombre, entonces sabréis que Yo soy*» (Job. 8,28). Éste ciertamente es el mayor de los milagros. ¿Quién ha resucitado a sí mismo y como Él lo predijo? Así demostró que verdaderamente Él era el «Yo Soy», el Hijo de Dios y Dios mismo.

—*Jesús por su muerte nos libera del pecado, y por su resurrección nos abre el acceso a una vida nueva. Ésta es la justificación que nos devuelve a la gracia de Dios* (Rom. 4,25). Realiza además la *adopción filial*, porque los hombres se convierten en hermanos de Cristo, e hijos adoptivos por la gracia.

Por último, la Resurrección de Cristo, y el propio Cristo resucitado, es principio y fuente de *nuestra resurrección futura*. «*Si Cristo resucitó, nosotros también resucitaremos*» (1 Cor. 15,20-22). Por tanto «*los que viven que no vivan para sí, sino para Aquél que murió y resucitó por ellos*» (2 Cor. 5,15).

La Ascensión del Señor

¿Cuándo subió Jesucristo a los cielos?

Jesucristo subió a los cielos por su propio poder, en presencia de sus discípulos, a los cuarenta días de resucitado.

Biblia: «Durante cuarenta días se mostró Jesús vivo a sus discípulos con muchas pruebas, apareciéndoseles y hablándoles del reino de Dios» (Hech. 1,3). «Dichas estas cosas, a la vista de ellos fue elevado, y una nube lo ocultó a sus ojos...» (Hech. 1,9). «Mientras los bendecía, se separó de ellos y fue elevado hacia el cielo. Ellos le adoraron y se volvieron con gran alegría a Jerusalén...» (Lc. 24,51-52).

Jesús, poco antes de subir al cielo, dio a sus apóstoles el poder de perdonar los pecados (Jn. 20,21-23) y les dio instrucciones para que fuesen por todo el mundo a predicar el Evangelio y enseñar a todas las gentes (Mt. 28, 19-20; Mc. 16,15-16), y después de prometerles el Espíritu Santo, estando con ellos en el monte de los olivos, se elevó y una nube ocultó a sus ojos: «*Fue elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios...*» (Mc. 16,19).

El cuerpo de Cristo fue glorificado desde el instante de su Resurrección; pero en los días que Él come y bebe familiarmente con sus apóstoles y les instruye sobre el Reino (Hech. 10,41; 1,3), su gloria queda velada bajo los rasgos de la humanidad ordinaria (Mc. 16,12; Lc. 24,15; Jn. 21,4).

«*Nadie ha subido al cielo sino el que bajó del cielo, el Hijo del hombre*» (Jn. 3,13; Ef. 4,8-10). Él como Cabeza de la Iglesia, nos precedió en el Reino glorioso del Padre, para que nosotros vivamos con la esperanza de estar un día con Él eternamente. Ahora como Sumo Sacerdote «intercede por nosotros» (Heb. 7,25).

Sentado a la derecha del Padre. Por esta expresión hemos de entender la gloria y el honor de la divinidad, y también la inauguración del reino del Mesías, cumpliéndose así la visión del profeta Daniel respecto del Hijo del hombre: «*A Él se le dio*

imperio, honor y reino, y todos los pueblos, naciones, lenguas, le sirvieron, y su reino no tendrá fin» (Dn. 7,14) (659-664).

«Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos»

Volverá en gloria

Al subir Jesús al cielo, mientras le estaban mirando sus apóstoles, se les pusieron delante dos ángeles y les dijeron:

«Varones de Galilea, ¿qué estáis mirando al cielo? Ese Jesús, que ha sido elevado al cielo de entre vosotros, vendrá así como le habéis visto subir a él» (Hech. 1,8-12).

Y ¿cómo vendrá? Jesús mismo nos lo ha revelado: *«Vendrá sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad» (Mt. 24,30).*

Los católicos afirmamos diariamente este dogma, y así en el Credo de la Misa decimos: «Y de nuevo vendrá con gloria... subió al cielo y desde allí ha de venir y juzgará a vivos y muertos, a cada uno según sus méritos».

Jesucristo es Señor: posee todo poder en los cielos y en la tierra... Elevado al cielo y glorificado, habiendo cumplido su misión, permanece en la tierra con su Iglesia (668-670).

Esperando que todo le sea sometido

El Reino de Cristo es un Reino que está presente y que ha de venir: está presente como un germen y un día vendrá en su plenitud (Lc. 22,18).

Este Reino, «reinado» de Cristo es principalmente su Iglesia, que es aún objeto de ataques y persecuciones de los poderes del mal (2 Tes. 2,7)... y hasta que todo no haya sido sometido a Cristo (1 Cor. 15,28), y *«mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia, la iglesia peregrina... vivirá entre las criaturas que gimen en dolores de parto —pasando por muchas pruebas— y que esperan la manifestación de los hijos de Dios» (LG. 48) (671-672).*

El glorioso advenimiento de Cristo...

Desde la Ascensión el advenimiento de Cristo en la Iglesia es inminente (Apoc. 22,20), aun cuando a nosotros no nos *«toca conocer el tiempo y el momento que ha fijado el Padre con su autoridad»* (Hech. 1,7; Mc. 13,32).

Este momento escatológico se puede cumplir en cualquier momento (Mt. 24,44; 1 Tes. 5,2), por eso se nos dice: *«Estad preparados, porque en la hora que menos penséis vendrá el Hijo del hombre»* (íd).

La venida del mesías glorioso está en parte relacionada con la conversión de Israel (Rom. 11,20.25), y así dijo S. Pedro a los judíos de Jerusalén: *«Arrepentíos, pues, y convertíos para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que del Señor venga el tiempo de la consolación, y envíe al Cristo que os había sido destinado, a Jesús, a quien debe retener el cielo hasta el tiempo de la restauración universal, de que Dios habló por boca de los profetas»* (Hech. 3,19-21).

La última prueba de la Iglesia

Antes de la última venida de Cristo, la Iglesia pasará por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes, pues por la falta de fe se multiplicará la iniquidad y se resfriará la caridad de muchos (Mt. 24,12; Lc. 18,8), vendrá la apostasía, falsos profetas, «el hombre de iniquidad o el Anticristo... (2 Tes. 2,3-4)...», pero el triunfo histórico de la Iglesia vendrá de un modo definitivo por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal (Apoc. 20,7-10)... y el triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio final (Apoc. 20,12) (673-677).

Para juzgar a vivos y muertos

Jesucristo, al final de los tiempos «vendrá sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad» (Mt. 24,30) «para juzgar a

vivos y muertos», a cada uno según sus méritos, es decir, pondrá a la luz la conducta de cada uno (Mc. 12,38-40), revelando la disposición secreta de los corazones (Lc. 12,1-2; Rom. 2,16; 1 Cor. 4,5) y retribuirá a cada hombre según sus obras y según su aceptación o su rechazo de la gracia y del amor divino (Mt. 5,22: 7,1-5), y especialmente dará el cielo por las obras de caridad: «*Cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a Mí me lo hicisteis*» (Mt. 25,40). (678-679).

Capítulo 3.º

CREO EN EL ESPÍRITU SANTO 23

Creer en el Espíritu Santo es profesar que el Espíritu Santo es una de las Personas de la Santísima Trinidad, consustancial al Padre y al Hijo, «que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria» (Símbolo de Nicea-Constantinopla).

Para entrar en contacto con Cristo, es necesario primeramente haber sido atraído por el Espíritu Santo. Él es quien nos precede y despierta en nosotros la fe y nos inicia en la vida nueva... Él es también el que asiste a la Iglesia dándole infalibilidad en la doctrina y santidad en la moral, habitando por la gracia santificante en las almas...

¿Quién es el Espíritu Santo?

El Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede del Padre y del Hijo, y por ser Dios como ellos, recibe la misma adoración y gloria.

El influjo del Espíritu Santo nos es muy necesario, pues como dice San Pablo: «*Ninguno puede decir: “El Señor es Jesús”, sino por el Espíritu Santo*» (1 Cor. 12,3). Este conocimiento de fe no es posible sino en el Espíritu Santo. Por el bautismo el alma queda convertida en templo del Espíritu Santo...

Biblia: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros...?» (1 Cor. 3,16). ¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros? (1 Cor. 6,19). «Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre!» (Gál. 4,6).

El Espíritu Santo es Dios, porque a Él se le atribuyen los atributos y prerrogativas de Dios, pues «*nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el Espíritu de Dios*» (1 Cor. 2,11). Además, porque «*mentir al Espíritu santo es mentir a Dios*» (Hech. 5,3-4).

El Espíritu Santo que «nos habló por los profetas» nos hace oír la palabra del Padre y nos revela a Cristo, el Verbo encarnado..., y Él el Espíritu de verdad nos conducirá a toda verdad (Jn. 16,13).

La Iglesia nos lleva al conocimiento del Espíritu Santo: en las Escrituras que Él ha inspirado; en la Tradición de la que los Padres son testigos siempre actuales; en el Magisterio de la Iglesia, que Él asiste; en los sacramentos; en la oración... **683-688**).

La Misión conjunta del Hijo y del Espíritu

En la Biblia se nos revela *la unidad de Dios*, o sea, que las tres divinas Personas son una misma cosa en cuanto a su esencia, esto es, en el pensar, en el querer y en el obrar. El Espíritu Santo consubstancial con el Padre y el Hijo es realmente Dios e inseparable de ellos.

Desde el comienzo y hasta la consumación de los tiempos, cuando Dios envía a su Hijo, envía siempre a su Espíritu: la misión de ambos es conjunta e inseparable.

El nombre y apelativos del Espíritu Santo

El nombre propio de Aquél que adoramos y glorificamos con el Padre y el Hijo es precisamente éste: «Espíritu Santo». Y cuando Jesús anuncia y promete la Venida del Espíritu Santo, le llama «Paráclito», que se traduce habitualmente por «Consolador», siendo Jesús el primer «Consolador» (1 Jn. 2,1). El mismo Señor llama al Espíritu Santo «Espíritu de Verdad» (Jn. 16,13).

Además del nombre de «Espíritu Santo», el más empleado en los Hechos y en las cartas de San Pablo, encontramos estos apelativos: el «Espíritu de adopción» (Rom. 8,15; Gál. 4,6); «Espíritu de la promesa» (Gál. 3,14); el «Espíritu de Cristo» (Rom. 8,11); el «Espíritu de Dios» (Rom. 8,9.14; 1 Cor. 6,11), etc.

El Espíritu y la Palabra de Dios...

Antes de la venida de Jesucristo al mundo, o sea, en el A.T., su misión juntamente con la del Espíritu del Padre, permaneció *oculta*, pero siempre activa. Esta misión nos fue revelada al comienzo del N.T., o sea, en la llamada «plenitud de los tiempos» (Gál. 4,4).

Este misterio oculto a todos los siglos, nos fue revelado con la venida de Cristo. En el A.T. se hallan las promesas hechas por Dios, y por eso dijo Jesucristo a los judíos: «*Investigad las Escrituras... porque ellas dan testimonio de Mí*» (Jn. 5,39-46).

Espera del Mesías y de su Espíritu

En el A.T. tenemos muchas profecías que se refieren a Jesucristo y se cumplen en Él, por lo que aparece como figura central en ambos Testamentos, y cómo será ungido por el Espíritu del Señor (Is. 11,1-2).

Cristo inaugura el anuncio de la Buena Nueva con este pasaje de Isaías, que hace suyo: «*El Espíritu del Señor está sobre Mí, porque me ha ungido. Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva...*» (Is. 61,1-2; Lc. 4,18-19).

Estos textos proféticos se refieren al envío del Espíritu Santo, cuyo cumplimiento proclamará San Pedro la mañana de Pentecostés (Hech. 2,17-21).

EL ESPÍRITU DE CRISTO EN LA PLENITUD DE LOS TIEMPOS

24

Juan, Precursor, Profeta y Bautista

Juan el Bautista, fue lleno del Espíritu Santo desde el seno de su madre (Lc. 1,15.41), y él fue el precursor del Mesías, o

sea, de Jesucristo, pues como tal le anunció el profeta Isaías, ocho siglos antes, quien predijo se presentaría diciendo: «*Preparad los caminos del Señor...*» (Is. 40,3). Él fue modelo de penitencia...

Cuando Jesucristo dijo a sus discípulos: «*Elías ha venido ya, y no le conocieron...*»... Entonces entendieron ellos que les hablaba de Juan el Bautista» (Mt. 17-12). Mas cuando el ángel anunció que el Bautista «precedería al Mesías *con el espíritu y poder de Elías*, claramente dio la clave para decir con San Gregorio Magno: «Juan Bautista era Elías en espíritu, pero no en persona». Y de hecho los textos de Malaquías (4,5-6): «*Mandaré a Elías antes del día grande y terrible...*», y Eclo. 48,9-10: «*Antes del día del Señor...*» y Mt. 17,11 nos ponen de manifiesto que Elías, es el profeta, aún no ha venido».

—*Juan el Bautista es más que profeta*, es con relación a los profetas del A.T., y lo mismo se diga de la frase «el mayor de los nacidos de mujer».

La superioridad de Juan mira sólo a los profetas del pasado y no se compara a la dignidad de los apóstoles, de San José y mucho menos a la Virgen y a Jesús... Ni se trata de superioridad *en santidad personal*, sino en vocación y misión, pues ninguno en Israel tuvo misión tan alta... (717-720).

Alégrate, llena de gracia

La Virgen María, la «siempre Virgen», fue embellecida con toda clase de dones y de gracias, por ser la destinada a ser la Madre de Dios, y obra maestra de la Misión del Hijo y del Espíritu Santo en la plenitud de los tiempos. En Ella encontró el Padre la digna *morada* en donde su Hijo y su Espíritu pudieran habitar entre los hombres.

En la Virgen María se manifiestan «las maravillas de Dios»:

1) *El Espíritu Santo preparó a María con su gracia*, porque convenía que fuese «la llena de gracia» la Madre de Aquél en quien «*reside toda la plenitud de la divinidad corporalmente*» (Col. 2,9), y por lo mismo fue Inmaculada, concebida sin pecado, por pura gracia, como la más humilde de todas las criatu-

ras... Con justa razón el ángel Gabriel la saluda como la «Hija de Sión»: «Alégrate».

2) *El Espíritu Santo realiza* en María el designio benevolente del Padre haciendo que la Virgen conciba y dé a luz al Hijo de Dios por obra del Espíritu Santo, y por medio de ella, el Espíritu Santo comienza a *poner en Comunión* a los hombres «objeto del amor benevolente de Dios» (Lc. 2,14), y los humildes son siempre los primeros en recibirle: los pastores, magos, Simeón, Ana, los esposos de Caná y los primeros discípulos.

Al término de esta Misión del Espíritu, María se convierte en la «Mujer» nueva Eva, «madre de los viviente», Madre del «Cristo total» (Jn. 19,25-27)... **(721-727)**.

Cristo Jesús

El Hijo de Dios es considerado Cristo (=Mesías) mediante la unción del Espíritu Santo en su Encarnación, y por lo mismo toda Misión del Hijo y del Espíritu Santo, en la plenitud de los tiempos, se resume en que el Hijo es el Ungido del Padre desde su Encarnación, y Él, Jesús, es el Cristo, el Mesías.

El Espíritu no es revelado por Jesús plenamente hasta que Él mismo no ha sido glorificado por su muerte y Resurrección... Luego les *promete* la venida del Espíritu Santo a sus apóstoles, y les habla del Espíritu de verdad, el otro Paráclito, que se lo enviará el Padre en su nombre (Jn. 14,16-17.26; 15,26...).

Una vez que resucita de los muertos se lo da a sus apóstoles al darles el poder de personar pecados (Jn. 20,22). A partir de esta hora, la Misión de Cristo y del Espíritu se convierte en la misión de la Iglesia: «*Como el Padre me envió, también Yo os envío*» (Jn. 20,21; Mt. 28,19; etc. **(727-730)**).

EL ESPÍRITU Y LA IGLESIA

EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

25

Pentecostés

¿Cuándo celebramos la Pentecostés cristiana?

La celebramos a los cincuenta días de la Resurrección de Cristo, y en ella recordamos la venida del Espíritu Santo

En los Hechos de los Apóstoles leemos que *«al cumplirse el día de Pentecostés y cuando estaban todos reunidos»*, es decir, los Doce Apóstoles (pues acababa de ser elegido Matías para ocupar el puesto vacío de Judas) con la Virgen María (1,14), se produjo de repente un ruido proveniente del cielo, y era como una teofanía o manifestación de Dios, que nos habla de la presencia del Espíritu Santo, para nosotros inexplicable.

Nota: Lo visible de aquella manifestación era *como* un viento fuerte que, *como* unas llamaradas, unas lenguas *como* de fuego..., es decir, algo parecido cuyas lenguas se posaron sobre cada uno de ellos, quedando todos llenos del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo, el Don de Dios

«Dios es Amor» (1 Jn. 4,8 y 16), y el Amor que es el primer don, contiene todos los demás. Este amor *«Dios lo ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado»* (Rom. 5,5). Si somos heridos por el pecado, el primer afecto del don del Amor es la remisión de nuestros pecados.

Gracias a este poder del Espíritu Santo, los hijos de Dios pueden dar fruto..., el fruto del Espíritu que es caridad, alegría, paz... (Gál. 5,22-23). Este amor (la caridad de 1 Cor. 13) es el principio de la vida nueva en Cristo. (731-736).

El Espíritu Santo y la Iglesia

La misión de Cristo y del Espíritu Santo se realiza en la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Esta misión conjunta asocia desde ahora a los fieles de Cristo en su Comunión con el Padre en el Espíritu Santo.

El Espíritu Santo *prepara* a los hombres, los previene con su gracia, para atraerlos hacia Cristo, y les *manifiesta* al Señor resucitado... El Espíritu Santo que Cristo, Cabeza, derrama sobre sus miembros, construye, anima y santifica a la Iglesia. Ella es el sacramento de la Comunión de la Santísima Trinidad con los hombres.

Es un consuelo saber que *«el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos pedir como conviene, mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables»* (Rom. 8,26). El Espíritu, artífice de las obras de Dios, es el Maestro de la oración... (733-741).

CREO EN LA SANTA IGLESIA CATÓLICA

26

La «Constitución dogmática sobre la Iglesia» del Conc. Vaticano II comienza con estas palabras: «Cristo es la luz de los pueblos». Y luego el mismo Concilio nos dice que reunido en el Espíritu Santo, «desea vivamente iluminar a todos los pueblos de la tierra, sin excepción alguna, con esta claridad o luz que es Cristo, anunciando el Evangelio a todas las criaturas» (Mc. 16,15).

La Iglesia en el designio de Dios

—*Los nombres e imágenes de la Iglesia.* La palabra «Iglesia» (en griego «*ekklesia*») significa «reunión, asamblea, convocación», designa asambleas del pueblo en general de carácter religioso (Hech. 19,39). El nombre de «Iglesia» se le dio también a la primera comunidad de los creyentes en Cristo.

En el lenguaje cristiano, la palabra «Iglesia» designa no sólo

la asamblea litúrgica (1 Cor. 11,18), sino también la comunidad local o toda la comunidad universal de los creyentes. Estas tres significaciones son inseparables de hecho. La «Iglesia» es el pueblo de Dios en el mundo entero (751-752).

Los símbolos de la Iglesia. Hay imágenes bíblicas o figuras que están tomadas de la vida pastoril, de la agricultura, de la construcción, etc...

1) La Iglesia es un *redil*, cuya única y obligada puerta es Cristo (Jn. 10, 1 s.) y es también un *rebaño*, cuyo Pastor es Cristo... (748).

2) La Iglesia es *agricultura* o tierra de labor de Dios (1 Cor. 3,9)...

3) La Iglesia *edificación* de Dios (1 Cor. 3,9). Esta edificación (que se llama también «Casa de Dios»), no se hace con piedras materiales, sino vivas y racionales (1 Ped. 2,5) unidas vitalmente a Cristo, piedra angular o fundamental, que desecharon los constructores (Mt. 21,42)...

4) La Iglesia es *Madre nuestra* (Gál. 4,22-31), Madre fecunda que nos da la fe, y por su medio Dios nos hace hijos suyos... y es la *Inmaculada esposa* a la que Cristo amó y se entregó por ella para santificarla (Ef. 5,25) (753-757).

Origen, fundación y misión de la Iglesia

He aquí la obra de Dios Padre. El Padre eterno creó el mundo universo por un designio totalmente libre y misterioso de su sabiduría y de su bondad, y cuando nos vio caídos en el pecado de Adán, no nos abandonó, sino que determinó elevarnos a la participación de la vida divina, ayudándonos a salvar en atención a Cristo Redentor, y así «dispuso convocar a los creyentes en Cristo en la santa Iglesia».

La Iglesia *fue prefigurada* desde el origen del mundo. El Concilio Vaticano II con estas palabras «fue prefigurada» quiere decirnos que la Iglesia no es obra de los hombres, sino que trae su origen de Dios, y el pueblo, que empezó con la elección de Abraham, se continuaría en la Iglesia hasta el fin de los siglos (759-762).

La Iglesia, instituida por Cristo Jesús

Jesucristo, el Hijo de Dios, fue enviado por el Padre (Jn. 3,16-17; Gál. 4,4) e inauguró en la tierra el reino de los cielos (su Iglesia) que tuvo su comienzo con la predicación del mismo Cristo (Mc. 1,15)..., o como dice el Concilio Vaticano II: «El Señor Jesús comenzó su Iglesia con el anuncio de la Buena Noticia, es decir, de la llegada del Reino de Dios prometido desde hacía siglos en las Escrituras... Acoger la palabra de Jesús es acoger «el Reino» (LG. 5). Los que creían en su Evangelio y se bautizaban, fueron formando el «nuevo pueblo de Dios, que es la Iglesia» (Mc. 16,16).

¿Cómo empezó Jesús la fundación de la Iglesia?

Jesús reunió discípulos en torno a sí. De ellos eligió a doce apóstoles y nombró a Pedro representante suyo en la tierra.

¿Con qué palabras nombró Jesús a Pedro representante suyo en la tierra?

Jesús dijo a Pedro: Tú eres Pedro (la piedra) y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno (las herejías y persecuciones) no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto atares en la tierra será atado en el cielo, y cuanto desatares en la tierra será desatado en el cielo (Mt. 16,18-19).

¿Con qué palabras nombró Jesús a Pedro Pastor supremo de la Iglesia?

Lo nombró con estas palabras: Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas (Jn. 21,15 ss.) (Ovejas y corderos representan el rebaño o Iglesia de Cristo y la palabra «apacentar», significa «gobernar»: Hech. 20,28).

La Iglesia continuará hasta el fin del mundo, porque Dios le ha prometido su ayuda (Mt. 28,20). La Iglesia será perseguida, pero nunca vencida.

La Iglesia, manifestada por el Espíritu Santo

Después de la fundación de la Iglesia por Jesucristo, fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés para que indefinidamente santificara a la Iglesia (LG. 4), y de esta manera los que creen pudieran acercarse por Cristo al Padre en un mismo Espíritu.

Entonces fue cuando «la Iglesia se manifestó públicamente ante la multitud y se inició la difusión del Evangelio mediante la predicación» (AG. 4).

La Iglesia «sólo llegará a la perfección en la gloria del cielo» (LG. 48), cuando Cristo vuelva glorioso. Hasta ese día, «la Iglesia avanza en su peregrinación a través de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios» (S. Agustín).

El misterio de la Iglesia

La Iglesia, a la vez visible y espiritual

La Iglesia está en la historia, pero al mismo tiempo la trasciende. Decimos que la Iglesia es *visible y espiritual* para indicar que es una realidad de doble aspecto, o sea, una sociedad concreta donde se une lo humano y lo divino, porque en ella hay su vez *una parte visible y terrena*: los hombres que forman lo externo de esta sociedad con su jerarquía de institución divina: El Papa, los obispos..., y miembros que obedecen o profesan la misma fe, y otra parte *invisible y espiritual*: la gracia, los sacramentos y los poderes espirituales.

La Iglesia es una comunidad de fe, de esperanza y de caridad, *comunidad de vida divina*, que se mantiene con una *trabazón visible* vivificada por el Espíritu Santo en Cristo (770-771).

—La Iglesia es misterio de la unión de los hombres con Dios, es decir, es una realidad divina u obra por medio de la cual Dios quiere salvar a todos los hombres, obra que se manifiesta y revela de manera «visible», y a la que Dios ha asegurado su presencia y actuación; pero como obra de Dios que tiene algo *invisible y oculto*, por eso decimos que es un misterio (772-773).

La Iglesia, sacramento universal de salvación

La palabra «sacramento» en sentido estricto sólo puede aplicarse a los siete sacramentos de la Iglesia instituidos por Jesucristo; pero se le aplica en sentido amplio a la Iglesia en cuanto que es señal o instrumento de salvación, ya que en ella y mediante ella los hombres se unen con Dios en Cristo que nos confiere la gracia de unión y de reconciliación a la que debemos tender todos los hombres «unidos hoy más estrechamente con diversos lazos sociales, técnicos y culturales».

En consecuencia: La Iglesia es «sacramento» o instrumento de Cristo para realizar la unión de todos los hombres con Dios y entre sí (774-776).

LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS...

27

La Iglesia es el pueblo de Dios. Dios quiere salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituyendo un pueblo que le conozca en la verdad y le sirva santamente. La Iglesia es ante todo *una comunidad, un pueblo*, que sucede en el tiempo al pueblo de Israel, al que supera en perfección.

Dios elige primeramente a Israel como pueblo suyo con quien estableció una alianza, mas como ésta fuese violada por su culpa, los profetas anuncian otra *nueva alianza* de la que un día participarán judíos y gentiles (LG. 9) (781).

Características del Pueblo de Dios

Este pueblo se distingue de los demás: 1) Por ser *un pueblo escogido* por Dios para que sea santo (1 Ped. 2,9); 2) Unos llegarán a ser *miembros* de este pueblo por la fe y el bautismo (Jn. 3,3-5); 3) Tiene a Cristo por *Cabeza* o Jefe, que fue entregado por nuestros pecados y resucitó para nuestra salvación (Rom. 4,25).

4) *La ley* de este pueblo es el mandato nuevo del amor (Jn. 13,34); 5) Su *misión* es ser sal de la tierra y luz del mundo (Mt. 5,13-18). 6) Su *destino* es el *Reino de Dios*, que Él mismo comenzó en este mundo... (LG. 9). (782).

Un pueblo sacerdotal, profético y real

—La Iglesia es *un pueblo sacerdotal*, porque los fieles que lo forman participan del sacerdocio de Cristo por el carácter que les imprime el bautismo.

Clases de sacerdocio: Hay dos clases, el *común*, el que reciben los fieles por el sacramento del bautismo, que los incorpora a Cristo, y el *ministerial o jerárquico*, que reciben sólo algunos de los fieles por medio del sacramento del Orden, que les confiere una *potestad sagrada* de poder *efectuar* (no sólo ofrecer) el sacrificio eucarístico, y el poder de perdonar los pecados, lo que no puede hacer el sacerdocio común.

—La Iglesia es también *un pueblo profético*, porque participa del don de proponer o comunicar a otros con palabra las enseñanzas de Dios. (783-787).

—La Iglesia o Pueblo de Dios participa a su vez de la potestad *regia* de Cristo, viviendo conforme a la vocación de servir con Cristo. Para el cristiano «servir es reinar» (LG. 36).

La Iglesia, cuerpo de Cristo

¿Cómo describir mejor el concepto de Iglesia?

Pío XII dijo que la mejor manera de exponer el concepto de Iglesia, lo era con esta expresión: «Cuerpo místico de Cristo», que es la doctrina de San Pablo.

Biblia: Como el cuerpo es uno solo y tiene muchos miembros, mas todos sus miembros, siendo muchos, no son más que un solo cuerpo, así también Cristo (o sea su Iglesia, prolongación de Cristo) (1 Cor. 12,12).

—A este propósito dice S. J. Crisóstomo: «Como la cabeza y el cuerpo son un solo hombre, así la Iglesia y Cristo son uno...».

¿Qué entendemos por el «Cristo total»?

El «Cristo total» es Cristo y su Iglesia, o sea, Cristo *Cabeza* y nosotros *sus miembros*.

¿Cuáles son los dos grandes sacramentos de la unidad cristiana?

Los dos grandes sacramentos de la unidad cristiana son el Bautismo y la Eucaristía. Por el bautismo nos sumergimos en el Cristo total, y por la Eucaristía tenemos una unión misteriosa y real con Cristo.

Biblia: «Todos los bautizados en Cristo... somos uno en Cristo Jesús» (Gál. 3,27-28). «Quien come mi cuerpo y bebe mi sangre permanece en Mí y Yo en él» (Jn. 6,56). «Permaneced en Mí, como Yo en vosotros... Yo soy la vid, vosotros los sarmientos» (Jn. 15,4-5).

La Iglesia, templo del Espíritu Santo

El Espíritu que anima a los miembros de la Iglesia es el mismo Espíritu de Cristo o Espíritu Santo, cuya acción consiste en *vivificar, unir y mover*, pues, como dice San Agustín, lo que es el alma al cuerpo del hombre, es el Espíritu Santo al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Él es el lazo de unión de todos los cristianos.

¿Qué entendemos por Carismas?

Los «carismas» son gracias del Espíritu Santo, que están ordenados a la edificación de la Iglesia, al bien de los hombres y a las necesidades del mundo (796-801).

LA IGLESIA ES UNA, SANTA, CATÓLICA

Y APOSTÓLICA

28

En el «Credo» confesamos que la Iglesia es «una, santa, católica y apostólica» (LG. 8). Cristo la fundó y la entregó a Pedro para que la apacentara (Jn. 21,17), confiriéndole a él y a los demás apóstoles su difusión y gobierno (Mt. 18,20).

¿Por qué decimos que la Iglesia es una y única?

La Iglesia es una y única, porque Cristo nuestro único Redentor así lo quiso, pues al fundarla habló en singular: «Sobre esta piedra edificaré *mi Iglesia*» Mt. 16,18), y quiso que fuera una en la fe, en el régimen y en los sacramentos, y porque los cristianos constituyen *un solo Cuerpo*, o sea una sociedad visible, animada por un solo Espíritu (Ef. 4,3-6).

Nota: Las heridas de la unidad. En la Iglesia ha habido escisiones o divisiones. El Concilio Vaticano II al decir: «Comunidades no pequeñas», se refiere sin duda a la definitiva en el siglo XI de las iglesias orientales y ortodoxas, y a la de varias iglesias de Europa, reconocidas con el nombre de «protestantismo». Tales rupturas que lesionan la unidad del Cuerpo de Cristo (se distingue la herejía, la apostasía y el cisma), no se producen sin el pecado de los hombres.

El Concilio reconoce que hubo culpabilidad por ambas partes, pero los cristianos no católicos, o sea, los que ahora nacen en esas comunidades no pueden ser considerados culpables de tal pecado de separación, y lo que tenemos que hacer todos es caminar hacia la unidad, entablando diálogo, partiendo de lo que nos une, y orar «para que todos sean uno», como dijo Jesucristo (Jn. 17,21) (817-822).

¿Por qué la Iglesia es santa?

La Iglesia es santa, porque Cristo, su Fundador es santo y santa su doctrina, y santos los sacramentos, que confieren la gracia, para que seamos nosotros santos, y porque el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, la vivifica y santifica... y quienes necesitan purificación son sus miembros pecadores (823-829).

¿Por qué la Iglesia es católica?

La Iglesia es católica, porque Cristo quiso que fuese universal y llegara a todos los pueblos (Mt. 18,19), y por estar destinada a salvar a todos: «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura... (Mc. 16,15-16). Ella es por su naturaleza *misionera*...

La Iglesia es católica en doble sentido:

1) Es católica porque Cristo está presente en ella. «Allí donde está Cristo Jesús, está la Iglesia católica» (S. Ignacio de Antioquía). En ella subsiste la plenitud del Cuerpo de Cristo unido a su Cabeza (Ef. 1,22-23), lo que implica que ella recibe de Él «la plenitud de los medios de salvación» (AG. 6) que Él ha querido: confesión de fe recta y completa, vida sacramental íntegra y ministerio ordenado en la sucesión apostólica. La Iglesia que es una y única ha de extenderse por todo el mundo a través de todos los siglos.

2) Es católica porque ha sido enviada por Cristo en misión a la totalidad del género humano (Mt. 28, 19) (830-831). Y también «porque anuncia la totalidad de la fe; lleva en sí y administra la plenitud de los medios de salvación; es enviada a todos los pueblos, se dirige a todos los hombres; abarca todos los tiempos, «es por su propia naturaleza, misionera» (G.2) (868).

Cada una de las Iglesias particulares, cada diócesis, es «católica» por la comunión que guardan con la Iglesia de Roma, que «preside en caridad», y está regida por el Papa, el obispo de Roma y Vicario de Cristo en la tierra (832-835).

Veamos ahora quién pertenece a la Iglesia Católica o qué condiciones se requieren para ser católico práctico.

*¿Qué se necesita
para ser católico
práctico ?*

Se necesitan tres condiciones: 1.^a Estar bautizado; 2.^a Creer en Jesucristo y su doctrina, y 3.^a Obedecer al Papa.

Los que cumplen estas tres condiciones están incorporados *plenamente* a la Iglesia de Cristo. Los *cristianos no católicos*, que se hallan bautizados como los ortodoxos orientales, los protestantes y anglicanos, no pertenecen a la Iglesia plenamente y su incorporación es *imperfecta*, por no obedecer al Papa. Los *no cristianos*, como son los judíos y musulmanes y cuantos no están bautizados, ni recibieron el Evangelio no carecen de toda relación con la Iglesia o Pueblo de Dios por creer en

Dios creador..., y hasta los hombres *paganos* y *ateos* por estar todos llamados a la salvación.

«Fuera de la Iglesia no hay salvación»

El Concilio basado en la Escritura y en la Tradición enseña que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación... y no podrán salvarse los que, sabiendo que Dios fundó, por medio de Jesucristo, la Iglesia católica como necesaria para la salvación, sin embargo, no hubiesen querido entrar o perseverar en ella» (LG. 14).

El mismo Concilio dice: «Los que sin culpa suya no conocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan a Dios con sincero corazón e intentan en su vida, con la ayuda de la gracia, hacer la voluntad de Dios conocida a través de lo que les dice su conciencia, pueden conseguir la salvación eterna» (LG. 16). Por eso el deber de la Iglesia es evangelizar (846-847).

¿Por qué la Iglesia es apostólica ?

Es apostólica porque tiene su origen en los apóstoles, a los que Cristo entregó su misión: «Como me envió mi Padre, así os envió Yo a vosotros: Id, enseñad a todas las gentes...». Y después de su Resurrección le entregó la Iglesia a Pedro para que la apacentara como Pastor supremo (Jn. 21,17).

La Iglesia permanece ahora a través de los siglos gobernada por el Papa y los obispos legítimos sucesores de Pedro y de los apóstoles, a los que Cristo confió su difusión, su gobierno y su asistencia hasta el fin del mundo (Mt. 28,19-20). Cristo así lo dejó dicho: «*Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta los extremos de la tierra*» (Hech. 1,8).

El sucesor, pues, de Pedro, es el Papa, y los sucesores de los apóstoles son los obispos. Desde Pedro, primer Papa hasta Juan Pablo II ha habido 264 Papas sin interrupción (857-865).

Nota: Sólo la Iglesia Católica es *apostólica*. Ninguna de las sectas existentes puede trazarnos su genealogía desde los apóstoles.

¿Qué es la Jerarquía?

La Jerarquía (que equivale a «autoridad sagrada») es el conjunto de dignidades o autoridades ordenadas según su grado: Papa, obispos, presbíteros y diáconos.

Jesucristo, para apacentar y acrecentar continuamente al Pueblo de Dios, *instituyó diversos ministerios jerárquicos* y los ordenó al servicio de todo el Cuerpo de la Iglesia, a fin de que todos cuantos son miembros del Pueblo de Dios lleguen a la salvación. (874).

El Colegio episcopal y su Cabeza, el Papa

Cristo eligió a doce apóstoles y los fundó «a modo de colegio», es decir, de «grupo estable», poniendo sobre ellos a Pedro como Cabeza, y del mismo modo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos sucesores de los apóstoles.

¿Qué hizo el Señor de Pedro?

El Señor hizo de Pedro la piedra de su Iglesia, o sea, el fundamento visible de la misma. A él le entregó las llaves del Reino de los cielos (Mt. 16,18-19) y lo instituyó pastor de todo el rebaño (Jn. 21,15-17).

¿Qué potestad tiene ahora el Papa, como sucesor de Pedro?

«El Pontífice Romano tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad» (LG. 22; CD. 2:9)

Notemos que «*el Colegio o cuerpo episcopal*» no tiene autoridad si no se le considera incluido el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como Cabeza del mismo.

La misión de enseñar

Los obispos con los presbíteros, sus colaboradores, «tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios» (PO. 4), según la orden del Señor (Mc. 16,15). Ellos son los maestros auténticos. Y ¿quiénes gozan de infalibilidad, es decir, no se podrán equivocar alguna vez?

¿Es infalible el Papa?

El Papa es infalible cuando enseña «ex cathedra», es decir, cuando proclama como definitiva una doctrina de la fe y costumbres y habla en calidad de Maestro supremo de la Iglesia universal.

La razón de esta infalibilidad es porque Cristo hizo a San Pedro fundador de toda su Iglesia para darle unidad y solidez, y prometió además a su Iglesia una duración imperecedera (Mt. 16,18-19; 28,20).

Nota: Por lo que hace a los obispos, aunque cada uno de ellos por sí no posea la prerrogativa de la infalibilidad, sin embargo, cuando todos ellos concurren en anunciar como definitiva una doctrina de fe y costumbres, entonces la posee, y no sólo cuando están reunidos en Concilio ecuménico, sino también cuando están dispersos por el orbe, siempre que mantengan el vínculo de comunión entre sí y con el Romano Pontífice.

La misión de santificar

El obispo es «el administrador de la gracia del sumo sacerdocio» (LG. 26), en particular en la Eucaristía que él mismo ofrece, o cuya oblación asegura por medio de los presbíteros sus colaboradores. Porque la Eucaristía es el centro de la vida de la Iglesia particular.

El obispo y los presbíteros santifica la Iglesia con su oración y su trabajo por medio del ministerio de la palabra y de los sacramentos y también con su ejemplo (893).

La misión de gobernar

«Los obispos como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las iglesias particulares que se les han confiado no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada (LG. 27).

«Esta potestad que desempeñan personalmente en nombre de Cristo, es propia, ordinaria e inmediata, mas su ejercicio está regulado en último término por la suprema autoridad de la Iglesia» (LG. 27), y esta autoridad debe ejercerse en comunión con toda la Iglesia bajo la guía del Papa (894-895).

LOS FIELES LAICOS

30

¿Qué entendemos por «laicos»?

Laicos o seglares son todos los fieles cristianos —que no son clérigos ni religiosos— y ejercen la misión del Pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo.

Notemos que el seglar se distingue específicamente del sacerdote y del religioso, en que es un cristiano en el mundo, un cristiano que intenta amar y servir a Dios estando plenamente en el mundo. Pero al mismo tiempo está en la Iglesia en cuanto está incorporado a Cristo por el bautismo y es un miembro del Pueblo de Dios.

Lo específico del seglar es la «Secularidad», o sea, su presencia en el mundo, afanado en los asuntos temporales dentro de las estructuras mundanas: familia, profesión, sociedad, etc.

A los laicos por propia vocación pertenece buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando según Dios los asuntos temporales, actuar como levadura o fermento de santificación y ser verdaderos apóstoles del bien (este apostolado es una exigencia de estos dos sacramentos: el bautismo y la confirmación) (898-900).

Participación en la triple misión de Cristo

1) *Misión sacerdotal*. El laico puede convertir su vida en culto al Señor si todas las cosas las hace con gran espíritu de fe y deseo de agradar y dar gloria a Dios, pues «todas las obras, oraciones y proyectos apostólicos, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso del alma y del cuerpo, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida si se sufren pacientemente, se convierten en hostias espirituales y aceptables a Dios por Jesucristo (1 Ped. 2,5; Rom. 12,1).

Los laicos están llamados a consagrar el mundo sin mundanizarse. La consagración del mundo a Dios exige en darle a todas las cosas un sello cristiano... (901-903).

2) *Misión profética*. Los laicos realizarán su misión profética en la comunidad de vida, mostrando al mundo lo que es el Evangelio, predicándolo ante todo con el ejemplo y después con las palabras... (904-907).

3) *Misión real*. La misión real del laico consiste en reconocer a Cristo como Rey... y participará de la potestad regia de Cristo mientras no sea esclavo del pecado y viva en íntima unión con Él por la gracia, porque entonces, libre de todo pecado gozará de la verdadera libertad de los hijos de Dios...

Los laicos están llamados a ser «testigos de Cristo» en todas partes y ser ejemplares en su vida de abnegación y santidad. (908-913).

LA VIDA CONSAGRADA

31

¿En qué se caracteriza la vida consagrada a Dios?

La vida consagrada a Dios se caracteriza por la profesión pública de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia en un estado de vida estable reconocido por la Iglesia.

La vida consagrada a Dios es como un gran árbol del que surgen múltiples ramas, es como una semilla puesta por Dios de

la que crecen diversas formas de vida, solitaria o comunitaria y diversas familias religiosas...

—*Los ermitaños*, sin profesar siempre públicamente los tres consejos evangélicos, con su apartamiento más estricto del mundo, dedican su vida a la alabanza de Dios y salvación del mundo.

—*Las vírgenes consagradas*, que han sido muchas desde los tiempos apostólicos, han tomado la decisión de vivir en estado de virginidad «*por el reino de los cielos*» (Mt. 19,12) (914-924).

La vida religiosa

¿Quiénes son los «religiosos»?

Los religiosos son aquellas personas que se entregan totalmente al culto o servicio de Dios, y se unen de un modo más estable e íntimo a Él por los votos, en cuanto que por estos se obligan a observar de un modo fiel y constante los consejos evangélicos: castidad, pobreza y obediencia.

Los característico del estado religioso es *la vida comunitaria consagrada a Dios con su estatuto mediante los tres votos dichos...*

¿Cuál es la finalidad de los consejos evangélicos?

La finalidad de los consejos evangélicos es hacernos más semejantes a Cristo casto, humilde, pobre y obediente; es «el reino de los cielos», o sea, una mayor entrega al servicio de Dios.

Nota:

1) *Por el voto de castidad*, voluntariamente se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios y consagrarse sólo a Él con corazón no dividido... «por amor al reino de los cielos».

2) *Por el voto de pobreza*, renuncia al apego de los bienes terrenos para seguir a Cristo con mayor perfección...

3) *Por el voto de obediencia* renuncia a hacer su propia voluntad, viendo en el superior al representante de Dios...

—La regla suprema de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo tal como se propone en el Evangelio.

Los institutos seculares

¿Qué es un «instituto secular»?

«Es un instituto de vida consagrada en el cual los fieles, viviendo en el mundo, aspiran a la perfección de la caridad, y se dedican a procurar la santificación del mundo sobre todo desde dentro de él» (CIC. 710).

Los institutos seculares tienen como fin «vivir la vida consagrada en medio del mundo», y sus miembros participan en la tarea de evangelización de la Iglesia «en el mundo y desde el mundo», donde su presencia obra a manera de levadura... (928-929).

—Todos los que reciben el bautismo quedan consagrados a Dios y dedicados al servicio de la Iglesia, y de un modo especial los que profesan los consejos evangélicos «están obligados a la tarea misionera, según el modo propio de su instituto».

Como el Pueblo de Dios no tiene aquí una ciudad permanente, sino que busca la futura, por eso el estado religioso... manifiesta también mucho mejor a todos los creyentes los bienes del cielo, ya presente en este mundo (LG. 44) (931-933).

LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS

32

¿Qué entendemos por «comunidad de los santos»?

Por la «comunidad de los santos» entendemos la unión mística o espiritual que existe entre los fieles de la tierra, las almas del Purgatorio y los santos del cielo.

Todos ellos forman una grande y santa comunión; pues to-

dos están unidos con Cristo y entre sí formando un cuerpo y participan de los mismos bienes espirituales. *Esta unión espiritual* consiste en que siendo todos como miembros de un solo Cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, los unos tenemos parte en las buenas obras —oraciones y sacrificios— de los otros.

Los miembros de esta unión se llaman «santos» por estar santificados por el bautismo, por estar todos llamados a la santidad y por participar de la vida divina.

«Es, pues, necesario creer que existe una comunión de bienes en la Iglesia. Pero el miembro más importante es Cristo ya que Él es la Cabeza... Así el bien de Cristo es comunicado a todos los miembros, y esta comunicación se hace por los sacramentos de la Iglesia» (Santo Tomás) (946-953).

La comunión de los bienes espirituales

En la comunidad primitiva de Jerusalén, los discípulos «*acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones*» (Hech. 2,48).

—*La comunión de la fe.* La fe de los fieles es la fe de la Iglesia recibida de los apóstoles, tesoro de vida que se enriquece cuando se comparte.

—*La comunión de los sacramentos.* Su fruto pertenece a todos, pues son otros tantos vínculos sagrados que unen a todos y los ligan con Cristo.

—*La comunión de carismas.* En la comunión de la Iglesia, el Espíritu Santo reparte gracias especiales entre los fieles para edificación de la Iglesia».

—«*Todo lo tenían en común*» (Hech. 4,32). Ante este ejemplo de los primeros cristianos, por ser cada uno de nosotros «administrador de los bienes del Señor», debemos estar dispuestos a atender con nuestros bienes a los necesitados y ponerlos al bien de los demás, atendidas las necesidades personales.

La comunión entre las tres Iglesias

La Iglesia peregrinante, purgante y celeste. El Concilio Vaticano II nos dice: «Hasta que el Señor venga revestido de majestad...» (Mt. 25,31); algunos de sus discípulos «peregrinan en la tierra»; otros ya difuntos «se purificarán», mientras otros son «glorificados», contemplando «claramente al mismo Dios, Uno y Trino, tal cual es», formando todos una sola Iglesia (Ef. 4,16).

—*La Iglesia celeste* está formada por los que están ya en el cielo, y por estar más íntimamente unidos a Cristo, no dejan de interceder por nosotros ante el Padre.

—*La Iglesia peregrinante*, compuesta por los fieles que viven en la tierra, en la santa Misa ruega por los constituidos en autoridad y por todos los fieles, y después recuerda a los santos del cielo e implora su protección y auxilio, y finalmente ruega por los difuntos... y *la Iglesia purgante* o paciente es la formada por las almas del Purgatorio... (954-959).

MARÍA, MADRE DE CRISTO,

MADRE DE LA IGLESIA

33

¿Cómo se la reconoce y es venerada la Virgen María?

La Virgen María es reconocida y venerada como Madre de Dios por ser Madre de Cristo, nuestro Redentor (que es verdadero Dios y verdadero hombre), y también como «Madre de la Iglesia».

La Virgen, después de Cristo, su Hijo, ocupa el primer lugar en la Iglesia, y con toda razón es proclamada «Madre de la Iglesia», porque siendo Madre de Cristo Redentor, Cabeza del Cuerpo místico, que es la Iglesia, lo es también de nosotros que somos sus miembros.

La Virgen aparece unida totalmente a su Hijo

«Esta unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte» (LG. 57), y se manifiesta particularmente en la hora de la Pasión, cuando agonizando en la cruz, la dio como Madre al discípulo con estas palabras: «*Mujer, ahí tienes a tu hijo*» (Jn. 19,26-27) (LG. 58).

—*Después de la Ascensión de su Hijo*, María «estuvo presente en los comienzos de la Iglesia con sus oraciones» (LG. 69) y cuando estuvo reunida con los apóstoles en el Cenáculo esperando el don del Espíritu Santo... (963).

La Asunción de María

La Santísima Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo, en donde ella participa ya en la gloria de la Resurrección de su Hijo, anticipando la resurrección de todos los miembros de su Cuerpo. (Pío XII definió este dogma en 1950) (963-966).

Con su Asunción a los cielos, la Virgen no abandonó su misión salvadora sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna... (LG. 62) (966).

La Virgen es nuestra Madre

¿Por qué decimos que la Virgen es Madre nuestra?

La Virgen María es Madre nuestra, porque al ser ella Madre de Cristo, Cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, lo es también de sus miembros, puesto que la Cabeza y los miembros formamos un solo cuerpo (Rom. 12,4-5; 1 Cor. 12,12).

Notemos que la Virgen es Madre nuestra «en el orden de la gracia» (LG. 61), por haber cooperado con Jesús en la «restauración de la vida sobrenatural en las almas». La maternidad di-

vina de María para con nosotros es *espiritual*, es decir, no tiene relación con la vida de nuestro cuerpo, que no hemos recibido de Ella como lo recibió Jesús, sino con la vida sobrenatural de nuestra alma.

La misión maternal de María para con los hombres de ninguna manera disminuye o hace sombra a la única mediación de cristo, sino que manifiesta su eficacia... (LG. 60). Ella es Mediadora ente el Mediador... (967-970).

El culto a la Santísima Virgen

La Iglesia tributa a la Virgen María un culto especial por ser la Madre de Dios. El Concilio nos lo dice así: «María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y hombres en cuanto que Ella es la Madre de Dios..., con razón es honrada con *especial culto por la Iglesia...*» (LG. 66).

El culto a la Virgen, no es de «adoración», que sólo a Dios es debido, sino de *veneración* por la sublime prerrogativa de su maternidad divina. *Venerar* es lo mismo que rendir honor, cosa que hacemos también a los santos, por reconocerlos amigos de Dios y glorificados por Él en el cielo.

El fundamento del culto a la Virgen, lo tenemos en estos textos:

Biblia: «Salve, llena de gracia, el Señor es contigo... Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre» (Lc. 1,26-42). «Desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones...» (Lc. 1,28-42 y 48).

Tanto el culto de la Virgen como el de los santos «es justo y saludable», y «el honor que tributamos a sus imágenes va dirigida a la Virgen y a los santos que ellas representan» (Con. Trento).

La Biblia no prohíbe hacer imágenes (Ex. 20,4-5). Lo que prohíbe es hacerlas «para adorarlas», como si fueran dioses. Dios quería evitar la idolatría, como la adoración del becerro de oro.

Entre las devociones recomendadas por el Concilio Vaticano II en honor a la Virgen está el rezo del Santo Rosario, al que llamó Pablo VI: «compendio de todo el Evangelio». (971-972).

Cristo, después de su Resurrección, al dar el Espíritu Santo a sus apóstoles, les confirió su propio poder de perdonar los pecados.

¿Con qué palabras confirió Jesús el poder de perdonar los pecados?

Con éstas: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retuviereis, les quedan retenidos» (Jn. 20,23).

Nota: Del perdón de los pecados por los sacramentos, se tratará explícitamente en la segunda parte del Catecismo. Aquí sólo daremos estos datos básicos.

—*El bautismo* es el primero y principal de los sacramentos y por él se nos quita el pecado original y todos los actuales que tuviera el que se bautiza. Jesucristo dio este mandato a sus apóstoles: «*Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyese y se bautizase, se salvará*» (Mc. 16,15-16).

—*Por el sacramento de la penitencia* se perdonan todos los pecados cometidos después del bautismo.

En virtud del «poder de las llaves», no hay ninguna falta por grave que sea que la Iglesia no pueda perdonar: «No hay nadie, tan perverso y tan culpable, que no deba esperar con confianza su perdón siempre que su arrepentimiento sea sincero» (976-983).

CREO EN LA RESURRECCIÓN DE LA CARNE

¿Qué entendemos por «resurrección»?

Resurrección es lo mismo que «vuelta a la Vida» o a la unión del cuerpo y el alma, que antes fueron separados por la muerte

Creemos firmemente, y así lo esperamos, que del mismo

modo que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos, y que vive para siempre, igualmente los justos después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado y que Él los resucitará en el último día (Jn. 6,39-40) (989).

¿Cómo hemos de resucitar? Sabemos que Cristo resucitó con su propio cuerpo (Lc. 24,39); pero Él no volvió a una vida terrenal. Del mismo modo, en Él «todos resucitarán con su propio cuerpo que tienen ahora» (Concilio Letrán IV), pero este cuerpo será «transfigurado en cuerpo de gloria» (Fil. 3,21), «en el cuerpo espiritual» (1 Cor. 15,44) (999).

Creer en la resurrección de los muertos ha sido desde sus comienzos un elemento esencial de la fe cristiana. «La resurrección de los muertos es esperanza de los cristianos; somos cristianos por creer en ella» (Tertuliano) (991).

¿Qué dice Jesucristo sobre la resurrección de los muertos?

Jesucristo dice: «Llega la hora en que cuantos están en los sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios. Y saldrán los que han obrado el bien para la resurrección de la vida, y los que han obrado el mal para la resurrección del juicio» (Jn. 5,28-29).

En nuestro «Credo» decimos: «Creo en la resurrección de la carne», y la llamamos «resurrección de la carne o de los muertos», para indicar que es el cuerpo el que resucita, no el alma. Nuestra resurrección es una consecuencia de la resurrección de Cristo (1 Cor. 15,12-14.20).

Revelación progresiva de la Resurrección

En el A.T. leemos que Dios es el que «*da la muerte y da la vida, hace bajar al sepulcro y subir de él*» (1 Sam. 2,6), y tenemos ejemplos de resurrección de muertos obrados por los profetas Elías y Eliseo (1 Rey. 17-23; 2 Rey. 4,33). Los mártires Macabeos vivían con la esperanza de la resurrección: «*Dios nos resucitará a una vida eterna*» (2 Mac. 7,9).

En el N.T. vemos que Jesucristo resucitó a varios muertos, y a los saduceos que no creían en la resurrección, después de hablarles de Abraham, Isaac y Jacob, que habían muerto, les dice: «*Dios no es Dios de muertos, sino de vivos*», y por lo tanto siguen viviendo, sus almas son inmortales (Mc. 12,18-27).

La resurrección de los muertos

«¿Qué es resucitar? En la muerte, separación del alma y el cuerpo, el cuerpo del hombre cae en la corrupción, mientras que su alma va al encuentro con Dios, en espera de reunirse con su cuerpo glorificado» (997).

Dios en su omnipotencia dará definitivamente a nuestros cuerpos la vida incorruptible, uniéndolos a nuestras almas. Todos los hombres que han muerto resucitarán (Jn. 5,29), y «*todos resucitarán con su propio cuerpo, que tienen ahora* (Con. IV Letrán). «*Este ser mortal se revestirá de inmortalidad*» (1 Cor . 15,54)... y todos resucitarán en el «último día» (Jn. 6,39), «al fin del mundo» (LG. 48).

Resucitados con Cristo

Es cierto que Jesucristo nos resucitará «en el último día, pero también lo es que en cierto modo los bautizados ya hemos resucitado con Cristo, pues todos los que han sido sepultados en el bautismo, al salir del agua (una vez dejado en ella al hombre viejo de pecado) limpios de pecado, quedan resucitados a la vida de la gracia.

Esta vida «*permanece escondida con Cristo en Dios*» (Col. 3,3), y alimentados en la Eucaristía con su cuerpo, nosotros ya pertenecemos al Cuerpo de Cristo, y cuando resucitemos en el último día también nos «*manifestaremos a Él llenos de gloria*» (Col. 3,4) (997-1004).

Los Novísimos son las «postrimerías» o «lo último» que Dios asigna a cada ser humano.

*Muerte, juicio, infierno y gloria,
ten cristiano en tu memoria.*

*«Acuérdate de tus postrimerías y
no pecarás jamás» (Eccl. 7,40).*

La muerte es común a todos los hombres y es el final de la vida terrena. Es una consecuencia del pecado original (Rom. 5,12). Consiste en la separación del alma y del cuerpo.

En el curso del tiempo vamos cambiando, envejeciendo y como e todos los seres vivos de la tierra al final aparece la muerte como terminación normal de la vida. Esto debe hacernos pensar que no contamos más que con un tiempo limitado, y hemos de pensar en el más allá. (1006-1007).

Biblia: «El tiempo es breve... el aspecto de este mundo pasa rápidamente (1 Cor. 7,29 y 31). «Acuérdate de tu Hacedor en los días de tu juventud... antes que el polvo (cuerpo) vuelva a la tierra de que fue formado, y el espíritu (el alma) vuelva a Dios que le dio el ser» (Eccl. 12,1.7). «Dios creó al hombre para la inmortalidad...» (Sab. 2,23).

*¿Cómo entró la
muerte en el mun-
do?*

«Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos habían pecado» en Adán (Rom. 5,12).

La muerte fue transformada por Cristo. Él, el Hijo de Dios, sufrió deliberadamente la muerte por nosotros en una sumisión total y libre a la voluntad de Dios su Padre. Por su muerte venció a la muerte, abriendo así a todos los hombres la posibilidad de la salvación.

El sentido de la muerte cristiana

La muerte cristiana tiene un sentido positivo, gracias a Cris-

to, y el ejemplo de los santos nos anima a vivir con la esperanza y el deseo de la vida bienaventurada y eterna.

Biblia: «No estéis tristes como los que no tienen esperanza» del más allá (1 Tes. 4,13). «Para mí —decía San Pablo—, la vida es Cristo y morir una ganancia... Deseo partir (de este mundo) y estar con Cristo» (Fil. 1,21-23). «Si hemos muerto con Cristo, también viviremos con Él» (2 Tim. 2,11).

La liturgia de la Iglesia se expresa así: «La vida de los que en Ti creemos, Señor, no termina, se transforma, y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo».

Los Santos: Santa Teresa de Jesús: «Yo quiero ver a Dios, y para verlo es necesario morir». *Santa Teresa del Niño Jesús:* «Yo no muero, entro en la vida». *San Ignacio de Antioquía:* «Mi deseo terreno ha desaparecido...; hay en mí un agua que murmura y que dice desde dentro de mí: “Ven al Padre”»...

La muerte es el fin de la peregrinación terrenal del hombre... Cuando ha tenido fin «el único curso de nuestra vida terrenal» (LG. 48), ya no volvemos a otras vidas terrenas. «*Está establecido que los hombres mueran una sola vez*» (Heb. 9,27). No hay «reencarnación» después de la muerte (1010-1014).

La Iglesia nos anima a prepararnos para la hora de la muerte, a pedir a la Madre de Dios que interceda por nosotros «en la hora de nuestra muerte», y a confiarnos a San José, patrono de la buena muerte.

Y por la hermana muerte, ¡loado mi Señor!
Ningún viviente escapa de su persecución;
¡ay si en pecado grave sorprende al pecador!
¡Dichoso los que cumplen la voluntad de Dios!
(S. Francisco de Asís)

¿Qué nos dice Jesucristo de la vida eterna?

Jesucristo nos habla con frecuencia de ella y nos dice así: «Los justos irán a la vida eterna» (Mt. 25,46). Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos» (Mt. 19,17).

—La Iglesia, al cristiano moribundo, al entrar en la agonía, le dice: «Sal de este mundo, alma cristiana, en el nombre de Dios todopoderoso que te creó, en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que por ti padeció, etc.».

Así se dispone mejor el alma para el paso de la muerte a la vida eterna, para su encuentro con Cristo en aquélla donde ya no hay dolor, ni lágrimas, sino vida eterna. (1020).

El juicio particular

¿Cuándo tendrá lugar el juicio particular?

El juicio particular tendrá lugar después de la muerte: «Está establecido morir una sola vez, y después de esto el juicio» (Heb. 9,27).

San Pablo se expresa así: «*Antes de reinar con Cristo glorioso, todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo para dar cuenta cada uno de las obras buenas o malas que haya hecho en su vida mortal*» (2 Cor. 5,10) (LG. 48). En el juicio, pues, Dios premiará o castigará a cada uno según sus obras (1021-1022).

El cielo

¿Cuál es la doctrina de la Iglesia sobre el cielo?

Es ésta: «Los que mueren en la gracia y amistad de Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre en el cie-

lo con Cristo. Allí serán para siempre semejantes a Dios, porque le verán "tal cual es" (1 Jn. 3,2), "cara a cara"» (1 Cor. 13,12).

¿Cuál es la felicidad del cielo?

La felicidad del cielo es indescriptible, pues por estar con Dios, sumo Bien, gozarán de todo bien posible, y como dice San Pablo: «Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, es lo que Dios ha preparado para los que le aman» (1 Cor. 2,9).

Vivir en el cielo es «estar con Cristo» (Jn. 14,3; Fil. 1,23; 1 Tes. 4,17), estar en comunión de vida y amor con la Santísima Trinidad, con la Virgen María, los ángeles y todos los santos... El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el estado supremo y definitivo de dicha (1023-1029).

El Purgatorio o purificación final

¿Cuál es la doctrina de la Iglesia sobre el Purgatorio?

Es ésta: «Los que mueren en la gracia y la amistad con Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo».

La Iglesia llama «Purgatorio» a esta purificación final de los elegidos, que es completamente distinta del castigo de los condenados. (En los Concilios de Florencia y de Trento, puede verse la doctrina sobre el Purgatorio).

Esta enseñanza se apoya también en la práctica de la oración por los difuntos, de la que ya habla la Escritura: «Por eso mandó (Judas Macabeo) hacer este sacrificio expiatorio en fa-

vor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado» (2 Mac. 12,46). Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado a los difuntos y ha ofrecido sufragios en su favor, en particular el sacrificio eucarístico, para que una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios (1030-1032).

EL INFIERNO

37

La existencia del infierno es un dogma de fe, claramente revelado muchas veces en la Biblia.

¿Qué entendemos por el infierno?

El infierno es un lugar de tormentos eternos donde van las almas de los que mueren en pecado mortal. El mayor tormento es la separación de Dios.

Los condenados en el infierno sufren la privación eterna de Dios, que se llama «pena de daño», y el fuego eterno que se llama «pena de sentido».

En la Biblia se nos dice que el infierno es «un lugar de tormentos» (Lc. 16,28), el «eterno suplicio» (Mt. 25,46), «fuego inextinguible» (Mc. 9,44), «tinieblas exteriores, donde será el llanto y rechinar de dientes» (o sea, lugar de desesperación) (Mt. 8,12).

Jesucristo dirá a los réprobos: «*Apartaos de Mí malditos, al fuego eterno... y estos irán al suplicio eterno*» (Mt. 25,41-46).

Morir en pecado mortal, sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección... y esto es ya «infierno».

Muchos suelen decir: Dios es misericordioso y no puede castigar con un infierno eterno. La fe nos enseña que, ciertamente, es infinitamente misericordioso, pues vino a salvar a los pecadores; pero también es infinitamente justo.

Todos hemos de esperar en la misericordia de Dios. Él no

predestina a nadie al infierno, y por eso nos llama a la conversión; pero si uno rechaza hasta el último momento el amor y la misericordia divina y muere en pecado mortal, ¿quién es el culpable de romper la amistad con Dios y de separarse de Él para siempre? Esta separación es ya el infierno eterno. (1033).

El juicio final

Al fin del mundo habrá un *juicio universal*. Cristo vendrá «para juzgar a vivos y muertos». La resurrección de todos los muertos, «de los justos y de los pecadores», precederá al *juicio final*.

Biblia: «Llegará la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán su voz y los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación» (Jn. 5,28-29).

Entonces Cristo «vendrá en su gloria acompañado de todos sus ángeles...serán congregados delante de Él todas las naciones, y Él separará a unos de otros... e irán (los que han hecho el mal) a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna» (Mt. 25,31-32.46).

El mensaje del juicio final llama a la conversión mientras Dios da a los hombres todavía «el tiempo favorable, el tiempo de salvación» (2 Cor. 6,2). Y el juicio del Señor será principalmente sobre las obras de amor que hayamos realizado: «*Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del Reino... porque tuve hambre y me disteis de comer...*» (Mt. 25-34 ss) (1038-1041).

Los nuevos cielos y la nueva tierra

La Sagrada Escritura nos habla de «nuevos cielos y nueva tierra», renovación misteriosa que transformará la humanidad y el mundo (2 Ped. 3,13; Apoc. 21,1,5), y antes que, al fin de los tiempos, llegue el Reino de Dios a su plenitud, habrá una época admirable de paz, de la que nos hablan las Escrituras Santas, y después de las grandes pruebas y persecuciones, la victoria definitiva sobre las fuerzas del mal, será la de Cristo... y el término final de los justos será la Jerusalén celeste en la que ya no

habrá muerte, ni llanto, ni gritos, ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado (Apoc. 21,4.27). «El Universo visible, como dice San Ireneo, está destinado a ser transformado, a fin de que el mundo mismo restaurado a su primitivo estado, ya sin ningún obstáculo esté al servicio de los justos».

Terminamos con estas palabras del Conc. Vaticano II:

«Ignoramos el momento de la consumación de la tierra y de la humanidad, y no sabemos cómo se transformará el universo. Ciertamente, la figura de este mundo, deformada por el pecado, pasa, pero se nos enseña que Dios ha preparado una nueva morada y una nueva tierra en la que habita la justicia, y cuya bienaventuranza llenará y superará todos los deseos de paz que se levantan en los corazones de los hombres» (GS. 39,1) **(1042-1050)**.

AMÉN

El Credo, como el último libro de la Biblia (Apoc. 22,21) se termina con la palabra hebrea AMÉN. Se encuentra también frecuentemente al final de las oraciones del Nuevo Testamento. Igualmente la Iglesia termina sus oraciones con un «Amén».

Notemos que este «Amén significa: «Así sea», y no hay que confundirlo con el «Amén» que decimos en la Comunión. Cuando el sacerdote dice: «El Cuerpo de Cristo», tú dirás: «Amén». Este «Amén» significa: «Así es», que es como decir: «Creo que es el Cuerpo de Cristo».

En hebreo, «Amén» pertenece a la misma raíz que la palabra «creer». Esta palabra expresa «solidez, fidelidad». Así se comprende porque el «Amén» puede expresar tanto la fidelidad de Dios hacia nosotros como nuestra confianza en Él. Dios siempre es fiel a sus promesas.

«Todas las promesas hechas por Dios han tenido su «sí» en Él; y por eso decimos por Él «Amén» a la gloria de Dios (2 Cor. 1,20) **(1061-1065)**.

Por Él con Él y en Él,
A Ti, Dios Padre omnipotente

en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria,
por los siglos de los siglos.
AMÉN.

SEGUNDA PARTE

LA CELEBRACIÓN DEL MISTERIO CRISTIANO

1

Esta segunda parte, que trata del misterio cristiano, comprende dos secciones: la primera de la «economía sacramental», que consiste en la comunicación (o «disposición») de los frutos del misterio pascual de Cristo en la celebración de la liturgia «sacramental» de la Iglesia, y la segunda de los «siete sacramentos de la Iglesia»-

En esta primera parte nos limitamos a exponer con claridad qué entendemos por el misterio cristiano y nos atenemos en general al resumen que hace el Catecismo.

PRIMERA SECCIÓN

LA ECONOMÍA SACRAMENTAL

Razón de ser de la Liturgia

Lo que la Iglesia anuncia y celebra en su liturgia es el Misterio de Cristo a fin de que los fieles vivan de él y den testimonio del mismo en el mundo (1066-1068).

¿Qué entendemos por el misterio de Cristo?

Por el misterio de Cristo entendemos su vida desde su Encarnación hasta su Ascensión al cielo. (Este misterio, oculto a todos los siglos, «desde tiempo eterno», Dios nos lo ha revelado especialmente en el Evangelio (Rom. 16,25-26).

Y ¿qué entendemos por el misterio pascual?

El misterio pascual es la pasión, muerte, resurrección y ascensión de Cristo al cielo, obra por la que Él ha realizado la redención humana y la perfecta glorificación de Dios.

Por este misterio, «con su muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección restauró nuestra vida» (SC. 5).

Nota: Este misterio revelado y realizado en la historia *según un plan o una disposición* sabiamente ordenada, San Pablo lo llama «la Economía del misterio» (Ef. 3,9) y la tradición patrística lo llama «la Economía del Verbo encarnado» o la «Economía de salvación» (1066-1068).

Sobre la palabra «Liturgia» hemos de decir que es empleada en el Nuevo Testamento para designar ante todo «la celebración del culto divino» (Hech. 13,2; Lc. 1,23), y también el anuncio del Evangelio (Rom. 15,16; Fil. 2,14-17.30) y la caridad en acto (Rom. 15,27; 2 Cor. 9,12; Fil. 2,25).

¿Qué es, pues, la liturgia? Es el ejercicio de la función sacerdotal de Jesucristo en la que, mediante signos sensibles, se significa y se realiza la santificación del hombre y el culto a Dios (1069-1070).

Capítulo 1.º

EL MISTERIO PASCUAL EN EL TIEMPO DE LA IGLESIA

La Liturgia, obra de la Santísima Trinidad

El Padre, fuente y fin de la liturgia

El Padre nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales en Cristo, por cuanto nos ha elegido en Él antes de la creación del mundo para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor... (Ef. 1,5-6).

Bendecir es una acción divina que da la vida y cuya fuente es el Padre... Desde el comienzo y hasta la consumación de los tiempos, toda obra de Dios es *bendición*.

—En la liturgia de la Iglesia, *Dios Padre* es bendecido y adorado como la *f fuente de todas las bendiciones* de la creación y de la salvación con las que nos ha bendecido en su Hijo para darnos el Espíritu de adopción filial.

La obra de Cristo en la liturgia

Esta obra es sacramental porque su Misterio de salvación se hace presente en ella por el poder de su Espíritu Santo; porque su Cuerpo que es la Iglesia es como el sacramento (signo e instrumento) en el cual el Espíritu Santo dispensa el Misterio de la salvación; porque a través de sus acciones litúrgicas, la Iglesia peregrina participa ya, como en primicias en la liturgia celestial.

Cristo actúa ahora por medio de los sacramentos, constituidos por Él para comunicar su gracia, y está presente en la liturgia terrena, en la Iglesia, en los actos litúrgicos...

La misión del Espíritu Santo en la Liturgia de la Iglesia es la de preparar la Asamblea para el encuentro con Cristo; recordar y manifestar a Cristo la fe de creyentes; hacer presente y actualizar la obra salvífica por su poder transformador y hacer presente y actualizar la obra salvífica por su poder transformador y hacer fructificar el don de la comunidad en la Iglesia.

El Misterio Pascual de Cristo se celebra, no se repite; son las celebraciones las que se repiten; en cada una de ellas tiene lugar la efusión del Espíritu Santo que actualiza el único Misterio.

La Epiclesis («invocación sobre») es la intercesión mediante la cual el sacerdote suplica al Padre que envíe el Espíritu santificador para que las ofrendas se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Cristo y para que los fieles, al recibirlos, se conviertan ellos mismos en ofrenda viva para Dios.

Junto con la *Anamnesis* (en la que el Espíritu Santo nos «recuerda» a la asamblea todo lo que Cristo ha hecho por noso-

tros); la Epiclesis es el centro de toda celebración sacramental y muy particularmente de la Eucaristía.

EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

Toda la vida litúrgica de la Iglesia gira en torno al sacrificio eucarístico y los sacramentos (SC. 6) (1113).

En la Iglesia hay siete sacramentos (de los que luego hablaremos), y estos sacramentos de la Nueva Ley, según la doctrina de las Santas Escrituras, las tradiciones apostólicas y el sentimiento unánime de los Padres, fueron instituidos por nuestro Señor Jesucristo.

«Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva a dar culto a Dios, pero como signos, también tienen un fin instructivo. No sólo suponen la fe, también la fortalecen, la alimentan y la expresan con palabras y acciones; por eso se llaman sacramentos *de la fe*» (SC. 59).

¿Qué decir de los sacramentos en general?

Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales nos es dispensada la vida divina.

Los ritos visibles bajo los cuales los sacramentos son celebrados significan y realizan las gracias propias de cada sacramento. Dan fruto en quienes los reciben con las disposiciones requeridas.

—La Iglesia celebra los sacramentos como comunidad sacerdotal estructurada por el sacerdocio común o bautismal y el jerárquico o de los ministros ordenados.

—El Espíritu Santo dispone a la recepción de los sacramentos por la palabra de Dios y por la fe que acoge la Palabra en los corazones bien dispuestos. Así los sacramentos fortalecen y expresan la fe.

El fruto de la vida sacramental es a la vez personal y eclesial. Por una parte, este fruto es para todo fiel la vida para Dios en Cristo Jesús; por otra parte, es para la Iglesia crecimiento en la caridad y en su misión de testimonio.

Capítulo 2.º

LA CELEBRACIÓN SACRAMENTAL DEL MISTERIO

PASCUAL

2

Celebrar la Liturgia de la Iglesia

¿Quién la celebra?

—*La celebración de la Liturgia celestial.* La Liturgia es obra de Cristo total, esto es, Cabeza y Cuerpo. Nuestro Sumo Sacerdote la celebra sin cesar en la Liturgia celestial, con la Santa Madre de Dios, los apóstoles, todos los santos y la muchedumbre de seres humanos que han entrado ya en el Reino.

—*La celebración de la liturgia sacramental.* En una celebración litúrgica, toda la asamblea es «liturgo», cada cual según su función. El sacerdocio bautismal es el sacerdocio de todo el Cuerpo de Cristo. Pero algunos fieles son ordenados por el sacramento del Orden sacerdotal para representar a Cristo como Cabeza del cuerpo.

«Siempre que los ritos, según la naturaleza propia de cada uno, admitan una *celebración común*, con asistencia y participación activa de los fieles, hay que inculcar que ésta debe ser preferida, en cuanto sea posible, a una celebración individual y casi privada» (SC. 27) (1136-1144).

—*Signos y símbolos.* La celebración litúrgica comprende signos y símbolos que se refieren a la creación (luz, agua, fuego), a la vida humana (lavar, ungir, partir el pan) y a la historia de la salvación (los ritos de la Pascua) insertos en el mundo de la fe y asumidos por la fuerza del Espíritu Santo, estos elemen-

tos cósmicos, estos ritos humanos, estos gestos del recuerdo de Dios se hacen portadores de la acción salvífica y santificadora de Cristo.

La liturgia de la Palabra, el canto, las imágenes...

-*La liturgia de la palabra* es parte integrante de las celebraciones sacramentales y es necesaria para nutrir la fe de los fieles. El sentido de la celebración es expresado por la palabra de Dios que es anunciada y por el compromiso de la fe que responde a ella.

-*El canto y la música* están en estrecha conexión con la acción litúrgica. Criterio para un uso adecuado de ellos son: la belleza expresiva de la oración, la participación unánime de la asamblea, y el carácter sagrado de la celebración.

-*Las imágenes sagradas*, presentes en nuestras iglesias y en nuestras casas, están destinadas a despertar y alimentar nuestra fe en el Misterio de Cristo.

A través del icono de Cristo y de sus obras de salvación, es a Él a quien adoramos. A través de las sagradas imágenes de la Santísima Madre de Dios, de los ángeles y de los santos, veneramos a quienes en ellas son representados.

El día del Señor, el año litúrgico...

-*El domingo, «día del Señor»*, es el día principal de la celebración de la Eucaristía porque es el día de la Resurrección. Es el día de la asamblea litúrgica por excelencia, el día de la familia cristiana, el día del gozo y del descanso del trabajo. Él es «fundamento y núcleo de todo el año litúrgico» (SC. 106 (1193)).

-*El año litúrgico*. «A partir del Triduo Pascual, como de su fuente de luz, el tiempo nuevo de la Resurrección llena todo el año litúrgico con su esplendor» (1168).

La Iglesia «en el círculo del año desarrolla todo el Misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor» (SC. 102).

-*El santoral en el año litúrgico.* Haciendo memoria de los santos, en primer lugar de la Santa Madre de Dios, luego de los apóstoles, los mártires y los otros santos, en días fijos del año litúrgico, la Iglesia de la tierra manifiesta que está unida a la liturgia del cielo; glorifica a Cristo por haber realizado su salvación en sus miembros glorificados; su ejemplo la estimula en el camino hacia el Padre. (1195).

-*La liturgia de las Horas.* «Los fieles en esta liturgia se unen a Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, por la oración de los salmos, la meditación de la Palabra de Dios, de los cánticos y de las bendiciones, a fin de ser asociados a su oración incesante y universal que da gloria al Padre e implora el don del Espíritu Santo sobre el mundo entero» (1196).

¿Dónde celebrar?

El culto «en espíritu y en verdad» (Jn. 4,24) de la Nueva Alianza no está ligado a un lugar exclusivo. Toda la tierra es santa y ha sido confiada a los hijos de los hombres. (1179).

Cristo es el verdadero templo de Dios, «el lugar donde reside su gloria» y por la gracia de Dios los cristianos son también templos del Espíritu Santo, piedras vivas con las que se construye la Iglesia.

En su condición terrena, la Iglesia tiene necesidad de lugares donde la comunidad pueda reunirse: nuestras iglesias visibles, lugares santos, imágenes de la Ciudad Santa, la Jerusalén celestial hacia la cual caminamos como peregrinos.

En estos templos, la Iglesia celebra el culto público para gloria de la Santísima Trinidad; en ellos escucha la palabra de Dios y canta sus alabanzas, eleva su oración y ofrece el Sacrificio de Cristo, sacramentalmente presente en medio de la asamblea. Estas Iglesias son también lugares de recogimiento y de oración personal.

SEGUNDA SECCIÓN

LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

3

Los sacramentos de la Nueva Ley fueron instituidos por Cristo, y son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los Enfermos, Orden Sacerdotal y Matrimonio.

¿Qué es sacramento?

Sacramento es un signo sensible y eficaz de la gracia, instituido por Jesucristo para santificar nuestras almas.

Nota explicativa. 1) Decimos que es un *signo sensible*. Esto quiere decir que es una *señal exterior* que vemos con nuestros ojos, vg. *el agua* que se derrama sobre el que se bautiza, y las palabras que oímos al pronunciar: *Yo te bautizo...* son una señal sensible, y por esta señal, por el agua que cae sobre la cabeza y lava el cuerpo, se infunde la gracia divina del bautismo en el alma y la limpia de todo pecado.

2) Decimos que es *signo eficaz de la gracia*, porque por medio de las cosas sensibles de los sacramentos (el *agua* en el bautismo, el *crisma* en la confirmación, etc.), junto con la forma de los mismos sacramentos significan, causan y dan la gracia o vida sobrenatural.

Orden de la exposición de los sacramentos

1.º Expondremos los tres sacramentos de la iniciación cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía.

2.º Los sacramentos de la curación: la penitencia y Unción de los Enfermos.

3.º Los que están al servicio de la comunión y misión de los fieles: el Orden sacerdotal y el Matrimonio. (1210).

Capítulo 1.º

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Mediante estos sacramentos se ponen los **fundamentos** de toda vida cristiana. Por el Bautismo, los fieles comienzan renaciendo a una vida nueva; por la Confirmación, la fortalecen, y por la Eucaristía la alimentan con el manjar de la vida eterna. (1212).

El sacramento del Bautismo

¿Qué es el Bautismo? El bautismo es el sacramento por el que Jesús nos hace hijos de Dios y miembros de su Iglesia.

El bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, la puerta de la vida espiritual. Es el primero de todos los sacramentos, porque antes de él no se puede recibir válidamente ningún otro sacramento, y es el más necesario de todos, porque Jesucristo nos dice que sin él nadie puede entrar en el cielo. (1213).

Biblia: «Quien no renaciere del agua y del espíritu, no puede entrar en el reino de los cielos» (Jn. 3,5). «El que creyere (el Evangelio) y fuere bautizado se salvará» (Mc. 16,16).

Jesucristo dio este mandato a sus apóstoles: «Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mt. 28,19).

El nombre de este sacramento

Recibe el nombre de *Bautismo*, porque el pecado es sepultado en el agua. *Bautizar* significa «sumergir», «introducir dentro del agua». La «inmersión» en el agua simboliza el acto de sepultar al catecúmeno en la muerte de Cristo de donde sale por

la resurrección con Él (Rom. 6,3-4), como «nueva criatura» (2 Cor. 5,17).

Este sacramento se llama también baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo (Tit. 3,5), y también es llamado «Iluminación», porque quienes reciben esta enseñanza (catequética) su espíritu es iluminado. (1214-1216).

El bautismo de Cristo... y el bautismo en la Iglesia

1) *El bautismo de Cristo.* Cristo que quiso ser bautizado por Juan Bautista (Mt. 3,13) y dio a sus apóstoles la misión de bautizar (Mt. 28,19-20), era la suma inocencia y santidad y no necesitaba del bautismo, pero quiso someterse a él y así *cumplir toda justicia*, o sea, guardar todas las leyes y costumbres de su pueblo, y como dice S. Gregorio Magno: «para santificarnos y sepultar en las aguas el viejo Adán» y así darnos ejemplo de lo que teníamos que hacer para purificarnos y pertenecer a su Iglesia. (1223-1225).

2) *El bautismo en la Iglesia.* Desde el día de Pentecostés la Iglesia ha celebrado el santo bautismo. San Pedro declara la multitud conmovida por su predicación, lo que tenían que hacer: «*Arrepentíos y cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo*» (Hech. 2,38).

Desde entonces la Iglesia ofrece a todos el bautismo indistintamente, y aparece ligado a la fe: «*Ten fe en el Señor Jesús y te salvarás...*» (Hech. 16,31-33).

¿En qué consiste el rito esencial del bautismo?

Consiste en sumergir en el agua al candidato o derramar agua sobre su cabeza, pronunciando la invocación de la Santísima Trinidad, y decir entonces: «Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (1226-1228).

¿Quién puede recibir el bautismo? «Es capaz de recibir el

bautismo todo ser humano, aun no bautizado, y sólo él» (Can. 864). El bautismo sólo se puede recibir una vez. (1246).

¿*Quién puede bautizar?* Son ministros ordinarios del bautismo el obispo y el presbítero y, en la Iglesia latina, también el diácono (Can. 86).

En caso de necesidad, toda persona puede bautizar, con tal que tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia, y que derrame agua sobre la cabeza del candidato diciendo: «yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». *La Iglesia no conoce otro medio* que el bautismo para asegurar la entrada en la bienaventuranza eterna, y por eso ha procurado que los niños sean bautizados en la fe de la Iglesia... Y en cuanto a los niños muertos sin el bautismo, la liturgia de la Iglesia nos invita a tener confianza en la misericordia divina y a orar por su salvación.

-Además del bautismo de *agua*, hay otros dos bautismos: el bautismo de *sangre*, que es el martirio, y el de *deseo* de recibirlo...

-Para que la gracia bautismal pueda desarrollarse es importante la ayuda de los padres. Éste es también el papel del *padrino* o de la *madrina*, que deben ser creyentes sólidos, capaces y dispuestos a ayudar al nuevo bautizado, niño o adulto, en su camino de la vida cristiana. (1255).

¿Cuáles son los efectos del bautismo?

1) *Da la gracia santificante*, por la que nos hacemos hijos de Dios.

2) *Perdona todos los pecados*: el original y los personales, y también la pena o castigo temporal y eterno debido por los pecados.

3) *Imprime carácter*, o sea, una marca o señal espiritual en el alma que no se borra jamás. Por razón del «carácter», el bautismo no puede ser reiterado.

«El fruto del bautismo, o gracia bautismal es una realidad rica que comprende: el perdón del pecado original y de todos los pecados personales; el nacimiento de la vida nueva por la cual el hombre es hecho hijo adoptivo del Padre, miembro de Cristo, templo del Espíritu Santo.

Por la acción misma del bautismo, el bautizado es incorporado a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, y hecho partícipe del sacerdocio de Cristo» (1279).

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

4

La recepción del sacramento de la Confirmación es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. A los bautizados «los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y obras» (LG. 11). (1285).

¿Que es la Confirmación ?

La Confirmación es el sacramento que nos aumenta la gracia del Espíritu Santo para fortalecernos en la fe y hacernos soldados y apóstoles de Cristo.

En los Hechos leemos que a los que habían recibido la Palabra de Dios y se habían bautizado, luego les imponían las manos los apóstoles para que recibieran el Espíritu Santo:

Biblia: «Al enterarse los apóstoles, que estaban en Jerusalén, de que Samaria había aceptado la Palabra de Dios, les enviaron a Pedro ya Juan. Éstos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les impusieron las manos y recibieron el Espíritu Santo» (Hech. 8, 14-17).

Efecto de este sacramento

1) Aumento o perfeccionamiento de la gracia santificante recibida en el bautismo.

2) Nos introduce más fuertemente en la filiación divina y nos incorpora más firmemente a Cristo.

3) Aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo y nos

capacita para el apostolado, para el servicio de la comunidad cristiana (LG. 33).

4) Imprime en el alma *una marca espiritual indeleble*, el «carácter sacramental», y éste perfecciona el sacerdocio común de los fieles, recibido en el bautismo, y el confirmado recibe el poder de confesar la fe de Cristo públicamente y ser su testigo.

¿Quién es el verdadero testigo de Cristo? Testigo de Cristo es el que da buen ejemplo y «testimonio de vida» a favor de Cristo y de su Evangelio, y además todo aquél que lo confiesa públicamente sin avergonzarse de Él (Lc. 9,26) y está dispuesto a dar su vida, si fuera preciso. Así lo hicieron los mártires, testigos de la fe por excelencia.

Biblia: «Quien se avergonzare de Mí y de mis palabras, de Él se avergonzará el Hijo del hombre cuando venga en su gloria y en la del Padre y de los santos ángeles» (Lc. 9,26).

Administración de la Confirmación

En Oriente este sacramento es administrado públicamente después del bautismo y es seguido de la participación de la Eucaristía, tradición que pone de relieve la unidad de los tres sacramentos de la iniciación cristiana. En la Iglesia latina se administra este sacramento cuando se ha alcanzado el uso de razón, y su celebración se reserva ordinariamente al obispo.

¿En qué consiste el rito esencial de este sacramento?

Consiste en la unción con el santo crisma en la frente del bautizado con la imposición de la mano del ministro y las palabras: «Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo».

¿Quién puede recibir la Confirmación?

La puede recibir todo bautizado, aún no confirmado. Para recibirla son necesarios estos seis requisitos: Tres para la validez y tres para la licitud:

—*Para la validez*: 1.º estar bautizado; 2.º No estar confirmado; 3.º tener intención, si es adulto.

—*Para la licitud*: 1.º Estar en gracia de Dios; 2.º saber la doctrina según la edad, y 3.º tener padrino. (1306-1311).

El ministro de la Confirmación

El ministro ordinario de la Confirmación es el obispo (LG. 26). En *el rito latino* el ministro ordinario es el obispo (Can. 882). (Aunque el obispo puede, por razones graves, conceder a presbíteros la facultad de administrar el sacramento de la Confirmación, es conveniente por el sentido mismo del sacramento, que lo confiera él mismo, sin olvidar que por esta razón la celebración de la confirmación fue temporalmente separada del bautismo).

Si un cristiano está en peligro de muerte, cualquier presbítero debe dar la Confirmación (CIC. 883,3). (1312-1314).

EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

5

¿Qué es la Eucaristía?

La Eucaristía es el sacramento del cuerpo y sangre de Jesucristo bajo las especies de pan y vino.

Este sacramento fue instituido por Jesucristo. El Conc. Vaticano II nos lo dice así: «Nuestro Salvador en la última Cena, la noche que le traicionaban, instituyó el sacrificio eucarístico de su cuerpo y sangre bajo los signos del pan y del vino» (SC. 47. (1323).

La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida eclesial

La Eucaristía «es fuente y cima de toda la vida cristiana» (LG. 11). «Los demás sacramentos, como también todos los

ministerios eclesiales y las obras de apostolado, están unidos a la Eucaristía y a ella se ordenan. La Sagrada Eucaristía, en efecto, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua» (PO. 5).

Por la celebración eucarística nos unimos ya a la liturgia del cielo y anticipamos la vida eterna cuando Dios será todo en todos (1 Cor. 15,28). La Eucaristía es el compendio y la suma de nuestra fe (1324-1327).

El nombre de este sacramento

La riqueza inagotable de este sacramento se expresa mediante los distintos nombres que se le da. Se llama:

—*Eucaristía*, porque es acción de gracias... (Lc. 22,19; 1 Cor. 11,24).

—*Banquete del Señor* (1 Cor. 11,20), porque se trata de la última Cena...

—*Fracción del Pan*, por ser rito utilizado entonces con Jesús...

—*Asamblea eucarística... Memorial* de la pasión y resurrección del Señor...

—*Santo sacrificio*, sacrificio de la Misa ...y de alabanza.

—*Comunión, Pan de los ángeles, Pan del cielo, Viático... Santa Misa...* (1328-1332).

Para entender bien este misterio...

He aquí lo que tenemos que reconocer: Que el mismo Jesucristo *prometió* la Eucaristía y *la instituyó*.

Promesa de la Eucaristía

Ésta tuvo lugar en la Sinagoga de Cafarnaún. Después del milagro de la multiplicación de los cinco panes y dos peces, con los que dio de comer a cinco mil hombres, sin contar mujeres y

niños..., muchos le siguieron y vuelto Jesús a ellos les dice: *«Me buscáis, no porque visteis milagros, sino porque comisteis el pan y os hartásteis. Trabajad no por el manjar que perece, sino por el manjar que perdura para la vida eterna... Yo soy el pan de vida, el pan bajado del cielo. Quien coma de este pan vivirá para siempre, y el pan que Yo le daré es mi carne para la vida del mundo...»*.

Los judíos que le oían dijeron: ¿cómo puede éste darnos a comer su carne? Duro es este discurso... (Ellos creyeron que les iba a dar de comer su carne como se da en el mercado), mas Él no retractó, sino que repitió: *«En verdad os digo, que el que no come mi carne y bebe mi sangre no tendrá vida en él»* (Jn. 6,24 ss.).

Ellos no entendieron que iba a dar su cuerpo y sangre de un modo sacramental, pero real.

Institución de la Eucaristía

Jesucristo en la última Cena, cumplió lo que había prometido, cuando tomó el pan en sus manos, y bendiciéndolo dijo a sus apóstoles: *«Tomad y comed: ESTO ES MI CUERPO que será entregado por vosotros...»* (Mt. 26,26).

Además de los Apóstoles San Mateo, San Marco y San Lucas, tenemos también el hecho de la institución de la Eucaristía, referido por San Pablo:

Biblia: *«Yo, en realidad, he recibido del Señor lo que también he transmitido a vosotros: que el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó el pan y, habiendo dado gracias, lo partió y dijo: ESTO ES MI CUERPO, que es entregado por vosotros; haced esto en memoria mía. Así también, después de haber cenado, tomó el cáliz diciendo: Este cáliz es la nueva Alianza en mi sangre, haced esto en memoria mía...»* (1 Cor. 11,23-25).

Por estas palabras: *«Esto es mi cuerpo, ésta es mi sangre»* (Mt. 26,26), Jesucristo cambió el pan en su cuerpo y el vino en su sangre (1337-1340).

Haced esto en conmemoración mía

Con estas palabras, Jesucristo dio a sus apóstoles y a todos los sacerdotes el poder de cambiar, como Él, el pan en su cuerpo, y el vino en su sangre. Cristo mismo, Sumo y eterno sacerdote de la Nueva Alianza, es quien, por el ministerio de los sacerdotes, ofrece el sacrificio eucarístico. Y es también el mismo Cristo, realmente presente bajo las especies del pan y del vino, la ofrenda del sacrificio eucarístico.

Sólo los presbíteros válidamente ordenados pueden presidir la Eucaristía y consagrar el pan y el vino para que se conviertan en el Cuerpo y la Sangre del Señor.

Los signos esenciales del sacramento eucarístico son pan de trigo y vino de vid (1341-1344).

EL SACRIFICIO DE LA MISA

6

Desarrollo de la celebración

Desde el siglo II, según el testimonio de San Justino mártir, tenemos las grandes líneas del desarrollo de la celebración eucarística, y que han permanecido invariables hasta nuestros días a través de la diversidad de tradiciones rituales litúrgicas. (1345).

El santo dice cómo todos los que vivían en la ciudad o en el campo se reunían en el día que se llama «día del Sol» (o sea, el domingo)... También en domingo se reunían los primeros cristianos para «partir el pan» (Hech. 20,7)... y tenían las lecturas bíblicas y la Eucaristía... A través de los siglos ha habido algunas perfecciones, y actualmente en su esencia la Misa viene a celebrarse de igual modo.

Partes fundamentales de la Misa, son dos:

1.^a *Liturgia de la Palabra*. En esta parte Dios habla a su pueblo por medio de las lecturas bíblicas del A. y del N. Testa-

mento... Sigue en los domingos y días festivos *la homilía*, que es desarrollo de las lecturas...

2.^a Liturgia de la Eucaristía. Ésta comienza cuando el sacerdote presenta a Dios las ofrendas del pan y del vino; mas el momento principal es cuando Cristo se *hace presente* sobre el altar al pronunciar las palabras de la consagración.

Estas partes están íntimamente unidas de modo que constituyen un solo acto de culto (SC. 56).

—*La Comunión* es como complemento de la Misa, y es la mejor manera de participar en ella... (1345-1355). (De la Misa podemos dar esta definición:

¿Qué es la Misa? **La Misa es el sacrificio del Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, que se ofrece a Dios por ministerio del sacerdote en memoria y renovación del sacrificio de la cruz.**

La Misa es sacrificio porque en ella Jesucristo se ofrece como Víctima en reconocimiento de la suprema Majestad de Dios y en reparación por nuestros pecados.

El sacrificio de la Misa es en sustancia el mismo que ofreció Jesucristo en el Calvario, porque en uno y en otro el mismo Jesucristo es *Sacerdote y Víctima*, con la diferencia que allí se ofreció por sí mismo de modo *cruento*, o sea, con derramamiento de sangre, y aquí se ofrece por medio del sacerdote de modo *incruento* bajo las especies de pan y vino.

Nota: Algunos dicen: Si bastó el sacrificio del Calvario para redimirnos, ¿para qué celebrar ahora la Misa? Es cierto que el sacrificio de la cruz bastó para redimirnos, pues es de valor infinito; sin embargo, el sacrificio de la Misa se actualiza y perpetúa ahora no para adquirir los méritos o añadir eficacia alguna al del Calvario, sino para *aplicarnos* los méritos de la redención o fruto de aquél, es decir, no se trata de nueva propiciación, sino de *aplicación o distribución* de los frutos o gracias merecidas por Cristo en la cruz.

La Santa Misa es un verdadero sacrificio

1) *Primera prueba* del carácter sacrificial de la Eucaristía o

Santa Misa se nos manifiesta en las palabras mismas de la consagración: «*Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros... Ésta es mi sangre que será derramada...*». Las expresiones «*entregar el cuerpo*», «*derramar la sangre*» son términos bíblicos que expresan técnicamente la oblación de un verdadero y propio sacrificio.

2) *Por las palabras del profeta Malaquías*. Siempre ha habido ofrendas o sacrificios hechos a Dios... Desde Abel, Caín... Noé... sacrificios levíticos. Con el sacrificio el hombre reconoce la soberanía de Dios y a su vez su estado de pecado... Llegó un momento que todos los sacrificios antiguos cesaron, por el anuncio de un nuevo sacrificio de valor infinito:

Biblia: «Desde que sale el sol hasta su ocaso grande es mi nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifica y ofrece a mi nombre una ofrenda pura...» (Mal. 1,11).

Este sacrificio no es otro que el de la Misa, renovación perpetua del sacrificio de la cruz, que vino a sustituir a todos los sacrificios antiguos... y sólo en la Misa tiene su cumplimiento la profecía, porque en ella se ofrece una Hostia pura en todo lugar.

San Agustín dice a este propósito: «Abrid los ojos por fin, y ved como de Levante a Poniente, no en un solo lugar, sino en todos, se ofrece el sacrificio de los cristianos; no a un dios cualquiera, sino al que predijo esto, el Dios de Israel...».

Más de trescientas mil Misas se celebran todos los días en la tierra y en todos los instantes. Cuando acaba en Europa empieza en América este sacrificio.

La Misa, pues, es un sacrificio porque *representa* (=hace presente) el sacrificio de la cruz, porque es su *memorial* y *aplica* su fruto, y es un sacrificio de acción de gracias, de alabanza, de reparación...

¿Para qué, pues, vale la santa Misa?

Vale para alabar y adorar a Dios, para darle gracias por tantos beneficios recibidos, para reparar las ofensas hechas a Dios con nuestros pecados y para impetrar las gracias que necesitamos.

Todo esto lo conseguiremos por medio de Jesucristo, que se ofrece y sacrifica por nosotros (1359-1372).

El banquete pascual... La Comunión

La celebración del sacrificio eucarístico está totalmente orientada hacia la unión íntima de los fieles con Cristo por medio de la Comunión. Comulgar es recibir a Cristo.

—El que quiere recibir a Cristo en la Comunión eucarística debe hallarse en estado de gracia. Si uno tiene conciencia de haber pecado mortalmente no debe acercarse a la Eucaristía sin haber recibido previamente la absolución en el sacramento de la Penitencia.

—*La Sagrada Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo* acrecienta la unión del comulgante con el Señor; le perdona los pecados veniales y le preserva de pecados graves. Puesto que los lazos de caridad entre el comulgante y Cristo son reforzados, la recepción de este sacramento fortalece la unidad de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.

—*La Iglesia obliga* «a participar los domingos y días de fiesta en la divina liturgia» y a recibir al menos una vez al año la Eucaristía, si es posible en tiempo pascual (CIC: 920), pero debieran comulgar siempre que participen en la Misa, siempre que no tengan pecado mortal, porque entonces deberán confesarse. (1382 y sigt.).

Misterio de fe

Porque la Eucaristía es un «misterio de fe», tenemos que avivarla en este sacramento, porque, como nos dice Santo Tomás: «No se conoce la presencia de Cristo en este sacramento por los sentidos, sino *sólo por la fe*, la cual se apoya en la autoridad de Dios». Jesucristo que es «la Verdad» no miente.

Puesto que Cristo mismo está presente en el Sacramento del altar, es preciso honrarlo con culto de adoración. «La visita al Santísimo Sacramento es una prueba de gratitud, un signo de

amor y un deber de adoración hacia Cristo, nuestro Señor» (Misterium fidei, Pablo VI).

Capítulo 2.º

LOS SACRAMENTOS DE CURACIÓN

7

Hay dos sacramentos llamados de «curación», que son: el de la Penitencia y el de Unción de los Enfermos.

Por los sacramentos de la iniciación cristiana, especialmente por el bautismo recibimos la vida de la gracia; pero como somos débiles y podemos pecar, Dios ha querido que podamos recuperar la gracia perdida por el pecado por los sacramentos de «curación», especialmente por el de la Penitencia.

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

¿Qué es la Penitencia?

Es el sacramento que perdona los pecados cometidos después del bautismo.

Este sacramento lo instituyó Jesucristo después de su Resurrección y antes de subir al cielo, y transmitió a los apóstoles y en ellos a la Iglesia (a los obispos y sacerdotes) el poder de perdonar los pecados y de ejercer la misericordia de Dios con estas palabras:

Biblia: «Recibid el Espíritu Santo: A quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados: a quienes se los retuviereis, les serán retenidos (Jn. 20,23).

Este sacramento se llama también «confesión» por ser necesario confesar los pecados para recibir el perdón (OT. 5).

«Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él, y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados» (LG. 11) (1420-1422).

Este sacramento recibe los nombres de conversión, de confesión, del perdón y de la reconciliación con Dios.

¿Por qué es este sacramento después del bautismo?

Habiéndonos perdonado todos los pecados por el bautismo y quedando santificados por él y revestidos de Cristo (Gál. 3,27), ante el gran Dios, no debiéramos ya pecar, porque somos frágiles y pecamos, el Señor nos enseña a orar: «*Perdona nuestras ofensas*», y de ahí la necesidad del sacramento de la Penitencia.

La vida nueva o vida de gracia recibida en el bautismo, no suprimió la fragilidad y la debilidad de la naturaleza humana, ni la inclinación al pecado, que la tradición llama *concupiscencia*, y que permanece en los bautizados a fin de que sirva en ellos de prueba en el combate de la vida cristiana ayudados por la gracia de Dios.

Esta lucha es la de la *conversión* con miras a la santidad y la vida eterna, a la que el Señor nos llama (LG. 40) **(1425-1426)**.

La conversión... la penitencia interior

Volver a la comunidad con Dios, después de haberla perdido por el pecado, es un movimiento que nace de la gracia de Dios, que nos invita a la conversión... Y la llamada de Jesús a la conversión no mira, en primer lugar a la sobras exteriores, de ayunos, limosnas y mortificaciones, sino a la conversión, a la penitencia interior, a una ruptura con el pecado, a un arrepentimiento que implica dolor de haber ofendido a Dios, e incluye el propósito de no volver a pecar.

El proceso de la conversión y de la penitencia lo tenemos descrito maravillosamente por Jesús en la parábola llamada del «hijo pródigo», cuyo centro es «el padre misericordioso» (Lc. 15,11-34) **(1437-1439)**.

Sólo Dios perdona el pecado

Sólo Dios perdona los pecados (Mc. 2,7), y porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: «*El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra*» (Mc. 2,10) y ejerce ese poder divino: «*Tus pecados están perdonados*» (Mc. 2,5; Lc. 7,48).

Si ahora los sacerdotes perdonan los pecados, es en virtud de la autoridad divina que Jesús le ha conferido al darles este poder (Jm. 20,21-23), para que lo ejerzan en su nombre (1441). Al decir el sacerdote: «Yo te absuelvo», es Cristo el que absuelve y perdona.

La fórmula de absolución

«Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la Resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO. Amén.

Dad gracias al Señor porque es bueno. Resp. Porque es eterna su misericordia. Perdonados son tus pecados. Vete en paz (1449).

LOS ACTOS DEL PENITENTE

8

Los tres actos principales del penitente son: *La contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción.* (1450).

Estos exigen una preparación, o sea, el *examen de conciencia*, hecho a la luz de la Palabra de Dios, especialmente de los mandamientos de Dios. Y la contrición implica el *propósito de la enmienda*.

¿Qué es la contrición?

La contrición es un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con el

propósito de no volver a pecar (Conc. Trento).

Clases de contrición

Hay dos clases: *Contrición perfecta* (o de caridad) es un dolor o pesar sobrenatural o como un sentimiento o pena de haber ofendido a Dios por ser infinitamente bueno y digno de ser amado sobre todas las cosas.

Por este dolor de contrición perfecta se perdonan las faltas veniales, y también las mortales si comprende la resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental. (Conviene decir que el dolor no hace falta sentirlo, sino quererlo. Dios no mira los sentimientos, sino los propósitos).

La contrición llamada imperfecta («o atrición») es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo, y es un dolor de haber ofendido a Dios por temor a ser condenado o por la misma fealdad del pecado. «Esta contrición por sí misma no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la Penitencia» (Conc. Trento). (1451-1454).

—*La confesión de los pecados* hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la penitencia, y deben confesarse de todos los pecados mortales de que tienen conciencia tras haberse examinado seriamente, pues la confesión debe ser sincera. El que oculta o no confiesa por vergüenza algún pecado grave, comete *un sacrilegio*, y es preferible no confesarse a confesarse mal. No basta decir los pecados al confesor y retirarse luego del confesionario, sino que tiene que esperar hasta que se le dé la absolución.

Según el mandamiento de la Iglesia «todo fiel llegado a la edad del uso de la razón debe confesar al menos una vez al año los pecados graves de que tiene conciencia» (CIC. 989), pero debiera hacerlo con cierta frecuencia, y la confesión de pecados veniales, aunque no sea estrictamente necesaria, sin embargo, se recomienda vivamente por la Iglesia, porque así se quita la tibieza y se reciben mayores gracias (1455-1458).

La satisfacción de obra

Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó, y exige penitencia.

Satisfacción, pues de obra es cumplir la penitencia que nos impone el confesor, y además cumplirla, sean las oraciones mandadas o alguna obra de misericordia o algún sacrificio..., y todo lo podremos hacer ayudados con la gracia de Dios (1459-1460).

El ministro de este sacramento

En virtud del ministerio de reconciliación o poder de perdonar pecados que Cristo dio a sus apóstoles y sucesores (obispos y sacerdotes), éstos pueden continuar ejerciendo el poder de perdonar los pecados, y lo podrán hacer sólo los sacerdotes que han recibido de la autoridad de la Iglesia la facultad de absolver los pecados en nombre de Cristo.

El sacerdote es el signo y el instrumento del amor misericordioso de Dios con el pecador, y está obligado a guardar un secreto absoluto sobre los pecados que sus penitentes les han confesado, bajo penas muy severas.

Este secreto, que no admite excepción, se llama «sigilo sacramental», porque lo que el penitente ha manifestado al sacerdote queda «sellado» por el sacramento (1461-1467).

Efectos espirituales de este sacramento

—La reconciliación con Dios por la que el penitente recupera la gracia.

- La reconciliación con la Iglesia,
- la remisión de la pena eterna contraída por los pecados mortales,
- la remisión, al menos en parte, de las penas temporales, consecuencia del pecado,
- la paz y la serenidad de la conciencia, y el consuelo espiritual,
- el acrecentamiento de las fuerzas espirituales para el combate cristiano.

La confesión individual e íntegra de los pecados graves seguida de la absolución es el único medio ordinario para la reconciliación con Dios y con la Iglesia.

La celebración del sacramento de la Penitencia

Hay tres maneras de celebrar la confesión:

1.^a *Confesarse con confesión y absolución individuales*, como ha solido hacerse siempre.

2.^a *Confesión individual después de una liturgia o celebración penitencial comunitaria*, en la que una vez preparados, se acerca cada uno a su confesor, se confiesa y recibe la absolución individual.

3.^a *Confesión con la absolución colectiva*, esto es, cuando sin confesión específica de los pecados, por la *urgencia de peligro* o por la *imposibilidad* de confesión individual se da la absolución colectiva, o sea, a todos de una vez, pero *queda la obligación de confesarse individualmente* cuando puedan.

Esta tercera forma no es válida si no hay necesidad urgente, y no se puede admitir ésta, fuera de las condiciones previstas por cada obispo, y siempre hay que tener en cuenta que luego persiste la obligación de confesarse individualmente.

Una concurrencia de fieles con ocasión de grandes fiestas o de peregrinaciones no constituyen por su naturaleza ocasión de la referida necesidad grave (CIC. can. 961,1). (1480-1484).

Las indulgencias

La doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la penitencia.

¿Qué son indulgencias? «La indulgencia es la remisión de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos».

La indulgencia es parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente».

«Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias» (Can. 992-994. (1471).

LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

9

La Iglesia cree y confiesa que, entre los siete sacramentos, existe uno especialmente destinado a reconfortar a los atribulados por la enfermedad: la Unción de los Enfermos.

«Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir así, al bien del Pueblo de Dios» (LG. 11). (1499).

¿Qué es la Unción de los enfermos?

Es el sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida. «El tiempo de recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez» (SC. 73).

La enfermedad en la vida humana

La enfermedad y el sufrimiento se han contado siempre entre los problemas más graves que aquejan a la vida humana. Y en la enfermedad el hombre experimenta su impotencia, sus límites, su finitud y puede hacernos entrever la muerte.

La enfermedad puede conducir a la angustia, y a veces a la desesperación y rebelión contra Dios; pero también puede hacer a la persona más madura, y empujarla a la búsqueda de Dios, un retorno a Él.

El enfermo ante Dios

En el A.T. tenemos el ejemplo del rey Ezequías, que se lamenta ante Dios por su enfermedad, y de Él que es el Señor de la vida y de la muerte, implora la curación (Is. 38). Como Ezequías hemos de recurrir a Dios, que puede decirnos al igual que a él: *«Yo, el Señor, soy el que te amo»*, y lo más hermoso es unir nuestros dolores a los de Cristo para que tengan méritos redentores (Is. 53,11), y ante la enfermedad lo mejor es aceptar la voluntad de Dios y decirle: *«Hágase tu voluntad»*...(1500).

Cristo, médico... «Sanan a los enfermos»

Jesucristo, cuando iba predicando el Evangelio, curaba a los enfermos que le presentaban, y otros le llamaban para que les impusiera las manos y los curase..., y a los apóstoles al enviarlos a predicar, les decía: *«Sanad a los enfermos»*, y recibieron la misión de curarlos con la simple imposición de manos (Mc. 16,18) y otras veces los ungían con óleo y luego sanaban (Mc. 6,7-13).

Jesús curaba a unos enfermos en primer lugar *espiritualmente* y luego corporalmente (Lc. 5,20). Cuando un enfermo esté en pecado, se le debe aconsejar que se arrepienta primero de sus pecados y se confiese para ponerse en amistad con Dios, y luego podrá pedir con mayor confianza la salud corporal.

Rito propio en favor de los enfermos

La Iglesia hace ahora lo que hizo Jesucristo y lo que hacían los apóstoles. Cuando un cristiano enferma, la Iglesia le admi-

nistra la sagrada Unción con la que le unge en nombre del Señor, para darle *la salud espiritual* (y a veces *la salud del cuerpo*, si conviene para la salud del alma).

Las palabras alusivas al sacramento de la Unción de los Enfermos son las siguientes del apóstol Santiago (Conc. Trento ses. 14,1):

Biblia: «¿Enferma alguno de vosotros? Haga llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con el óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará, y los pecados que hubiese cometido le serán perdonados» (Sant. 5,14-15).

La Iglesia ha reconocido en este rito, instituido por Jesucristo y proclamado por el apóstol, uno de los siete sacramentos de la Iglesia. (1506-1510).

¿Cómo administrar este sacramento?

El sacramento de la Unción de los Enfermos se administra a los gravemente enfermos ungiéndolos en la frente y en las manos con aceite de oliva debidamente bendecido o, según las circunstancias, con otro aceite de plantas, y pronunciando una sola vez estas palabras: «Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad» (Can. 847.1). (1511-1513).

¿Quién recibe y quién administra este sacramento?

—*En caso de grave enfermedad...* El tiempo oportuno para recibir la santa Unción llega ciertamente cuando el fiel comienza a encontrarse en peligro de muerte por causa de enfermedad o vejez.

—Si un enfermo, que recibió la unción recupera la salud, puede en caso de nueva enfermedad grave, recibir de nuevo este sacramento. En el caso de la misma enfermedad, el sacramento puede ser reiterado si la enfermedad se agrava. Los fieles deben

animar a los enfermos a llamar al sacerdote para recibir este sacramento.

—«...llame a los presbíteros de la Iglesia». Sólo los sacerdotes (presbíteros y obispos) pueden administrar el sacramento de la Unción de los enfermos; para conferirlo emplean óleo bendecido por el obispo, o, en caso necesario, por el mismo presbítero que celebra.

—*La celebración del sacramento* comprende principalmente estos elementos: 1) presbíteros de la Iglesia (Sant. 5,14); 2) imposición —en silencio— de las manos a los enfermos 3) oración por los enfermos en la fe de la Iglesia; 4) luego ungen al enfermo con óleo bendecido... (1516-1519).

Efectos de la celebración de este sacramento

La gracia especial del sacramento de la Unción de los enfermos tiene como efectos:

—La unión del enfermo a la Pasión de Cristo, para su bien y el de toda la Iglesia.

—el consuelo, la paz y el ánimo para soportar cristianamente los sufrimientos de la enfermedad o de la vejez.

—el perdón de los pecados si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la Penitencia.

—el restablecimiento de la salud corporal, si conviene a la salud espiritual.

—la preparación para el paso a la vida eterna.

La Eucaristía, como Viático, por ser el último sacramento del cristiano tiene una significación y una importancia particulares, por ser semilla de vida eterna y poder de resurrección: «El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y Yo le resucitaré el último día» (Jn. 6,54). (1520-1525).

Capítulo 3.º

LOS SACRAMENTOS AL SERVICIO

DE LA COMUNIDAD

10

Los sacramentos del Orden y del Matrimonio están ordenados al servicio de los demás. Contribuyen ciertamente a la propia salvación, pero esto lo hacen mediante el servicio que prestan a los demás. Confieren una misión particular en la Iglesia y sirven a la edificación del Pueblo de Dios.

Los que reciben el sacramento del Orden son consagrados para «en nombre de Cristo ser los pastores de la Iglesia con la palabra y la gracia de Dios» (LG. 11).

Por su parte, «los cónyuges cristianos, son fortificados y como consagrados para los deberes y dignidad de su estado por este sacramento especial» (GS. 48,2).

EL SACRAMENTO DEL ORDEN SACERDOTAL

¿Qué es el Orden sacerdotal?

Es el sacramento por el cual algunos cristianos son elevados a la dignidad de ministros de Dios

La misión que fue confiada por Cristo a sus apóstoles, sigue siendo ejercida por ellos en la Iglesia hasta el fin de los tiempos.

Este ministerio apostólico comprende tres grados: El episcopado, el presbiterado y el diaconado. (1534-1536).

El sacerdocio de la Antigua Alianza

El pueblo elegido fue constituido por Dios como «un reino de sacerdotes y una nación consagrada» (Ex. 19,6; Is. 61,6); pero dentro del pueblo de Israel, Dios escogió una de las doce tribus, la de Leví, para el servicio litúrgico.

La liturgia ve en el sacerdocio de Aarón y en el servicio de

los levitas, prefiguraciones del ministerio ordenado de la Nueva Alianza.

La Iglesia o Pueblo de Dios es llamado *pueblo sacerdotal* porque los fieles que lo forman participan del sacerdocio de Cristo por el carácter que les imprime el bautismo, pues por este sacramento todo bautizado es sacerdote real y por él queda capacitado y destinado para ofrecer dones y sacrificios a Dios por Jesucristo (tal es el fin del sacerdocio).

Clases de sacerdocio

Hay dos clases: el sacerdocio *común* y sacerdocio *ministerial*.

1. *El sacerdocio común* es el que reciben todos los fieles por el sacramento del bautismo, que los incorpora a Cristo y a su Iglesia.

2. *El sacerdocio ministerial o jerárquico* es el que reciben solamente *algunos* de entre los mismos fieles por medio del sacramento del Orden, que les da una potestad de consagrar, perdonar pecados, etc., de que carecen los simples fieles.

Institución del sacerdocio ministerial. Jesucristo lo instituyó para bien de la Iglesia, al decir a sus apóstoles y sucesores estas palabras: «Haced esto en memoria mía» (Lc. 22,19; 1 Cor. 11,25), y los poderes que les dio, y que ahora se le confieren a los que reciben el sacramento del Orden son, los poderes dichos: el poder de *efectuar y ofrecer* el sacrificio, el de *perdonar los pecados* y el de *predicar oficialmente* el Evangelio a todas las gentes (Mt. 28,19; Mc. 16,15).

In persona Christi cápitis...

El sacerdote en virtud del sacramento del Orden, actúa «in persona Christi cápitis» (LG. 10; SC. 33), es decir, él posee el papel del mismo Sacerdote, Cristo Jesús, pues por la consagración sacerdotal recibida, goza de la facultad de actuar por el poder del mismo Cristo a quien representa (Pío XII).

La función que el Señor confió a los pastores de su pueblo, es un verdadero *servicio* (LG. 24), que está enteramente referido a Cristo y a los hombres. Depende totalmente de Cristo y de su sacerdocio único, y fue instituido en favor de los hombres y de la comunidad de la Iglesia. (1548-1551).

El sacerdocio ministerial actúa también *en nombre de toda la Iglesia* cuando presenta a Dios la oración de la Iglesia (SC. 33) y sobre todo cuando ofrece el sacrificio eucarístico (LG. 10).

El sacerdocio ministerial puede representar a la Iglesia porque representa a Cristo. (1552-1553).

Los tres grados del sacramento del Orden

«El ministerio eclesiástico, instituido por Dios, está ejercido en diversos órdenes que ya desde antiguo reciben los nombres de obispos, presbíteros y diáconos.

La ordenación episcopal

Entre los diversos ministerios que existen en la Iglesia, ocupa el primer lugar el ministerio de los obispos, quienes por la consagración episcopal reciben «la plenitud del sacramento del Orden».

La consagración episcopal confiere, junto con la función de santificar, también las funciones de enseñar y gobernar... y queda constituido miembro del Colegio episcopal, y hace de él la cabeza visible de la Iglesia particular que le es confiada.

Los obispos en cuanto sucesores de los apóstoles y miembros del Colegio, participan en la responsabilidad apostólica y en la misión de toda la Iglesia bajo la autoridad del Papa, sucesor de S. Pedro.

La ordenación de los presbíteros

Los presbíteros están unidos a los obispos en la dignidad

sacerdotal y al mismo tiempo dependen de ellos en el ejercicio de sus funciones pastorales, y están llamados a ser cooperadores diligentes de los obispos.

Ellos forman en torno a su obispo el presbiterio que asume con él la responsabilidad de la Iglesia particular. Reciben del obispo el cuidado de una comunidad parroquial o de una función eclesial determinada.

Ordenación de los diáconos

Los diáconos son ministros ordenados para las tareas de servicio de la Iglesia; no reciben el sacerdocio ministerial, pero la ordenación les confiere funciones importantes. A ellos corresponde, entre otras cosas: asistir al obispo y a los presbíteros en la celebración de los divinos misterios sobre todo de la eucaristía y en la distribución de la misma; asistir a la celebración del matrimonio y bendecirlo, proclamar el Evangelio y predicar, presidir las exequias y entregarse a los diversos servicios de caridad (LG. 29); SC. 35; AG. 16). (1569-1571).

¿Cuál es el rito esencial del sacramento del Orden?

Para los tres grados está constituido por la imposición de manos del obispo sobre la cabeza del ordenado, así como por una oración consecratoria específica, que pide a Dios la efusión del Espíritu Santo y de sus dones apropiados al ministerio para el que el candidato es ordenado (1572-1574).

¿Quién puede recibir este sacramento?

«Sólo el varón bautizado recibe válidamente la sagrada ordenación» (Can. 1024). Jesucristo eligió a hombres para formar el colegio de los doce apóstoles (Mc. 3,14-19; Lc. 6,12-16), y los apóstoles hicieron lo mismo cuando eligieron a sus sucesores (1 Tim. 3,1-13; Tit. 1,5-9). Ésta es la práctica constante de

la Iglesia. Ésta es la razón por la que las mujeres no reciben la ordenación.

Todos los ministros ordenados de la Iglesia latina, exceptuando los diáconos permanentes, son ordinariamente elegidos entre los hombres creyentes que viven como célibes y que tienen la voluntad de guardar *el celibato* «por el reino de los cielos» (Mt. 19,12).

Efectos del sacramento del Orden

Por la ordenación el sacerdote, además de la gracia del Espíritu Santo propia de este sacramento, recibe la capacidad de actuar como representante de Cristo, Cabeza de la Iglesia, en su triple función de sacerdote, profeta y Rey, y como en el caso del bautismo y de la confirmación, este sacramento confiere también un *carácter espiritual indeleble* y no puede ser reiterado.

Nota: A algunos llama la atención la frase que se halla en 1 Tim. 3,2 en la que dice San Pablo que el obispo sea «esposo de una sola mujer». Esta frase quiere decir que «no haya sido casado más que una vez», pues las segundas nupcias eran consideradas, como notan Tertuliano y Clemente de Alejandría, contrarias a la perfección cristiana.

El celibato como ley eclesiástica para el clero es de institución posterior, y fue impuesta desde los primeros siglos. En España el Concilio de Elvira (año 306) lo imponía «a los obispos, presbíteros y diáconos». El celibato, dijo Pablo VI (y lo ha repetido Juan Pablo II) es una ley capital de nuestra Iglesia. No se puede abandonar ni ponerla en discusión. Es una entrega al apostolado y al bien de la Iglesia de Dios. (1579).

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

11

«La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados» (Can. 1055,1). (1601).

El matrimonio en el plan de Dios

La Sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gén. 1,26-27). El matrimonio fue instituido por Dios, Nuestro Señor en el paraíso terrenal cuando unió como esposos a Adán y a Eva para que viviesen *siempre* juntos en mutuo y fiel amor (Gén. 2,18-24). (1602).

¿Qué es el matrimonio?

El matrimonio es el sacramento que santifica la unión del hombre y la mujer y les da gracia para que vivan en paz y críen hijos para el cielo. (Y como dice el Conc. Vat. II): es «una comunidad de vida y de amor, que se establece sobre la alianza de los esposos, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable» (GS. 48).

«La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar» (GS. 47,1). El hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro.

Biblia: «No es bueno que el hombre esté solo... Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y vendrán a ser los dos una sola carne» (Gen. 2,18-25). (1602-1605).

«Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia... Gran misterio es éste, lo digo con respecto a Cristo y la Iglesia» (Ef. 5,25-32).

¿En qué se funda el matrimonio?

El matrimonio se funda en el consentimiento libre de los cónyuges, es decir, en la voluntad de darse mutua y definitivamente con el fin de vivir una alianza de amor fiel y fecunda.

Dado que el matrimonio establece a los cónyuges en un estado público de vida en la Iglesia, *la celebración del mismo* se hace ordinariamente de *modo público, en el marco de una cele-*

bración litúrgica, ante el sacerdote (o el testigo cualificado de la Iglesia), *los testigos* y la asamblea de los fieles.

El matrimonio es uno e indisoluble

Es fundamentalmente *uno* (de un hombre con una sola mujer), e *indisoluble*, o sea, unidos para siempre. Jesucristo condena el divorcio (Mt. 19,3,10) y ya en el Génesis dijo Dios: «*Lo que Dios unió que no lo separe el hombre*» (Gén. 2,24).

La unidad y la indisolubilidad, y la apertura a la fecundidad son esenciales al matrimonio. La *poligamia* es incompatible con la unidad del matrimonio; el divorcio separa lo que Dios ha unido; el rechazo de la fecundidad priva a la vida conyugal de su «don más excelente», el hijo (GS. 50).

La institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados por sí mismos a la procreación y a la educación de los hijos... (GS. 48).

Un vicio contra el matrimonio es la esterilización artificial directa, o sea, el buscarla como medio o como fin para hacer imposible la procreación, o sea, con píldoras u otros métodos. Esto es pecado grave.

¿Qué decir de los divorciados?

En primer lugar diremos que es un gran mal en el que salen perjudicados los hijos, la mujer y el marido. Los hijos los más perjudicados porque necesitan un hogar que los ame...

En todos los matrimonios hay algo que tolerar, pues no hay persona sin defectos. Es un error creyendo que por cambiar de persona en el matrimonio desaparecerá lo que no puede desaparecer. Hay momentos de crisis y hay que superarlos con aguante y con virtud. Hay que hacer lo posible para la reconciliación...

—Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, mientras viven sus cónyuges legítimos, se ponen en una situación que contradice a la ley de Dios, y mientras persista esta situación no pueden acceder a la comunión eucarística, y la reconciliación

mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que a aquéllos que se arrepienten de haber violado el signo de la alianza y de la fidelidad a Cristo y que se *comprometen a vivir en total continencia*. (1644-1651).

Nota: Los esposos *son libres* para hacer entre ellos un pacto mutuo, o sea, para darse el «sí» matrimonial, pero, una vez dado, se establece un vínculo que depende únicamente de Dios, que quiere poner a salvo los bienes que Él ha encerrado en la familia, y estos son: el amor, la educación y protección de los hijos, la dignidad humana y el bienestar de la familia.

Exige, pues, el matrimonio ciertas reflexiones sobre los deberes y discordias que pueden sobrevenir, y por eso las relaciones deben ser castas para que luego se amen más en el matrimonio..., pues una vez contraído el matrimonio, no tiene noviciado para volverse atrás, como los tienen los religiosos. Por eso dice el adagio popular: «Antes de que te cases, mira a ver lo que haces».

La virginidad por el reino de Dios

La virginidad es muy recomendada en la Biblia y a la vez ensalzada como más excelente que el matrimonio por contener en sí mayor perfección y santidad, en cuanto deja el ánimo más libre para entregarse al servicio de Dios y bien de las almas.

La Iglesia dice que no se ha de anteponer el matrimonio a la virginidad (Conc. Trento); pero al decir esto no afirma que la persona virgen sea mejor que la casada, pues puede suceder en algunos casos lo contrario, sino que se refiere al estado en sí considerado.

Ésta es una *castidad voluntaria*, no impuesta, por la que se consagra uno sólo a Dios con corazón indiviso. La renuncia al matrimonio no debe ser por fines egoístas, sino por un amor sobrenatural y de entrega al servicio de Dios y del prójimo. ¡Cuánta labor apostólica están haciendo las religiosas consagradas en hospitales, asilos, centros de enseñanza o en los claustros con su vida de oración y sacrificio en favor del mundo pecador!

Biblia: Jesucristo dice: «No todos entienden este don, sino aquéllos a quienes ha sido dado (de lo alto), pues hay eunucos (esto es, inhábiles o impotentes para el matrimonio) que se hicieron tales a sí mismos por el reino de los cielos. El que se sienta capaz de este don ¡adelante! (Mt. 19,12).

«El tiempo es corto, resta, por tanto, que los que no tienen mujer, vivan como si no la tuvieran..., porque la apariencia del mundo pasa rápidamente... Quiero, pues, que vosotros estéis sin preocupaciones. El que no tiene mujer anda solícito de las cosas del Señor y de cómo pueden complacerlo..., no así los casados... El que casa a su hija virgen hace bien, y el que no la casa (siendo ella de este parecer) hace mejor» (L Cor. 7,25-38).

La iglesia doméstica o familiar

En el seno de la familia, «los padres han de ser para sus hijos los primeros educadores y anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada» (LG. 11).

Aquí es donde se ejercita de manera privilegiada *el sacerdocio bautismal* del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia «en la recepción de los sacramentos y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa...» (LG. 10). (1655-1658).

OTRAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS

12

Los sacramentales

¿Qué son los sacramentales?

Los sacramentales son signos sagrados (=cosas o acciones) por los que, imitando de alguna manera a los sacramentos, se significan y se obtienen por intercesión de la Iglesia unos efectos principalmente espirituales. (Can. 1166).

Características de los sacramentales

Éstos han sido instituidos por la Iglesia en orden a la santificación, y se distinguen de los sacramentos porque éstos han sido instituidos por Jesucristo. Además existen estas diferencias:

—Los sacramentos contienen y confieren la *gracia habitual o santificante*.

—Los sacramentales nos alcanzan tan sólo *gracias actuales*, y nos preparan para recibir el fruto de los sacramentos...

—Los sacramentos producen su efecto por su propia virtud (ex opere operato).

—Los sacramentales, sólo por la devoción del que los recibe (ex opere operantis). (1667-1670).

Diversas formas de sacramentales

Entre los sacramentales figuran en primer lugar las *bendiciones* que imparten el Papa, los obispos y los sacerdotes... Toda bendición es alabanza de Dios y oración para obtener sus dones...

Los sacramentales son muchísimos, y los principales son: el agua *bendita*, la devota manducación del pan *bendito*, el «*Yo confieso*» antes de la Misa, la *limosna*, etc. Dignamente recibidos, obtienen gracias actuales, perdonan los pecados *veniales* por vía de impetración...

El ministro de los sacramentales es el clérigo provisto de la debida potestad... Sin licencia peculiar y expresa del Ordinario del lugar, nadie puede realizar legítimamente exorcismos sobre los posesos...» (Can. 1172). (1667).

Religiosidad popular. Deben ser tenidas en cuenta las formas de piedad de los fieles, vg. la veneración de las reliquias, las visitas a los santuarios, peregrinaciones, procesiones, Vía-crucis, etc. La Iglesia favorece las que expresen mejor un sentido evangélico.

Las exequias cristianas no confieren al difunto ni sacramento ni sacramental, puesto que «ha pasado» más allá de la economía sacramental, pero no dejan de ser una celebración litúrgica de la Iglesia... A la asamblea se la debe exhortar a que no estén tristes como los que tienen esperanza del más allá y anunciarles la vida eterna (Véase «*Ordo exequiarum* o Ritual de los funerales»).

«Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro».
(Símbolo de Nicea.Constantinopla).

TERCERA PARTE

LA VIDA EN CRISTO

1

Esta tercera parte del Catecismo, titulada LA VIDA EN CRISTO, comprende dos secciones: la 1.ª trata de la dignidad de la persona humana, de los valores de la libertad, de la conciencia moral, de las virtudes, del pecado, de la justicia social de la ley y la gracia, y de los mandamientos de la Iglesia. La 2.ª de los Mandamientos de la ley de Dios.

La vida en Cristo

Dios sacó el universo de la nada y le bastó una palabra: *fiat*=hágase; mas en la mente de Dios el fin y objeto del mundo creado fue el hombre, y éste luego y sólo él fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gén. 1,26).

La imagen natural de Dios está en el alma, que es espíritu, que no es material, sino inteligente, libre e inmortal. Esta imagen de Dios es natural en el hombre y no ha podido perderse por el pecado de Adán; pero ha perdido su hermosura y perfección, es decir, pecando, pierde la gracia divina, «la vida en Cristo», y para recuperarla de nuevo son necesarios los sacramentos instituidos a este fin por Jesucristo.

Incorporados Cristo por el bautismo (Rom. 6,5), los cristianos están «muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús» (Rom. 6,11), «participando así en la vida del Resucitado» (Col. 2,12)... «y llamados a ser santos, los cristianos se convierten en el templo del Espíritu Santo» (1 Cor. 6,11).

El camino de Cristo «lleva a la vida», un camino contrario «lleva a la perdición» (Mt. 7,13; Dt. 30,15-20). La parábola evan-

gética de los *dos caminos* ha de estar siempre presente en la catequesis... Y la que se ha de dar de la «vida nueva» en Cristo, del Espíritu Santo, de la gracia y del perdón, como de las virtudes..., su referencia ha de ser siempre Jesucristo que es «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn. 14,6). (1691-1698).

PRIMERA SECCIÓN

LA VOCACIÓN DEL HOMBRE. LA VIDA EN EL ESPÍRITU

Capítulo 1.º

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

El hombre imagen de Dios

Ante la gran dignidad del hombre, por haber sido creado a imagen y semejanza del Creador, San León Magno exclama: «Oh cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres volviendo a la bajeza de tu vida pasada».

En Cristo, Redentor y Salvador, la imagen divina, alterada en el hombre por el primer pecado, ha sido restaurada en su belleza original y ennoblecida con la gracia de Dios (GS. 22,2).

La persona humana dotada de un alma «espiritual e inmortal» (GS. 14), es la «única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma» (GS. 24,3). Desde su concepción está destinada a la bienaventuranza eterna.

El que cree en Cristo tiene la vida nueva en el Espíritu Santo. La vida moral (que nos mueve a hacer siempre el bien y a evitar el mal), desarrollada y madurada por la gracia, alcanza su plenitud en la gloria del cielo. (1699-1809).

Nuestra vocación a la bienaventuranza

Las bienaventuranzas y el deseo de la felicidad

Las bienaventuranzas son el programa fundamental, centro de la predicación de Jesús, y nos señalan el camino a seguir o condiciones que hemos de tener todos para entrar en el Reino de los cielos ofrecido como premio.

—Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos.

—Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la Tierra.

—Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

—Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.

—Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

—Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

—Bienaventurados los que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

—Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

—Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

—Bienaventurados seréis cuando os injurien, os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por Mi causa.

Alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa será grande en los cielos.

Jesús llama «felices» a los mismos que el mundo llama «desdichados», y, sin embargo el mundo reconoce dentro de sí que Jesús tiene la razón.

Todas las desdichas que ahora azotan al mundo, tienen por causa el no practicar las bienaventuranzas. Éstas responden al *deseo* natural de felicidad. Este deseo es de origen divino: Dios lo ha puesto en el corazón del hombre a fin de atraerlo hacia Él, el único que lo puede saciar, pues, como dice Santo Tomás «sólo Dios sacia», todo lo demás: riquezas, honores y placeres dejan el corazón vacío.

*¿Por qué nos ha
puesto Dios en el
mundo?*

Nos ha puesto en el mundo para conocerle, servirle y amarle, y así ir al cielo.

El Señor, al decirnos: «*Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios*», nos invita a purificar nuestro corazón de sus malvados instintos y de toda clase de pecado y a amar a Dios, nuestro Señor, sobre todas las cosas.

El Decálogo, el Sermón de la Montaña y la catequesis apostólica nos describen los caminos que conducen al Reino de los cielos.

¿Qué nos enseñan en si las bienaventuranzas? **Nos enseñan el fin último al que Dios nos llama: El Reino, la visión de Dios, la participación en la naturaleza divina, la vida eterna, la filiación, el descanso de Dios.**

La bienaventuranza de la vida eterna es un don gratuito de Dios; es sobrenatural como también lo es la gracia que conduce a ella. (1701-1724).

LA LIBERTAD DEL HOMBRE

2

Todo hombre goza de libertad porque Dios lo ha creado libre, lo «ha dejado en manos de su propia decisión» (Eclo. 15,14).

¿Qué es la libertad? **La libertad es el poder o la facultad que uno tiene de obrar o no obrar, o de elegir una cosa con preferencia a otra.**

La libertad es un don de Dios, que Él nos ha dado para servicio de la verdad y del bien, y no para hacer lo malo.

En la medida en que el hombre hace más el bien, se va haciendo también más libre. Hacer el mal es un abuso de la libertad y es esclavizarse, como nos dice Jesucristo: «*El que comete el pecado es esclavo del pecado*» (Jn. 8,34).

La libertad ¿hace al hombre responsable? **Ciertamente, la libertad hace al hombre responsable de sus actos en la medida que éstos son voluntarios.**

La imputabilidad y la responsabilidad de una acción puede quedar disminuida e incluso suprimida a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia u otros factores psíquicos o sociales. Todo acto directamente querido es imputable a su autor.

En consecuencia: Los peligros contra la libertad son entre otros: la ignorancia y la carencia de formación de buena voluntad.

—*El derecho al ejercicio de la libertad* es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa (DH.2). (1730-1738).

La libertad humana en la economía de la salvación

¿Qué significa en sí la libertad? **La libertad no significa hacer lo que a uno le plazca, sino hacer lo que es del agrado de Dios según lo dicta su santa ley y la voz de nuestra conciencia**

La historia de la humanidad desde sus orígenes atestigua desgracias y opresiones del corazón del hombre a consecuencia de un mal uso de la libertad. *La verdadera libertad* es la de los hijos de Dios, es decir, la que libra de las ataduras del pecado y de la esclavitud de Satanás, según la enseñanza de Jesucristo: «*La verdad os hará libres..., el pecado os hará esclavos*» (Jn. 8,31-34).

¿Pone trabas la ley a la libertad? **La ley no pone trabas o límite alguno a la libertad del hombre, sino que lo orienta y le señala un camino que lo dirige hacia el bien a fin de que consiga la libertad**

Dios te ha trazado el camino de los mandamientos para llegar al cielo. Si te apartas de él, no llegarás (Mt. 19,17). *Las leyes de la circulación* ¿qué son, sino una orientación para que encauces bien tu libertad? Muchos por quebrantarlas mueren en algún accidente. (1739-1742).

Para entender esta cuestión, diremos primeramente qué entendemos por moral católica, y qué por «actos humanos»? (1750).

¿Qué es la moral católica?

La moral católica es un conjunto de normas o reglas que dirigen nuestras acciones o actos humanos en orden al bien.

Y ¿qué es acto humano?

Acto humano es el que realiza todo hombre dotado de entendimiento, voluntad y libertad.

Las normas o reglas de moralidad son las que conducen al hombre hacia el bien y hacia la perfección, y son: *la ley y la conciencia*.

¿Qué es la ley o mandamientos de Dios?

Son verdaderas leyes morales y normas de nuestras acciones, porque determinan claramente lo que es bueno y lo que es malo.

Las fuentes de la moralidad

La moralidad de los actos humanos depende: del objeto elegido, del fin que se busca o intención y de las circunstancias.

El objeto elegido especifica moralmente el acto de la voluntad según que la razón lo reconozca y lo juzgue bueno o malo. «No se puede justificar una acción mala por el hecho de que la intención sea buena» (Santo Tomás).

El fin no justifica los medios. Así no se puede justificar la condena de un inocente como un medio legítimo para salvar al pueblo. Por el contrario, una intención mala sobreañadida (como la vanagloria) convierte en malo un acto que, de suyo, puede ser bueno (como la limosna) (Mt. 6,2-4).

Las circunstancias pueden contribuir a agravar o disminuir

la bondad o la malicia moral de los actos humanos (por ejemplo, la cantidad de dinero robado)... El acto moralmente bueno supone a la vez la bondad del objeto, del fin y de las circunstancias. (1749-1756).

La moralidad de las pasiones

¿Qué son las pasiones?

Las pasiones son afectos y sentimientos o impulsos que inclinan a obrar bien o mal.

Las pasiones, por tanto, son moralmente buenas cuando contribuyen a una acción buena, y malas en el caso contrario, es decir, en las pasiones, en cuanto impulsos de la sensibilidad, no hay ni bien ni mal moral. Pero según dependan de la razón y de la voluntad, hay en ellas bien o mal moral.

La voluntad recta ordena al bien y a la bienaventuranza los movimientos sensibles que asume; la voluntad mala sucumbe a las pasiones desordenadas y las acerba. Las emociones y los sentimientos pueden ser asumidos en las *virtudes*, o pervertidos en los *vicios*.

Ejemplos eminentes de pasiones son: el amor y el odio, el deseo y el temor, la alegría, la tristeza y la ira. «Las pasiones, dice San Agustín, son buenas si el amor es bueno, malas si es malo».

La perfección del bien moral consiste en que el hombre no sea movido al bien sólo por su voluntad, sino también por su «corazón».

Nuestro Señor señala al corazón del hombre como la fuente de donde brota el movimiento de las pasiones: «*Porque de dentro del corazón de los hombres salen los malos pensamientos, fornicaciones, blasfemias...*» (Mc. 7,21). (1762-1770).

¿Qué es la conciencia?

La conciencia es una voz interior que nos manda hacer el bien y nos prohíbe hacer el mal.

Dios es el que nos habla por medio de nuestra conciencia, y ésta nos acusa o desaprueba nuestras obras si son malas, y nos las aprueba o aplaude si son buenas.

Todo hombre descubre impresa en su corazón una ley que le indica el camino del bien. Dios es el que ha inscrito una ley en su corazón (Rom. 2,14-15).

La dignidad de la persona humana implica y exige la *rectitud de la conciencia moral*. Ella hace posible asumir la *responsabilidad* de los actos realizados.

El hombre tiene derecho a actuar *en conciencia y en libertad* a fin de tomar personalmente las decisiones morales. «No debe ser obligado a actuar contra su conciencia. Ni se le debe impedir que actúe según su conciencia, sobre todo en materia religiosa» (DH. 3). (1776-1782).

La formación de la conciencia

Nuestra conciencia la debemos formar mediante la educación en el amor a la verdad y al bien, y con una instrucción profundamente religiosa.

La Iglesia nos ayuda a descubrir la voluntad de Dios por medio de la Sagrada Escritura y por su Magisterio. Es un deber seguir la conciencia bien formada.

La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo y de los insanos sentimientos de culpabilidad. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón.

Decidir en conciencia

Ante la necesidad de decidir moralmente, la conciencia puede formular un juicio recto de acuerdo con la razón y con la ley divina, o al contrario un juicio erróneo que se aleja de ellas.

Reglas aplicables en todos los casos:

—Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien.

—La «regla de oro»: *«Todo cuanto querías que os hagan los hombres, hacedlo también vosotros»* (Mt. 7,12).

—La caridad debe actuar siempre con respeto hacia el prójimo, y hacia su conciencia: *«Pecando así contra vuestros hermanos, hiriendo su conciencia... pecáis contra Cristo»* (1 Cor. 8,12). *«Lo bueno es... no hacer cosa que sea para tu hermano ocasión de caída, tropiezo o debilidad»* (Rom. 14,21).

El juicio erróneo

—La persona humana debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia.

—La conciencia moral puede permanecer en la ignorancia o formar juicios erróneos. Estas ignorancias y estos errores no están siempre exentos de culpabilidad.

—La palabra de Dios es una luz para nuestros pasos. Es preciso que la asimilemos en la fe y en la oración, y la pongamos en práctica. Así se forma la conciencia moral. (1783-1794).

LAS VIRTUDES

5

¿Qué es la virtud?

Virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien, o como dice San Agustín: «La virtud es el arte de hacer el bien y rectamente».

Biblia: «Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de

amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta» (Fil. 4,8).

Las virtudes principales son siete: tres llamadas *teologales*, porque dicen relación *inmediata* a Dios, y son: fe, esperanza y caridad, y otras cuatro llamadas *cardinales* (del latín *cardo*=quicio) alrededor de las cuales giran las muchas *virtudes morales* (como la puerta sobre sus quicios), son: *Prudencia, justicia, fortaleza y templanza*, y en torno a éstas se agrupan todas las virtudes humanas. (1803-1804).

Distinción de las virtudes cardinales

¿Qué es la prudencia?

Es la virtud que inclina a la elección y empleo recto de los medios adecuados para la consecución de un fin o bien verdadero.

La prudencia es la ciencia de los santos. «*Sigue el consejo de los prudentes, y no desprecies ningún buen consejo*» (Tob. 4,18). «*El hombre cauto medita sus pasos*» (Prov. 14,15).

La prudencia es la que guía directamente el juicio de la conciencia. El hombre prudente decide y ordena su conducta según este juicio.

La prudencia nos enseña a examinar con *discreción* lo que es bueno para practicarlo y lo que es malo para evitarlo. La prudencia es la reina de las virtudes morales en cuanto a todas las preside y gobierna. (1806).

¿Qué es la justicia?

Es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que le es debido.

Justicia, en muchos pasajes bíblicos, equivale a santidad, rectitud, perfección... y nos exhorta a practicarla. «*Lo que no quieras para ti, no lo hagas a nadie*» (Tob. 4,15). «*Amad la justicia los que gobernáis la tierra*» (Sab. 1,1). «*La balanza falsa es abominable a Dios, mas la pesa cabal le agrada...*»

(Prov. 11,1). *«Amaos, dad a vuestros esclavos lo que es justo y equitativo»* (Col. 4,1). (1807).

¿Qué es la fortaleza? **Es una virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien.**

La fortaleza es uno de los dones del Espíritu Santo, el que todos necesitamos para salir victoriosos en los embates del enemigo. Este don es una energía sobrenatural que nos arma contra la pusilanimidad o la cobardía en el servicio de Dios, contra los obstáculos, tentaciones, dificultades... *«Mi fuerza y mi cántico es el Señor»* (Sal. 118,14). (1808).

¿Qué es la templanza? **Es una virtud que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos.**

Esta virtud nos pide que seamos sobrios en la comida y en la bebida. «La virtud de la templanza no está en no comer, sino en comer cuando es necesario, y en lo demás abstenerse». La sobriedad es madre de la salud, de la santidad, de la pureza y de la paz... «Mayor soy, dijo Séneca, y para mayores cosas nací que para ser esclavo del cuerpo... Hay algunos que viven para comer, pero yo como para vivir». (1809).

—*Las virtudes morales* se adquieren mediante las fuerzas humanas, mediante la educación, mediante actos deliberados y con perseverancia... y todas ellas son purificadas y elevadas por la gracia divina (1805-1811).

Las virtudes teologales

Estas virtudes disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Tienen, pues, como origen, motivo y objeto a Dios uno y Trino. Son infundidas por Dios en el alma de los bautizados para hacerlos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna. (1812).

¿Qué es la fe?

La fe es una virtud por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha revelado y que la Iglesia nos propone como objeto de fe.

El fundamento de nuestra fe es la Biblia o Palabra de Dios interpretada por la Iglesia. La fe es fundamento de la vida sobrenatural, es, como dice San Ambrosio: «el fundamento sólido de todas las virtudes». Sí, en realidad, yo no tengo fe, «cómo he de esperar yo en Dios y amarle? Si yo no creo en Él, ¿cómo puedo esperar en Él...?

El don de la fe permanece en el que no ha pecado contra ella..., pero *«la fe sin obras está muerta»* (Sant. 2,26).

¿Qué es la esperanza?

Es la virtud teologal por la que esperamos de Dios, con firme confianza, el cielo y las gracias necesarias para alcanzarlo.

Vivimos con esta esperanza porque Dios omnipotente y bueno nos lo ha prometido, y porque Él es fiel en sus promesas y no miente (Tit. 1,1). *«Ésta es la promesa que Dios nos hizo la vida eterna»* (1 Jn. 2,25). (1817).

¿Qué es la caridad?

Es una virtud sobrenatural por la cual amamos a Dios por sí mismo sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios, y debemos amarle porque es infinitamente bueno.

Biblia: «La caridad nunca se acaba; las profecías desaparecerán, las lenguas cesarán, la ciencia se desvanecerá... Ahora permanecen estas tres: la fe, la esperanza y la caridad; pero la mayor de ellas es la caridad... Si no tengo caridad, nada soy...» (1 Cor. 13).

La caridad es *«el vínculo de la perfección»* Col. 3,14). Jesucristo que nos amó tanto hasta dar su vida por nosotros, nos pide que amemos a nuestros enemigos (Mt. 5,44).

A Dios debemos amarle sobre todas las cosas, o sea, con un

amor total, porque de Él hemos recibido la vida y cuanto tenemos, pues Él es nuestro Creador y supremo Bien... (1822).

Dones y frutos del Espíritu Santo

1) *Los dones del Espíritu Santo* (que son disposiciones permanentes que Él pone en nosotros para seguir sus inspiraciones), son siete: Sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios (Is. 11,1-2). «*Todos los guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios*» (Rom. 8,14).

2) *Los frutos del Espíritu Santo* (que son perfecciones que Él forma en nosotros como primicias de la gloria eterna), son doce: «Caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad» (Gál. 5,22-23). (1830-1832).

EL PECADO

6

La misericordia de Dios y el pecado

En Dios todo es grande, todo es infinito, pero donde parece resaltar más su grandeza es en su misericordia.

Biblia: «Su misericordia está sobre todas sus obras» (Sal. 145,9). «De la misericordia de Dios está llena la tierra» (Sal. 33,5). Yo, dice el Señor: «No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva» (Ez. 18,23).

Dios, que se muestra infinitamente misericordioso, al hacerse hombre en la persona de Jesucristo, vemos que Él es la misericordia personificada, y en su Evangelio tenemos innumerables ejemplos: *El hijo pródigo*, recibido amorosamente por su padre. Este padre benigno es Dios, que amorosamente recibe al pecador arrepentido (Lc. 15). *La mujer adúltera* a la que defiende para que no sea apedreada (Jn. 8)... Su mismo nombre nos habla de su misericordia: «*Le pondrás por nombre Jesús*,

porque Él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt. 1,21). (1846-1848).

¿Qué es pecado? **El pecado es la transgresión de la ley de Dios» (1 Jn. 3,4); es oponerse a la voluntad de Dios que se nos manifiesta en sus mandamientos.**

Dios te dice: «Ama a tu prójimo, no robes, no mates, santifica las fiestas, no cometas actos impuros», etc., si tu respondieras «No quiero», entonces cometes un pecado.

En consecuencia: Pecado es toda desobediencia voluntaria a la ley de Dios. El pecado es una ofensa a Dios, autor de nuestra vida. El rey David al conocer la gravedad de su pecado, dijo: «*Reconozco mi culpa... soy culpable gravemente ante muchas personas, pero «contra ti sólo pequé, cometí, Señor, lo malo a tus ojos» (Sal. 51). A Ti principalmente he ofendido, que eres nuestro Creador y Padre y a quien todo se lo debemos.*

La diversidad de pecados. La variedad de pecados es grande. La Escritura contiene varios catálogos o listas de ellos. Veamos uno de ellos:

Biblia: (Opone a las obras del Espíritu éstas): «Las obras de la carne son conocidas: Fornicación, impureza, lujuria, idolatría, hechicería, enemistades, disputas, celos, iras, disensiones, divisiones, herejías, envidias, homicidios, embriagueces, comilonas y cosas semejantes a éstas, acerca de las cuales os prevengo, porque los que tales cosas hacen, no heredarán el Reino de Dios» (Gál. 5,19-21. (1847-1853).

Gravedad del pecado: pecado mortal y venial

El pecado puede ser mortal o venial, según la gravedad de la materia y las circunstancias que lo rodean.

¿Qué es pecado mortal? **Pecado mortal es decir, hacer, pensar o desear algo contra la ley de Dios en materia grave.**

Se llama «mortal» porque causa la muerte al alma, al quitar-

le la gracia santificante, que es su vida sobrenatural. La gravedad de este pecado está en que destruye la caridad y gracia en el corazón del hombre y lo aparta de Dios que es su fin último y su bienaventuranza, prefiriendo un bien inferior,

El *pecado venial* se comete cuando se hace algo contra la ley de Dios en materia leve, y entonces subsiste en el alma la caridad, aunque la ofende y la hiere. El pecado venial deliberado dispone para el mortal...

Las condiciones del pecado mortal son: Materia grave, plena advertencia a la gravedad de lo mandado o prohibido y pleno consentimiento. *Pecados graves* son: el asesinato, el adulterio, los actos impuros, no santificar los domingos y días festivos oyendo la santa Misa, etc., por ser mandamientos de Dios.

El que blasfeme contra el Espíritu Santo no tendrá nunca perdón, antes bien será reo de pecado eterno (Mc. 3,29). La blasfemia contra el Espíritu Santo históricamente consistió en atribuir a Satanás los milagros que hacía el Señor, y se caracteriza por la malicia y el endurecimiento del pecador. No dice el Señor que *no podrá* serle perdonado, sino que *no se le perdonará*, porque no se arrepentirá.

Proliferación del pecado

El pecado crea una facilidad para el pecado, engendra el vicio por la repetición de actos. La reiteración de pecados, incluso veniales, engendra vicios entre los cuales se distinguen los pecados capitales. Estos son: soberbia, avaricia, envidia, ira, lujuria, gula y pereza. Y se llaman «capitales», porque son cabeza, fuente o raíz de todos los demás pecados, y el jefe de todos ellos es la soberbia.

Pecados, que claman al cielo

Los enumerados en la Biblia son: La sangre de Abel (Gén. 4,10); el pecado de los sodomitas (Gén. 18,20; 19,13); el clamor del pueblo oprimido en Egipto (Ex. 3,7,10), el lamento del

extranjero, de la viuda y del huérfano (Ex. 22,20 s.), la injusticia para con el asalariado (Dt. 24,14-15) (Sant. 5,4).

El pecado es un acto personal. Pero todos tenemos una *responsabilidad* de los pecados cometidos por otros cuando *cooperamos* con ellos, participando directa y voluntariamente o de modo indirecto. (1846-1869).

LA COMUNIDAD HUMANA

7

La persona y la sociedad

Qué entendemos por «sociedad»? **Sociedad es la conveniencia de varios seres inteligentes y libres que cooperan de una manera estable a la consecución de un bien común.**

Todos tenemos un mismo origen, pues «*de uno solo Dios hizo nacer todo el linaje de los hombres*» (Hech. 17,26), y todos también estamos llamados a un mismo fin: Dios, que es el autor inmediato y la causa principal de la sociedad humana. (1878).

La sociedad se deriva de la misma naturaleza racional del hombre, el cual necesita asociarse a sus semejantes sin renunciar a su personalidad individual, pues no podemos dar un paso sin la ayuda de nuestros semejantes, necesitamos del agricultor, del panadero, del comerciante, etc. La persona humana necesita la vida social.

La sociedad debe favorecer el ejercicio de las virtudes, no ser obstáculo para ellas. Debe inspirarse en una justa jerarquía de valores.

Donde el pecado pervierte el clima social, es preciso apelar a la conversión de los corazones y a la gracia de Dios. La caridad empuja a reformas justas. No hay solución a la cuestión social fuera del Evangelio.

La participación en la vida social

La autoridad. Dios ha querido que vivamos en sociedad, y el elemento de toda sociedad es la autoridad, y ésta, según el apóstol, viene de Dios.

Biblia: «No hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas» (Rom. 13,1).

Toda comunidad humana necesita una autoridad que la rija, y ésta tiene su fundamento en la naturaleza humana. Es necesaria para la unidad de la sociedad, y su misión consiste en asegurar en cuanto sea posible el bien común de la sociedad.

La autoridad se ejerce de manera legítima, si se aplica a la prosecución del bien común de la sociedad. Para alcanzarlo debe emplear medios morales lícitos. (1897).

El bien común

¿Qué se entiende por bien común? Se entiende «el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección» (GS. 26; 74,1).

El bien común comporta tres elementos esenciales: *el respeto* y la promoción a los derechos fundamentales de la persona; *el bienestar social*, o sea, la prosperidad o el desarrollo de los bienes espirituales y temporales de la sociedad, y *la paz* y la seguridad del grupo y de sus miembros.

Y al Estado corresponde defender y promover el bien común de la sociedad civil. El bien común de toda la familia humana requiere una organización de la sociedad internacional. (1897-1917).

LA JUSTICIA SOCIAL

¿En qué consiste la justicia? **La justicia consiste en dar a cada cual lo suyo, lo que le corresponde en estricto derecho.**

La justicia social, que está ligada al bien común y al ejercicio de la caridad, queda relacionada con la llamada «cuestión social», que exige para resolverla «una distribución más justa de las riquezas», como han explicado los Papas, pues por estar éstas mal distribuidas, es lo que agudiza el mal social.

La persona humana, atendida su dignidad de criatura, exige el máximo respeto. Sin este respeto, una autoridad sólo puede apoyarse en la fuerza o en la violencia para obtener la obediencia de sus súbditos.

El respeto a la persona humana considera al prójimo como a «otro yo». Supone el respeto de los derechos fundamentales, que se derivan de la dignidad intrínseca de la persona.

El deber de hacerse prójimo de los demás y de servirles activamente se hace más acuciante todavía cuando éstos están más necesitados en cualquier sector de la vida humana. Jesucristo nos dice: «*Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mí me lo hicisteis*» (Mt. 25,40). Este mismo deber se extiende también a nuestros enemigos (Mt. 5,43-44).

—*La diferencia entre las personas* obedece al plan de Dios, que quiere que nos necesitemos los unos a los otros. Estas diferencias deben alentar la caridad.

La solidaridad es una virtud eminentemente cristiana. Es ejercicio de comunicación de los bienes espirituales aún más que comunicación de bienes materiales. (1928-1942).

LA SALVACIÓN DE DIOS:

LA LEY Y LA GRACIA

8

El hombre llamado a la bienaventuranza, pero herido por el pecado, necesita la salvación de Dios.

La ayuda divina le viene en Cristo por la ley que lo dirige y la gracia que lo sostiene. «Trabajad con temor y temblor por vuestra salvación, pues Dios es quien obra en vosotros el querer y el obrar como bien parece» (Fil. 2,12-23).

La ley moral

¿Qué es la ley moral?

Según la Biblia, es como una instrucción paternal de Dios que prescribe al hombre los caminos que llevan a la bienaventuranza prometida, y proscribte los caminos del mal que apartan de Dios y de su amor.

El fin de la Ley es Cristo (Rom. 10,4), porque sólo Él enseña y otorga la justicia de Dios. La ley de Dios es una ley eterna y fuente de todas las leyes, es la ley natural y la ley revelada, que comprende la ley antigua mosaica y la nueva o evangélica.

La ley moral natural

¿Qué es la ley moral natural?

La ley moral natural son los mandamientos de Dios, que están escritos y grabados en el alma de todos y cada uno de los hombres porque es la razón humana que ordena hacer el bien y prohíbe el mal.

La «ley divina y natural» (GS. 89) muestra al hombre el camino que debe seguir para practicar el bien y alcanzar su fin. Esta ley se llama «natural», porque la razón que la proclama pertenece propiamente a la naturaleza humana.

La ley natural inscrita en el corazón de todos los hombres es *universal* y se extiende a todos, porque en todos está inscrito este principio: «El bien hay que hacerlo y el mal hay que evitarlo», y por lo mismo es *inmutable* y permanece a través de las variaciones de la historia.

Los preceptos de la ley natural no son percibidos por todos de una manera clara e inmediata, y por eso en la situación actual, la gracia y la revelación son necesarias al hombre pecador para que las verdades religiosas puedan ser conocidas de todos «sin dificultad, con una firme certeza y sin mezcla de error» (Pío XIII). (1949-1960).

La ley antigua

La ley antigua es el primer estado de la ley revelada. Sus prescripciones morales están resumidas en los diez mandamientos. Los preceptos del Decálogo establecen los fundamentos de la vocación del hombre, formado a imagen de Dios. Prohíben lo que es contrario al amor de Dios y del prójimo, y prescriben lo que le es esencial.

Aquella ley mosaica, aunque buena y espiritual, era todavía imperfecta y como pedagogo hasta Cristo. A causa del pecado, que ella no podía quitar, no dejaba de ser una ley de servidumbre. Su función principal era denunciar y manifestar el pecado, que forma una ley de «concupiscencia», y fue como una preparación para el Evangelio. (1961-1964).

La ley nueva o ley evangélica

¿Qué es la ley nueva?

La ley nueva es la perfección aquí abajo de la ley divina, natural y revelada. Son los mandamientos de Dios elevados a la perfección.

Dios, como autor de ellos, los imprimió primeramente en la conciencia de todo hombre (Rom. 2,14-15); los promulgó en el monte Sinaí (Ex. 20), y Jesucristo los perfeccionó, pues «no

vino a abolir la ley, sino a perfeccionarla» (Mt. 5,17), quedando reducida al amor a Dios y al prójimo.

La ley nueva es la «gracia del Espíritu Santo» dada a los fieles mediante la fe en Cristo y actúa por la caridad... y practica los actos de religión: la limosna, la oración y el ayuno, ordenándolos al «Padre que ve en lo secreto», por oposición al deseo «de ser visto por los hombres», y su oración es el «Padrenuestro» (Mt. 6,1 22.).

Esta ley está contenida en el «mandamiento nuevo»: «*Amaos los unos a los otros...* y es ley de amor, de gracia y de libertad..., y contiene los consejos evangélicos: castidad, pobreza y obediencia, los cuales manifiestan la plenitud viva de la caridad... (1965-1974).

GRACIA Y JUSTIFICACIÓN

9

La justificación

¿Qué entendemos por «justificación»?

La justificación, según la doctrina católica, es el paso o traslado del estado de pecado al estado de gracia y de adopción entre los hijos de Dios por medio de Jesucristo, nuestro Salvador (Dz. 796).

Para justificarnos o salir del estado de pecado tenemos el «sacramento del bautismo», por ser él la causa instrumental de la primera justificación.

El que pecó gravemente después del bautismo, se justifica por el sacramento de la penitencia, pues entonces movido por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto: «La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior».

¿Cómo nos fue merecida la justificación?

La justificación nos fue merecida por la Pasión de Cristo, que se ofreció en la cruz como propiciación por nuestros pecados.

Ésta es la obra más excelente de la misericordia de Dios. Nuestro deber es *cooperar* con la gracia para poder alcanzar la vida eterna. Como dice el apóstol: «*No yo, sino la gracia de Dios conmigo*» (1 Cor. 15,10). (1987-1995).

La gracia

¿Qué entendemos aquí por «gracia»?

Gracia es un don sobrenatural, un auxilio o ayuda que Dios nos concede para que podamos santificarnos y alcanzar la vida eterna.

Hay dos clases de gracia: la actual y la habitual o santificante.

Gracia actual es un don o auxilio sobrenatural, *transitorio*, por el cual Dios ilumina nuestro entendimiento y mueve nuestra voluntad para evitar el mal y obrar el bien. Este don nos puede llegar a través de una buena lectura, de un sermón, una muerte repentina, etc., y como don pasajero, hay que saberlo aprovechar...

¿Qué es la gracia habitual o santificante?

Es un don sobrenatural e interior, que Dios nos concede por mediación de Jesucristo, para nuestra salvación, y permanece en nuestra alma y la embellece, mientras no cometamos un pecado mortal.

La gracia santificante es vida sobrenatural del alma, y recibe los nombres de *habitual*, porque permanece en el alma como un «hábito»; *justificante*, porque nos justifica haciéndonos pasar de muerte a vida (1 Jn. 3,13), nos comunica luz y belleza, nos hace hijos de Dios y herederos del cielo y templos del Espíritu Santo y de la Santísima Trinidad...

La gracia, siendo de orden sobrenatural, *escapa a nuestra experiencia* y sólo puede ser conocida por la fe... (1996-2005).

Nota: Para entender mejor el concepto de la «gracia», tengamos presente que es don *interior* que embellece nuestra alma, y es como una *savia divina* que viene de Jesucristo que nos dice: «*Yo soy la vid, vosotros los sarmientos...*».

Cuando se corta una rama de un árbol, o un sarmiento, se seca..., por no circular por ella la savia. Lo mismo pasa en el alma del que comete un pecado mortal. Entonces queda separada de Dios y deja de circular por ella la savia de la divina gracia... Tengamos, pues, también muy presente que la gracia se pierde por el pecado mortal..., y para recuperarla es necesario recibir el sacramento de la penitencia...

El mérito

¿Puede el hombre justo merecer ante Dios? ¿Qué es obra meritoria? *Obra meritoria* es aquélla que es digna de recompensa. Es doctrina de la Iglesia que todo hombre, con la gracia de Dios, puede adquirir méritos para el cielo. Así dice Jesucristo: «*Alegraos y regocijaos, porque grande será vuestra recompensa en el cielo*» (Mt. 5,12).

Toda recompensa supone mérito. Y ¿cómo podemos merecer? Notemos que el mérito se funda en una promesa de Dios, vg. cuando Jesucristo dice: «*Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos*» (Mt. 19,17), tenemos en estas palabras *una promesa*, y es la de *darnos la vida eterna*, o sea, el cielo, si cumplimos sus mandamientos. Entre el valor moral de la obra (cumplimiento de la ley de Dios) y el premio prometido hay igualdad. De aquí que digamos: Todo obrero tiene derecho a su salario. (2006).

El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que «Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de la gracia». La acción paternal de Dios es lo primero, en cuanto Él impulsa a que obremos el bien, y el libre obrar del hombre es lo segundo, en cuanto que éste colabora, de suerte que los méritos de las obras buenas deben atribuirse a la gracia de Dios en primer lugar, y a nosotros seguidamente.

Por otra parte, el mérito del hombre recae también en Dios, pues sus buenas acciones proceden, en Cristo, de las gracias prevenientes y de los auxilios del Espíritu Santo.

Condiciones del mérito: Que la persona que merece esté en gracia de Dios, que sus obras sean moralmente buenas, que obre libremente y también sobrenaturalmente impulsado por la gracia, y por parte de Dios, que premia su promesa.

Todos los fieles estamos llamados a la santidad: «*Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto*» (Mt. 5,48), y todos debemos tender a la perfección en la medida que nos sea posible. (2006-2016).

LA IGLESIA, MADRE Y EDUCADORA

10

La Iglesia ha recibido de Jesucristo, su fundador, la misión de enseñar su doctrina a todos los hombres, y así les dijo a sus apóstoles: «*Id, pues, enseñad a todas las gentes...*» (Mt. 28,19) y les encargó de gobernar a los fieles en su nombre, y por eso ella puede imponer mandamientos. Ella es nuestra Madre y educadora.

¿Qué recibe el cristiano de la Iglesia? Recibe la Palabra de Dios, que contiene las enseñanzas de la Ley de Cristo (Gál. 6,2), recibe la gracia de los sacramentos, que le sostienen en el camino. También aprende *el ejemplo de santidad* y reconoce a la Bienaventurada Virgen María la figura y fuente de santidad...

El obrar cristiano se alimenta en la liturgia y la celebración de los sacramentos, sabiendo ofrecer su cuerpo «como una hostia viva, santa, agradable a Dios» (Rom. 12,1). (2030).

¿Qué es el magisterio supremo de la Iglesia?

Es el poder que la Iglesia ha recibido del mismo Jesucristo para enseñar a todos con plena autoridad las verdades reveladas y las que tengan conexión con ellas.

Este magisterio vivo y perenne de la Iglesia reside en el Papa como Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, y también en los obispos, unidos con él, como sucesores de los apóstoles (Mt. 16,18-20; Jn. 21,15-17).

—*El Papa es infalible* cuando habla «ex cathedra» (Véase n.º 891). (2032-2040).

Los mandamientos de la Iglesia

La Iglesia nos da sus mandamientos, para que mejor cumplamos la Ley de Dios, pues ella no hace otra cosa que *aclarar y determinar el modo* cómo hemos de observarlos mejor.

—*El primer mandamiento* (oír Misa entera todos los domingos y fiestas de precepto) exige a los fieles participar en la celebración eucarística...

—*El segundo mandamiento* (confesar los pecados mortales al menos una vez al año, y en peligro de muerte, y si se ha de comulgar...).

—*El tercero* (comulgar por Pascua de Resurrección) y si queremos vivir bien cristianamente debiéramos confesar y comulgar con cierta frecuencia...

—*El cuarto* (ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la santa Madre Iglesia) asegura los tiempos de ascesis y penitencia, que contribuyen a hacernos adquirir el dominio sobre nuestros instintos...

—*El quinto* (ayudar a la Iglesia en sus necesidades) cada uno según su capacidad...

—*La vida moral y el testimonio misionero* son ejemplos que arrastran y atraen a los hombres a la fe y a Dios. Los cristianos, por ser miembros del Cuerpo, cuya Cabeza es Cristo (Ef. 1,22) contribuyen a la edificación de la Iglesia mediante la constancia de sus convicciones y de sus buenas costumbres.

Llevando una vida según Cristo, los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios, «Reino de justicia, de amor y de paz»... (1041-2046).

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Maestro, ¿qué he de hacer...?

Un día se acercó a Jesús un joven, y le dijo: «*Maestro, ¿qué he de hacer yo para conseguir la vida eterna?*». Jesús le contestó: «*Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos*». Díjole el joven: ¿*Cuáles?* —Jesús refiriéndose a los del amor al prójimo, le dijo: «*No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre*».

El joven dijo: «*Todos esos los he guardado, ¿qué más me queda?*». Jesús le contestó: «*Si quieres ser perfecto, vete, vende lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo: luego ven y sígueme*» (Mt. 19,16 ss-).

Esta segunda respuesta no anula la primera, que Jesús resumió al decirle luego: «*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*». El «si quieres ser perfecto» es un consejo evangélico que va siempre unido al mandamiento. (2052).

¿Cuál es el mandamiento mayor de la ley?

Jesús respondió: «*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la ley y los profetas*» (Mt. 22,37-40; Dt. 6,5).

El Decálogo debe ser interpretado a la luz de este doble y único mandamiento de la caridad, plenitud de la ley. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud (Rom. 13,10).

El Decálogo en la Sagrada Escritura

La palabra «Decálogo» significa literalmente «diez palabras» (del griego *deka*=diez y *logos*=palabra o tratado). *El texto de los diez mandamientos* encierra la afirmación de la existencia de un Dios único y exclusivo, y lo tenemos en el Éxodo (20,1-17) y en el Deuteronomio (5,6-21). En compendio son éstos:

- 1.º Amarás a Dios sobre todas las cosas.
- 2.º No tomarás el nombre de Dios en vano.
- 3.º Santificarás las fiestas.
- 4.º Honrarás a tu padre y a tu madre.
- 5.º No matarás.
- 6.º No cometerás actos impuros.
- 7.º No robarás.
- 8.º No dirás falsos testimonios ni mentirás.
- 9.º No consentirás pensamientos ni deseos impuros.
- 10.º No codiciarás los bienes ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: *Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo*. Dios como dueño y Señor nuestro, tiene derecho de imponer su ley para nuestro bien, y para orientarnos por el camino de la perfección.

El Decálogo es un camino de Vida. Así dijo Dios al pueblo de Israel: «*Si amas a tu Dios, si sigues sus caminos y guardas sus mandamientos, sus preceptos y sus normas, vivirás y te multiplicarás*» (Dt. 30,16).

Dios, al promulgar sus mandamientos en el Sinaí, se los dio a Moisés grabados en dos tablas de piedra, y son llamadas «testimonios» (Ex. 25,16) por contener las cláusulas de la Alianza establecida entre Dios y su pueblo. (2052-20763).

El Decálogo en la Tradición de la Iglesia

La Tradición de la Iglesia, fiel a la Escritura y siguiendo el ejemplo de Jesús, ha reconocido en el Decálogo una importancia y una significación primordiales, pues los diez mandamien-

tos enuncian las exigencias del amor a Dios y al prójimo. Los tres primeros se refieren más al amor de Dios, y los otros siete al amor del prójimo.

El Concilio de Trento enseña que los diez mandamientos obligan a los cristianos y que el hombre justificado está también obligado a observarlos.

Unidad del Decálogo. El Decálogo forma un todo indisoluble. Las dos tablas se iluminan mutuamente; forman una unidad orgánica. El «no cumplir un mandamiento es quebrantar todos los otros» (Sant. 2,10-11). (2064-2068).

El Decálogo y la ley natural

Como ya hemos dicho al hablar de la conciencia, Dios ha grabado sus mandamientos en el corazón de todos los hombres (Rom. 2,14-15). Y por estar grabados por Dios en el corazón del ser del hombre, los diez mandamientos, en su contenido fundamental, *enuncian obligaciones graves*.

El Papa Juan Pablo II en su encíclica «*Veritas splendor*» dice: Los preceptos «negativos» o mandamientos que indican prohibiciones, no ofrecen ningún tipo de excusa que permita incumplirlos. Y esto vale para todos sin excepción.

Jesucristo nos dice: «*Sin Mí no podéis hacer nada*» (Jn. 15,5), es decir, sin su gracia no conseguiremos fruto alguno de santidad. Dios, pues, hace posible por su gracia lo que manda, y si lo que nos manda es guardar sus mandamientos, con su ayuda los guardaremos. (2069-2074).

Capítulo 1.º

AMARÁS AL SEÑOR TU DIOS

PRIMER MANDAMIENTO

12

¿Cuál es el primer mandamiento? **«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas las fuerzas»** (Mt. 22,37; Lc. 10,27).

En estas palabras Jesús resumió los deberes del hombre para con Dios. Dios tiene derecho a todo nuestro amor y a Él debemos adorarle sobre todas las cosas, y debemos amarle, porque *«Dios es amor... y Él nos amó primero»* (1 Jn. 4,16-19) y somos hechura suya y nos ha redimido por amor. (2084).

Biblia: Nadie tiene mayor amor que aquél que da la vida por sus amigos» (Jn. 15,13). «Adorarás al Señor tu Dios y le servirás... No vayáis en pos de otros dioses... Él es el Dios único y verdadero» (Dt. 6,13-14; Ex. 19,16).

El primero de los mandamientos abarca la fe, la esperanza y la caridad.

—*La fe*, o sea, creer en Dios, es sumamente necesaria, pues si no creyéramos en Él, ¿cómo podríamos amarle? Fe es creer en la palabra de Dios, someter nuestro entendimiento y nuestra voluntad a lo que Él nos dice, dar una respuesta favorable a sus mandamientos. Nuestro deber para con Dios es creer en Él y dar testimonio de Él. (2087).

Se peca contra la fe: con la ignorancia culpable en cosas religiosas, con la incredulidad, la herejía, las burlas y las dudas admitidas voluntariamente contra la fe. También con la lectura y propagación de libros que hablan mal de la religión, con la apostasía...

—*Contra la esperanza* (o sea, esperar en Dios, porque Él nos ha prometido la salvación), se peca por *desesperación* cuando se pierde toda confianza en Dios (Ejempl. de Caín y Judas), y

por *presunción* cuando uno se expone al peligro sin razón y con la esperanza cierta de que Dios le salvará, y también se peca por una *confianza temeraria* en Dios, cuando sin temor se sigue pecando o se dilata la conversión porque Dios es misericordioso...

—*La Caridad*. Se peca contra la caridad o amor de Dios por los pecados opuestos: por el odio a Dios, la blasfemia, la ingratitud a sus beneficios y las quejas a sus divinas disposiciones, la tibieza, la pereza espiritual y la ingratitud por la que no devuelve amor por amor... (2083-2094).

A Él sólo darás culto

Para conocer bien los pecados contra el primer mandamiento es necesario tener presente lo que Dios nos ha revelado, que el primer deber que tenemos para con Él es éste: «*Adorarás al Señor tu Dios...*» (Mt. 4,10).

«Adorar a Dios» es reconocer que Él es nuestro Creador y Redentor, el Señor supremo, del cual dependemos enteramente, y que sólo existimos por Él. Adorar a Dios es alabarle, exaltarle y humillarse a sí mismo, como hace la Virgen María en el «Magnificat», confesando con gratitud los grandes beneficios recibidos...

Adorar, pues, a Dios, orar a Él, ofrecerle el culto que le corresponde, cumplir las promesas y los votos que se le han hecho, son todos ellos actos de la virtud de la religión que constituyen la obediencia al primer mandamiento.

El deber de dar a Dios un culto auténtico corresponde al hombre individual y socialmente considerado.

«Todos los hombres están obligados a buscar la verdad sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla» (DH. 1).

El hombre debe «poder profesar libremente la religión en público y en privado» (DH. 15).

«No habrá para ti otros dioses delante de Mí»

El primer mandamiento prohíbe honrar a dioses distintos del Único Señor que se ha revelado a su pueblo. Proscribe la superstición y la irreligión.

La superstición es una desviación del culto que debemos al verdadero Dios. Es atribuir a las cosas criadas un poder o virtud oculta que ni la naturaleza, ni la Iglesia, ni Dios les han comunicado. Superstición es creer en ciertas celulitas con oraciones o de las que se mandan hacer nueve o veinte veces copias para enviar a otras tantas direcciones, y deben romperse en el acto.

—*La idolatría* consiste en dar a las criaturas una adoración que sólo a Dios es debida. El primer mandamiento condena el *politeísmo* y exige al hombre no creer en otros dioses que el Dios verdadero... Y sobre «la adivinación, la magia, el espiritismo, veamos lo que dice la Biblia.

Biblia: «No se halle en medio de ti quien haga pasar por el fuego a su hijo o a su hija, ni quien practique la adivinación ni la magia, ni hechicerías, ni encantamientos, ni quien consulte a espíritus o adivinos, o pregunte a los muertos. Porque todo aquél que hace estas cosas es abominable ante Yahvé, tu Dios» (Dt. 18,10-12). (2110-2117).

Casos de irreligión

El primer mandamiento de Dios reprueba estos principales pecados de irreligión:

1) *La acción de tentar a Dios* con palabras o con obras, es decir, poner a prueba su bondad y su omnipotencia. Así es como Satanás quería conseguir de Jesús que se arrojara del templo y no le pasaría nada (Lc. 4,9). Entonces Jesús le opuso estas palabras de Dios: «*No tentarás al Señor tu Dios*» (Dt. 6,16).

2) *El sacrilegio* es toda profanación o maltratamiento de las personas, cosas o lugares consagrados al servicio de Dios. El sacrilegio es un pecado muy grave sobre todo cuando es cometido contra la Eucaristía, por estar Jesús presente en ella.

3) *La simonía* es el afán de comprar o vender por una cosa puramente espiritual o una cosa profana unida a una cosa espiri-

tual por dinero o valores materiales, como lo quiso hacer Simón, mago (Hech. 8,18-24).

El ateísmo y el agnosticismo

1) *El ateísmo* «es uno de los fenómenos más graves de nuestro tiempo» (GS. 19) y se funda en una concepción falsa de la autonomía humana, llevada hasta el rechazo de toda dependencia respecto a Dios (GS. 20,1).

Ateo es todo aquél que niega la existencia de Dios, pero propiamente ateos no existen, lo que sí existen son *ateos prácticos*, que son los que viven como si Dios no existiera. «El ateísmo, en cuanto rechaza o niega la existencia de Dios, es un pecado contra la virtud de la religión». Tertuliano dice: «En esto consiste el pecado más grande, en no querer reconocer a Aquél a quien no se puede negar».

El ateísmo, como dice el Conc. Vaticano II, nace a veces como violenta protesta contra la existencia del mal en el mundo... y una forma frecuente del mismo es el materialismo práctico, que limita sus necesidades y sus ambiciones al espacio y al tiempo.

El humanismo ateo considera falsamente que el hombre es «el fin de sí mismo, el artífice y demiurgo único de su propia historia (GS. 20,1).

Otra forma del ateísmo contemporáneo espera la liberación del hombre de una liberación económica y social para la que «la religión por su propia naturaleza, constituiría un obstáculo, porque, al orientar la esperanza del hombre hacia una vida futura ilusoria, lo apartaría de la construcción de la ciudad terrena». (2124).

2) *El agnosticismo*, viene a equivaler a un ateísmo práctico, y no se pronuncia sobre la existencia de Dios, manifestando que es imposible probarla e incluso afirmarla o negarla.

Las causas del ateísmo vienen a ser el orgullo, que oscurece la razón, el materialismo de la vida y la corrupción del corazón... (2118-2128).

«No te harás escultura alguna»...

Además del culto debido a Dios, la Iglesia nos enseña a tributar culto a la Virgen María y a los santos..., y es lícita la veneración de sus imágenes sagradas, porque el culto no va al objeto material, sino a la persona representada por la imagen.

Notemos que en el Éxodo (20,3-5) se prohíbe hacer imágenes, pero es *para adorarlas* como si fueran dioses. Dios quiso desterrar la idolatría...

El culto a las imágenes sagradas está fundado en el misterio de la Encarnación del Verbo de Dios (475 y 1159). (2129-2132).

SEGUNDO MANDAMIENTO

13

¿Qué nos manda este mandamiento

Nos manda respetar el nombre del Señor: «No tomarás en falso el nombre del Señor tu Dios» (Ex. 20,7).

El nombre del Señor es santo, por eso el hombre no puede usar mal de él. Dios nos ha revelado su Nombre (Ved. n.º 203). El nombre de Dios representa a Dios mismo, o sea, Dios se identifica con su nombre, y así la Escritura: «*Ellos santificarán mi Nombre*» (Is. 29,33). «*Señor, tu Nombre es eterno*» (Sal. 133,13). (2143).

¿Qué deberes tenemos para con Dios?

Como cristianos tenemos estos deberes:

1.º *Alabar el nombre del Señor*, porque Él es santo y merece todo respeto y obediencia: «Tú sólo eres santo, tú sólo Señor...».

2.º *Invocar el nombre del Señor*. Invocarle es propiamente dar culto a Dios, adorarle, y a esto nos invitan los profetas: «*Alabad a Yahvé, cantad a su Nombre, pregonad sus obras... que lo sepa toda la tierra*» (Is. 12,4).

3.º *Dar ejemplo en la invocación de Dios*, procurando que nuestra conducta sea irreprochable, para no hacer blasfemar a otros (Rom. 2,24).

¿Cómo se puede deshonrar el nombre de Dios?

1.º *Pronunciándolo sin respeto*, vg. cuando se emplea con ira, por chanza o burla o de otra manera frívola e indigna: «*No dejará Yahvé sin castigo al que tomare en falso su Nombre*» (Ex. 20,7).

2.º *Blasfemándole*. «Blasfemar es decir palabras o hacer gestos injuriosos contra Dios, la Virgen, los santos y la Iglesia». La blasfemia es uno de los pecados más graves. En el A.T. había pena de muerte para el blasfemo (Lev. 24,16).

3.º *Haciendo juramentos ilícitos*, como sería jurar sin verdad, sin justicia, sin necesidad. El perjurio (el que jura en falso) contra la verdad comete un gravísimo pecado (2145-2155).

El nombre cristiano

En el bautismo, la Iglesia da un nombre al cristiano. Los padres, los padrinos y el párroco deben procurar que se le dé un nombre cristiano al que es bautizado. El patrocinio de un santo ofrece un modelo de caridad y asegura su intercesión.

El cristiano comienza sus oraciones y sus acciones haciendo la señal de la cruz: «En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén». «*Dios llama a cada uno por su nombre*» (Is. 43,1).

Santificarás las fiestas

En el Antiguo Testamento el día de fiesta era el «sábado» (que significa «descanso»), el cual por mandato de Dios, los israelitas debían *santificar*.

Biblia: «Guardaréis el sábado, porque es cosa santa... Se trabajará seis días, pero el día séptimo será día de descanso, dedicado a Yahvé... No harás ningún trabajo en él» (Ex. 31,14-15; 20,8-10).

La Escritura hace a este propósito «memoria de la creación», dándonos esta enseñanza: que el hombre debe trabajar seis días y el séptimo descansar y dar culto a Dios.

Jesucristo nunca faltó a la santidad del sábado, y cuando los judíos le acusaban de quebrantarlo por hacer curaciones en ese día, Él les interpretó esta ley al decirles:

Biblia: «El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado» (Mc. 2,27). «El Hijo del hombre es Señor del sábado» (Mc. 2,28). (2168-2173).

EL DÍA DEL SEÑOR

Ahora en el Nuevo Testamento el día de fiesta para los cristianos es el «domingo», llamado «día del Señor», porque en domingo resucitó Él.

Jesús resucitó de entre los muertos, «el primer día de la semana» (Mt. 28,1; Mc. 16,2). En cuanto es el «octavo día», que sigue al sábado, significa la nueva creación inaugurada con la Resurrección de Cristo. Para los cristianos vino a ser el primero de todos los días, la primera de todas las fiestas, el día del Señor, el «domingo». (2174).

La celebración del domingo cumple la prescripción moral, inscrita en el corazón del hombre, de «dar a Dios un culto exte-

rior, visible, público y regular bajo el signo de su bondad universal hacia los hombres» (S. Tomás).

La Eucaristía dominical

La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia. «El domingo, en que se celebra el misterio pascual, por tradición apostólica, ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto» (CIC, 1246,1).

«Igualmente deben observarse los días de Navidad, Epifanía, Ascensión, el Corpus, Santa María Madre de Dios, Inmaculada Concepción y Asunción, San José, Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, todos los Santos (CIC. 1246).

Esta práctica de la asamblea cristiana se remonta a los comienzos de la edad apostólica (Hech. 42-46; 1 Cor. 11,17). (2175-2179).

Obligación del domingo

El mandamiento de la Iglesia determina y precisa la ley del Señor: «El domingo y demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la Misa». «Cumple el precepto de participar en la Misa quien asiste a ella, donde quiera que se celebre en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde» (CIC. 1247 y 1248).

Si alguno no está excusado por una razón seria, por ejemplo, enfermedad, cuidado de niños o causas mayores, cometen un pecado grave si faltan a la obligación de oír la santa Misa.

Día de gracia y descanso

Durante el domingo y las otras fiestas de precepto, los fieles se abstengan de entregarse a trabajos o actividades que impidan el culto debido a Dios, la alegría propia del día del Señor, la

práctica de las obras de misericordia, el descanso necesario del espíritu y del cuerpo (CIC. 1247).

Los días, pues, festivos se han de santificar no trabajando *sin necesidad* en ellos, sobre todo en aquellos trabajos corporales o diversiones que distraigan más de las obras espirituales y nos impidan más acercarnos a Dios.

El domingo está tradicionalmente consagrado por la piedad cristiana a obras buenas y a servicios humildes para con los enfermos, débiles y ancianos... Se debe dar a todos un ejemplo público de oración, de respeto y alegría.

Si la legislación del país u otras razones obligan a trabajar en domingo, se deberá trabajar, pero sin omitir el culto a Dios, oyendo a ser posible la santa Misa. Todo cristiano debe evitar imponer, sin necesidad, a otro impedimentos para guardar el día del Señor. (2180-2188).

Capítulo 2.º

AMARÁS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO

15

Jesús dice a sus discípulos: «Amaos los unos a los otros, como yo os he amado» (13,14).

En respuesta a la pregunta que le hacen sobre cuál es el primero de los mandamientos, Jesús responde: El primero es: «Escucha Israel, el Señor nuestro Dios es el único Señor, y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo es: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». No existe otro mandamiento mayor que éstos» (Mc. 12,29-31).

Desde el 4.º al 10.º mandamiento se nos inculca el amor al prójimo, al que debemos mirar como a un hermano, pues todos somos miembros de la misma familia humana y de un Padre común que es Dios. «El que ama a su prójimo ha cumplido la ley... La caridad es la ley en su plenitud» (Rom. 13,8-10). (2196).

CUARTO MANDAMIENTO

Honrarás a su padre y a tu madre

¿Qué es lo que manda Dios en este mandamiento?

Dios manda en el 4.º mandamiento que los hijos honren a sus padres y los súbditos honren a sus superiores, esto es, que les tributen respeto, amor y obediencia.

Los hijos deben honrar especialmente a sus padres por ser estos los representantes de Dios y los transmisores de su vida. Además, porque ellos son los que se han sacrificado por su bienestar temporal, por darles el sustento corporal y la debida educación cristiana...

También todos estamos obligados a honrar y respetar a los que Dios, para nuestro bien, ha revestido de autoridad.

El cumplimiento del cuarto mandamiento lleva consigo su recompensa: *«Honra a tu padre y a tu madre para que seas feliz y se prolongue tu vida sobre la tierra»* (Ef. 6,1-3; Dt. 5,16). (2197-2200).

La familia en el plan de Dios

La comunidad conyugal está establecida sobre la alianza y el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los cónyuges, a la procreación y a la educación de los hijos.

«La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar (GS. 47). La familia debe ser ayudada y defendida mediante medidas sociales aprobadas para tener un hogar y tener hijos y educarlos de acuerdo con sus propias convicciones morales y religiosas, libertad de profesar la fe, etc.

Deberes de los miembros de la familia

—*Deberes de los hijos.* Todos debemos honrar a nuestros padres porque, después de Dios, a ellos les debemos la vida y representan a Dios. El hijo, mientras vive en el domicilio de sus padres, debe obedecer en todo lo que éstos dispongan para su bien o el de la familia.

Biblia: «Hijos, obedecen en todo a vuestros padres, porque esto es grato en el Señor» (Col. 3,20; Ef. 6,1). «Con todo tu corazón honra a tu padre y no olvides los dolores de tu madre. Recuerda que por ellos has nacido, ¿cómo les pagarás lo que contigo han hecho?» (Eccl. 7,27-28).

Durante la vejez y en sus enfermedades no los abandones... El respeto filial favorece la armonía de toda la vida familiar... «*Soportaos unos a otros en la caridad, en toda humildad, dulzura y paciencia*» (Ef. 4,2).

—*Deberes de los padres.* Los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos, y deben mirarlos como a *hijos de Dios* y respetarlos como a *personas humanas* y educarles bien en la religión católica y ayudarlos a elegir su profesión y estado de vida con consejos juiciosos. (2221-2230).

La familia y el reino de Dios

Los vínculos familiares, aunque son muy importantes, no son absolutos. Si un hijo siente el llamamiento de Dios para que le siga en la virginidad por el Reino, en la vida consagrada o en el ministerio sacerdotal, los padres deben acoger y respetar con alegría y acción de gracias el llamamiento del Señor, pues es preciso convencerse de que la vocación primera del cristiano es *seguir a Jesús* (Mt. 16,25-10; 10,37). (2232-2233).

Deberes de las autoridades civiles

Los que ejercen una autoridad deben ejercerla como un servicio. Las *autoridades* deben contribuir al bien de la sociedad,

castigando la maldad y dando en todo buen ejemplo a sus súbditos. Nadie puede ordenar o establecer lo que es contrario a la dignidad de las personas y a la ley natural.

El *poder político* está obligado a respetar los derechos fundamentales de la persona humana, y a administrar rectamente justicia en el respeto al derecho de cada uno, especialmente el de las familias y de los desheredados. (2235-2237).

Deberes de los ciudadanos

Deber de los ciudadanos es cooperar con la autoridad civil al bien de la sociedad en espíritu de verdad, justicia, solidaridad y libertad.

Como el bien del pueblo depende en gran parte de los buenos gobernantes, todo ciudadano está obligado en conciencia a tomar parte de las elecciones de candidatos y votar a los más dignos y mejores.

El apóstol nos exhorta a ofrecer oraciones y acciones de gracias por los reyes y por cuantos ejercen autoridad, *«para que podamos vivir una vida tranquila y apacible con toda piedad y dignidad»* (1 Tim. 2,2).

El ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral y del Evangelio. *«Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres»* (Hech. 5,29).

Hay que saber distinguir entre el servicio de Dios y el servicio de la comunidad política: *«Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»* (Mt. 22,21).

La comunidad política y la Iglesia

La mayoría de las sociedades han configurado sus instituciones conforme a una cierta preminencia del hombre sobre las cosas. Sólo la religión divinamente revelada ha reconocido claramente en Dios, Creador y Redentor, el origen y el destino del

hombre. La Iglesia invita a las autoridades civiles a juzgar y decidir a la luz del Evangelio sobre Dios y sobre el hombre. (2238-2246).

QUINTO MANDAMIENTO

16

No matarás

¿Qué manda y prohíbe este mandamiento?

Nos manda querer bien a todos y perdonar a nuestros enemigos, y nos prohíbe hacer daño a la propia vida o a la de los otros con palabras, obras y deseos.

Todos tenemos derecho a la vida. La vida es un don de Dios. Él, por tanto, es su autor, y por eso Él ha dado este mandamiento: «*No matarás*». Nosotros, pues, no somos más que administradores de la vida que Dios nos ha dado.

Toda la vida humana, desde el momento de la concepción hasta la muerte es sagrada, pues la persona humana ha sido amada por sí misma a imagen y semejanza de Dios vivo y santo. (2258).

EL RESPETO A LA VIDA HUMANA

El testimonio de la Historia Sagrada

La rebelión del hombre contra Dios, o sea, la desobediencia o primer pecado de nuestros primeros padres en el paraíso, trajo como consecuencia la rebelión del hombre contra el hombre, y de ahí las innumerables guerras y males que padecemos todos al presente.

La narración del primer homicidio: muerte de Abel, llevada a cabo por Caín (Gén. 4), nos hace comprender que el odio, la envidia y la guerra se remontan a los primeros tiempos de la humanidad. Éstas, pues, son las consecuencias o frutos directos del pecado.

El homicidio es un gran crimen. Al acabar Caín de matar a su hermano Abel, Dios le habla. Veamos qué le dijo y qué nos dice Dios en el A.T.:

Biblia: «Caín, ¿qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano está clamando a Mí desde la tierra. Ahora, pues, maldito serás de la tierra, que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano» (Gén. 4,10-11). Y Dios nos dice: «Y Yo os demandaré ciertamente vuestra sangre que es vuestra vida... El que derramare la sangre humana, por mano de hombre será derramada la suya; porque el hombre ha sido hecho a imagen de Dios» (Gén. 9,5 s.). «No quites la vida del inocente y justo» (Ex. 23,7).

El homicidio voluntario de un inocente es gravemente contrario a la dignidad del ser humano... Jesucristo, al recordar en el sermón de la Montaña el precepto: «*No matarás*», añade el rechazo absoluto de la ira, del odio y de la venganza (Mt. 5,21-29). (2259-2262).

La legítima defensa

El que defiende su vida no es culpable de homicidio, incluso cuando se ve obligado a asestar a su agresor un golpe mortal... En caso de legítima defensa, si uno no tiene otro medio, para liberarse de un injusto agresor, en este caso no se hace más que velar por la conservación de la propia vida.

Si los medios incruentos bastasen para defender las vidas humanas contra el agresor y para proteger de él el orden público y la seguridad social, aténgase a ellos, por ser más conforme con la dignidad humana.

Sobre la pena de muerte

Hoy se discute si es lícita o no sobre todo en caso de criminales, que amenazan la paz y perturban el orden público, que matan a inocentes a sangre fría. Santo Tomás de Aquino apelando a las exigencias del bien común, dice: «Así como se amputa un miembro cuando resulta dañino para todo el organismo, así

se debe eliminar, del cuerpo social al delincuente que resulta gravemente atentatorio contra la vida de la sociedad». Y añade: «No vale apelar en este caso a la dignidad de la persona y a la caridad debida a todos los hombres, porque el hombre delincuente se ha apartado del orden de la razón y renunciando a su dignidad humana, de hombre naturalmente libre y autónomo en su existencia, cayendo en cierto modo en la servidumbre de las bestias» (2-2,64,2).

Además, la vida de tantos inocentes ¿no vale más que la del criminal que turba el orden público?

Si alguna vez se emplease la pena de muerte ha de ser con estas condiciones: Que la autoridad pública intervenga y sea la que la imponga como una legítima defensa de la sociedad, que se proceda justa y cautamente, no con odio, sino por juicio y haya certeza absoluta de la persona que ha cometido los crímenes. La Iglesia reconoce la legitimidad de esta pena en casos gravísimos, pero mira a su abolición, caso de que así no se dañe el orden público. (22653-2269).

El homicidio voluntario

El homicidio corporal, directo y voluntario, o sea, el quitar la vida al prójimo es un delito gravísimo, porque se atenta al soberano dominio de Dios, único propietario de la vida de los hombres. El que mata y los que cooperan voluntariamente con él cometen un pecado que clama venganza al cielo (Gén. 5,10).

El quinto mandamiento prohíbe hacer algo con intención de provocar *indirectamente* la muerte de una persona. La ley moral prohíbe exponer a alguien sin razón grave a un riesgo mortal, así como negar la asistencia a una persona en peligro. (2268-2269).

El aborto

La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción, y reconocer sus derechos de persona...

Según la Biblia, la muerte de un inocente es un crimen (Ex. 23,7), y si es un crimen monstruoso matar a un inocente, ¡quién más inocente que un niño antes de nacer! Dios ha dicho: «No matarás» (Ex, 20,13). ¡No matarás al hombre! En la concepción ya está allí el hombre.

La cooperación formal a un aborto constituye una falta grave. La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión este delito contra la vida humana. «El aborto y el infanticidio son crímenes abominables» (GS. 51).

Palabras de Juan Pablo II en Madrid (2-11-1982): «Quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad...». (2270-2275).

La eutanasia

Eutanasia (del griego *eu*=bien, y *thanatos*=muerte) equivale a búsqueda de bien morir (!), y así vg. *matar adrede* con una inyección calmante del dolor o de modo parecido, no es, como algunos se han atrevido a decir, una obra humanitaria, sino un verdadero crimen, es ir por caminos de ateísmo, es ir contra Dios, dueño de la vida y de la muerte.

Es moralmente inaceptable poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas. La misión del médico es cuidar de la vida, no destruirla. El cristiano debe recordar este dicho del Cardenal Villot: «Sin el consentimiento del enfermo, la eutanasia es un homicidio. Con su consentimiento un suicidio».

El suicidio

El suicidio (quitarse la vida a sí mismo), como el *homicidio* (quitar la vida al prójimo) es siempre un atentado al soberano dominio de Dios.

Cada cual es responsable de su vida delante de Dios que se la ha dado. Nosotros estamos obligados a recibirla con gratitud y conservarla para su honor y para la salvación de nuestras almas. Somos administradores de la vida que Dios nos ha confiado. No disponemos de ella.

Trastornos psíquicos graves, la angustia, o el temor grave de la prueba, del sufrimiento o de la tortura, pueden disminuir la responsabilidad del suicida. No se debe desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado muerte en tales circunstancias. (2276-2283).

EL RESPETO DE LA DIGNIDAD

DE LAS PERSONAS

17

El homicida espiritual o escándalo

¿Qué es escándalo?

Escándalo es toda palabra, obra u omisión que incita a otros a pecar.

El que escandaliza se convierte en tentador de su prójimo y puede ocasionarle la muerte espiritual. Es, pues, un pecado gravísimo, porque hace perder la vida de la gracia, mucho más preciosa que la del cuerpo. Esto lo indica esta expresión: «*¡Ay de aquél que cause escándalo! Más le valiera que le atasen una piedra de molino al cuello y le arrojasen al mar, antes de escandalizar a uno de estos pequeños*» (Lc. 17,1-2).

El escándalo es un mal que arrastra a otros al mal, y puede producirse con palabras, con malos escritos, pinturas indecentes, actos de impureza, de ira, de embriaguez. El padre vg. que blasfema, que no va a Misa... es ocasión de que sus hijos sigan su mal ejemplo...

El respeto de la salud

La vida y la salud física son bienes preciosos confiados por Dios. Debemos cuidar de ellos racionalmente teniendo en cuenta las necesidades de los demás y el bien común. La vida la debemos conservar para hacer el bien, y por tanto es necesario cuidar de la salud y evitar enfermedades, poniendo los medios convenientes: comida, higiene, medicinas ordinarias...; y por lo mismo se debe evitar la embriaguez, las drogas, el comer cosas nocivas a la salud y poner así en peligro la vida... (2284-2291).

El respeto a la persona y la investigación científica

Los experimentos científicos, médicos o psicológicos, en personas o grupos humanos, pueden contribuir a la curación de los enfermos y al progreso de la salud pública... En todo se debe obrar con cautela.

La experimentación en seres humanos no es conforme a la dignidad de la persona, si se hace sin el consentimiento consciente del sujeto o de quienes tienen derecho sobre él.

El trasplante de órganos no es moralmente aceptable si el donante o sus representantes no han dado su consentimiento consciente... (2292-2296).

El respeto de la integridad corporal

—*Los secuestros y el tomar rehenes* hacen que impere el terror, y mediante la amenaza ejercen intolerables presiones sobre las víctimas. Son moralmente ilegítimos.

—*El terrorismo* que amenaza, hiere y mata sin discriminación es gravemente contrario a la justicia y a la caridad.

—*La tortura*, que usa de violencia física o moral para arrancar confesiones, para castigar a los culpables, intimidar a los que se oponen, satisfacer el odio, es contraria al respeto de la persona y a la dignidad humana.

Exceptuando los casos de prescripciones médicas de orden

estrictamente terapéutico, las *amputaciones, mutilaciones o esterilizaciones directamente voluntarias* de personas son contrarios a la ley moral. (2297).

El respeto a los muertos

A los moribundos se han de prestar todas las atenciones necesarias para ayudarle a vivir sus últimos momentos en la dignidad y la paz y puedan recibir los últimos sacramentos...

Los cuerpos de los difuntos deben ser tratados con respeto y caridad en la fe y la esperanza de la resurrección. Enterrar a los muertos es una obra de misericordia corporal (Tob. 1,16-18), que honra a los hijos de Dios, templos del Espíritu Santo. (2297-2300).

La defensa de la paz

La paz

La paz no es sólo ausencia de guerra, sino que requiere la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, la práctica asidua de la fraternidad... *La cólera*, que es un deseo de venganza, como el *odio* voluntario son contrarios a la caridad. El odio al prójimo es pecado grave cuando se le desee deliberadamente un mal...

La paz, como dice San Agustín es «tranquilidad del orden» y encierra bienestar, concordia, confianza mutua. La paz verdadera anida en las almas que viven en gracia... «*Bienaventurados los pacíficos... los constructores de la paz...*» (Mt. 5,9).

Evitar la guerra

La guerra, como tal, está prohibida, porque trae muertes, desolación y destrucción, y Dios quiere que todos vivan en paz. «Toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la des-

trucción de ciudades enteras o de extensas regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y la humanidad, que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones» (GS. 80).

Pablo VI abogando por la paz, en 1965 en la Sede de las Naciones Unidas dijo: «¡No más guerra, no más guerra! Es la paz, la que debe guiar el destino de los pueblos y de toda la humanidad. Nunca más unos contra otros. La violencia no es progreso, la venganza no es justicia, el odio no es civilización».

Todo ciudadano y todo gobernante están obligados a empeñarse en evitar las guerras. Sin embargo, «mientras exista el riesgo de guerra y falte una autoridad internacional competente y provista de la fuerza correspondiente, una vez agotados todos los medios de acuerdo pacífico, no se podrá negar a los gobiernos el derecho a la legítima defensa» (GS. 79).

La guerra, pues, puede llegar a ser justa, cuando se trata de defender unos derechos legítimos, pero hay que emplear todos los medios posibles para evitarla.

La Iglesia y la razón humana declaran la validez permanente de la *ley moral durante los conflictos armados*. «Una vez estallada desgraciadamente la guerra, no todo es lícito entre los contendientes» (GS. 79,4). Es preciso respetar con humanidad a los no combatientes, a los soldados heridos, a los prisioneros. (2302-2317).

La carrera de armamentos es una plaga gravísima de la humanidad, y perjudica a los pobres de modo intolerable» (GS. 81,3).

SEXTO MANDAMIENTO

18

¿Cuál es el 6.º mandamiento de la ley de Dios?

El sexto mandamiento es: «No cometerás actos impuros». «No cometerás adulterio» (Ex. 20,14).

Biblia: Jesucristo dijo: «Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio, pues Yo os digo: "Todo el que mire a una mujer deseándola, ya cometió adulterio en su corazón"» (Mt. 5,27-28). «Dios creó al hombre a imagen suya...

hombre y mujer los creó... y les dijo: "Creced y multiplicaos"» (Gén. 1,26-28).

La sexualidad abraza todos los aspectos de la vida humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma... Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual. (2332).

La vocación a la castidad

Cristo es el modelo de la castidad. Todo bautizado es llamado a llevar una vida casta, cada uno según su estado de vida. La castidad significa la integración de la sexualidad en la persona. Entraña el aprendizaje del dominio personal.

El que quiere permanecer fiel a las promesas de su bautismo y resistir las tentaciones debe poner los *medios* para ello: el conocimiento de sí, la práctica de una ascesis adaptada a las situaciones encontradas, la obediencia a los mandamientos divinos, la práctica de las virtudes morales y la fidelidad a la oración, procurando evitar toda ocasión de pecado. (2348).

Las ofensas a la castidad

La lujuria es un deseo o un goce desordenados del placer venéreo. El placer sexual es moralmente desordenado cuando es buscado por sí mismo, separado de las finalidades de procreación y de unión... Entre los pecados gravemente contrarios a la castidad se deben citar la masturbación, la fornicación, las actividades pornográficas y las prácticas homosexuales. (2351).

El amor de los esposos

La sexualidad está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer. «Los actos con los que los esposos se unen íntima y

castamente entre sí son honestos y dignos, y, realizados de modo verdaderamente humano, significan y fomentan la recíproca donación, con la que se enriquecen mutuamente con alegría y gratitud» (GS. 49,2).

Por la unión de los esposos se realiza el doble fin del matrimonio: el bien de los esposos y la transmisión de la vida. La Iglesia «está a favor de la vida» y enseña que todo «acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida»...

La fidelidad conyugal

El matrimonio constituye una «íntima comunidad de vida y amor conyugal, y esta comunidad se establece con la alianza del matrimonio, es decir, con un consentimiento personal e irrevocable» (GS. 48,1).

La alianza contraída libremente por los esposos les impone la obligación de mantenerla una e indisoluble (CIC. 1056). «Lo que Dios unió, que no lo separe el hombre». (2360-2335).

-*Los novios* están llamados a vivir la castidad en la continencia. Sus relaciones deben ser castas, y entre más lo sean más se querrán en el matrimonio y éste será plenamente duradero. (2350).

«La paternidad es un bien, un don, un fin del matrimonio. Dando la vida, los esposos participan de la paternidad de Dios» (2398).

Y aunque la regulación de la natalidad representa uno de los aspectos de la paternidad responsables, no por ello se justifican las intenciones de los esposos que acuden a recursos o medios moralmente reprobables (2599).

El don del hijo

La Sagrada Escritura y la práctica tradicional de la Iglesia ven en las *familias numerosas* como un signo de la bendición divina y de la generosidad de los padres (GS. 50,2). El hijo no es un *derecho* es un *don*. El «don más excelente del matrimonio» es una persona humana... y tiene también el derecho a ser

respetado como persona desde el momento de su concepción. Grande es el sufrimiento de los esposos que se descubren estériles; pero pueden rezar y pedir a Dios se los dé como lo hizo la madre de Samuel, y si Dios permite que sigan estériles, se asocian a la cruz del Señor, fuente de toda fecundidad espiritual, pudiendo también manifestar su generosidad adoptando niños abandonados... (2373-2379).

Las ofensas a la dignidad del matrimonio

-*El adulterio.* Esta palabra designa la infidelidad conyugal. Cuando un hombre y una mujer, de los cuales al menos uno está casado, establecen una relación sexual, aunque ocasional, cometen un adulterio.

Cristo condena incluso el deseo de adulterio (Mt. 5,27-28). El sexto mandamiento y el N. Testamento prohíben absolutamente el adulterio (Mt. 5,32: 19,6). El adulterio es una injusticia. El que lo comete falta a sus compromisos y peca gravemente. (2380-2381).

-*El divorcio.* Jesucristo proclamó la indisolubilidad del matrimonio, y dijo claramente: «*Lo que Dios unió que no lo separe el hombre*». Entre bautizados católicos, «el matrimonio rato y consumado no puede ser disuelto por ningún poder humano ni por ninguna causa fuera de la muerte» (CIC. 1141). El divorcio es una ofensa grave a la ley natural... (2382-2386). (Véase la doctrina ya expuesta sobre el divorcio, en el n.º 1644).

Otras ofensas a la dignidad del matrimonio

-*La poligamia* (casamiento con varias mujeres) no se ajusta a la ley moral, pues contradice radicalmente la comunión conyugal (Véase n.º 1644).

-*Incesto* es la relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio... Es pecado particularmente grave...

-*La unión libre* se da cuando el hombre y la mujer se niegan a dar forma jurídica y pública a una unión que implica la intimidad sexual. Es vivir en concubinato... (2387-2391).

No robarás (Ex. 20,15; Mt. 19,18)

¿Qué prohíbe y prescribe este mandamiento?

El 7.º mandamiento prohíbe tomar o retener el bien del prójimo injustamente y perjudicarlo en sus bienes, y prescribe la práctica de la justicia y de la caridad en el uso de los bienes terrenos y de los frutos del trabajo de los hombres.

Biblia: «Ni los ladrones... ni los que viven de rapiña, han de poseer el reino de Dios» (1 Cor. 6,10). «La balanza falsa es abominable a Dios, mas la pesa fiel le agrada» (Prov. 11,1). «No alleguéis tesoros en la tierra donde la polilla y el orín los corroen y los ladrones horadan y roban. Atesorad tesoros en el cielo... Donde está tu tesoro, allí está tu corazón» (Mt. 6,19-21). «El que robaba, ya no robe; antes bien, afánese trabajando con sus manos en algo de provecho, para poder dar al que tenga necesidad» (Ef. 4,28).

El destino universal y la propiedad privada

Los bienes de la creación están destinados a todo el género humano. Sin embargo, la tierra está repartida entre los hombres para dar seguridad a su vida, expuesta a la penuria y amenazada por la violencia.

La apropiación de bienes es legítima para garantizar la libertad y la dignidad de las personas, para ayudar a cada uno a atender a sus necesidades fundamentales y las necesidades de los que están a su cargo. (2401-2402).

La propiedad privada

El derecho a la propiedad privada, adquirida por el trabajo o recibida de otro por herencia o por regalo, no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad... Jesucristo no condenó la propiedad privada, sino sus abusos. La propiedad

privada es un estímulo para el trabajo, y además de mejorar la condición humana fomenta la paz...

Todos somos administradores de los bienes que Dios nos ha dado, y atendidas nuestras necesidades, debemos atender en lo posible las ajenas. (2402-2406).

El respeto a los bienes ajenos

¿Qué es el robo? **El robo es quitar o retener una cosa ajena contra la voluntad razonable de su dueño.**

Los que han robado o han hecho daño al prójimo en sus bienes están obligados a restituir lo mal adquirido y a reparar cuanto antes los daños culpables de los acusados.

Pecan contra el 7.º mandamiento los que retienen deliberadamente bienes ajenos, los que defraudan en el ejercicio del comercio, los que pagan salarios injustos, los que no pagan las deudas contraídas.

También pecan los que hacen trabajos mal hechos, los que falsifican cheques y facturas, los que no pagan los impuestos debidos...

Las *promesas* deben ser cumplidas, y los *contratos* rigurosamente observados en la medida en que el compromiso adquirido es moralmente justo.

—*El respeto a las personas.* El 7.º mandamiento proscribe los actos o empresas que, por una razón o por otra, egoísta o ideológica, mercantil o totalitaria, conducen a *esclavizar seres humanos*, a menospreciar su dignidad personal, a comprarlos, a venderlos y a cambiarlos en mercancías. Es un pecado contra la dignidad de las personas... (2407-2414).

Respeto de la integridad de la creación

Los animales como las plantas y los seres inanimados, están naturalmente ordenados al bien común de la humanidad pasada, presente y futura (Gén. 1,26-31).

Los animales son criaturas de Dios, que los rodea de su solitud providencial (Mt. 6, 16). Por su simple existencia lo bendicen y le dan gloria (Dn. 3,5).

Dios confió los animales a la administración del que fue creado por Él a su imagen (Gén. 2,19-20; 9,1-4). Por tanto es legítimo servirse de los animales para el alimento y la confección de los vestidos... Es contrario a la dignidad humana hacer sufrir inútilmente a los animales o sacrificar sin necesidad sus vidas. Es también indigno invertir en ellos sumas que deberían remediar la miseria de los hombres, y tenerles el afecto debido Únicamente a seres humanos. (2415-2418).

La doctrina social de la Iglesia

La doctrina social de la Iglesia propone principios de reflexión a la luz del Evangelio, extrae criterios de juicio, de orientaciones para la acción... El punto decisivo de la cuestión social estriba en que los bienes creados por Dios para todos, lleguen de hecho a todos, según la justicia y con la ayuda de la caridad.

-El desarrollo de las actividades económicas y el crecimiento de la producción están destinados a satisfacer las necesidades de los seres humanos... El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social...

-El valor primordial del trabajo atañe al hombre mismo que es su autor y su destinatario. Mediante su trabajo, el hombre participa en la obra de la creación. Unido a Cristo, el trabajo puede ser redentor. El trabajo es un deber. Como dice San Pablo: «*Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma*» (2 Tes. 3,10).

-*El salario justo* es el fruto legítimo del trabajo. Negarlo o retenerlo puede constituir una grave injusticia...

La competente autoridad, para atender las necesidades de la sociedad, puede ordenar el pago de los atributos justos.

La huelga

La huelga es moralmente legítima cuando constituye un recurso inevitable, si no es necesario para obtener un beneficio

proporcionado. Resulta moralmente inaceptable cuando va acompañada de violencia o también cuando se lleva a cabo en función de objetivos no directamente vinculados con las condiciones del trabajo o contrarios al bien común...

-La privación del empleo a causa de la huelga es casi siempre para su víctima un atentado contra su dignidad y una amenaza para el equilibrio de la vida. (2426-2436).

El amor a los pobres

«El amor de la Iglesia por los pobres... pertenece a su constante tradición». Está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas (Lc. 6,20-22), en la pobreza de Jesús (Mt. 8,20) y en su atención a los pobres (Mc. 12,41-44).

La limosna hecha a los pobres es un testimonio de caridad fraterna: es también una práctica de justicia que agrada a Dios.

OCTAVO MANDAMIENTO

20

No dirás falso testimonio contra tu prójimo

¿Qué manda y prohíbe este mandamiento ?

Nos manda decir la verdad y respetar la fama del prójimo, y nos prohíbe la mentira, la calumnia, la maledicencia o difamación, el falso testimonio, el juicio temerario y toda la ofensa contra el honor y la fama del mismo.

También en este mandamiento se nos manda dar testimonio de la verdad, como lo hizo Jesucristo ante Pontio Pilato y como nos lo dice San Pablo: «El cristiano no debe avergonzarse de dar testimonio del Señor» (2 Tim. 1,8) (2471).

Este mandamiento es una exigencia de nuestra convivencia social que pide una sincera comunicación de unos con otros. El deber de todo cristiano es ser fiel a la verdad y respetar la fama del prójimo. (2464).

Vivir en la verdad

Dios es fuente de la verdad. Su palabra es verdad (Prov. 8,7)... Jesús dijo: «*Yo soy la Verdad*» (Jn. 14,6)... El hombre busca la verdad. Está obligado a honrarla y a atestiguarla.

«Los hombres, dice Santo Tomás, no podrían vivir juntos si no tuvieran confianza recíproca, si no manifestaran la verdad».

—*La verdad o veracidad* es la virtud que consiste en mostrarse verdadero en sus actos y en sus palabras, evitando la duplicidad, la simulación y la hipocresía. (2471-2474).

Las ofensas a la verdad

Son contrarias a la verdad la *maledicencia* y la *calumnia*, porque destruyen la reputación y el honor del prójimo, y también el *falso testimonio* y el *perjurio*, el *juicio temerario*..., la *mentira*, que es decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar. Son muchos los testimonios bíblicos que prueban todos estos pecados.

Biblia: «Despojándoos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros» (Ef. 4,25). «El Señor abomina los labios mentirosos» (Prov. 12,22). «El que adula a su prójimo (engañándole con falsos elogios) tiende un lazo a los pies de éste» (Prov. 29,5). «Maldice al murmurador y al de lengua doble, porque han sido perdición de muchos que vivían en paz» (Eclo. 28).

«No esparzas la maledicencia, y así nadie te afrentará. El que se goza en el mal será condenado, y el que lleva y trae chismes y cuentos está falto de sentido» (Eclo. 19,6). «No juzguéis y no seréis juzgados... ¿Cómo ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo?» (Mt. 7,1).

«Si alguno no peca de palabra es varón perfecto» (Sant. 3,2).

Una de las ofensas más directas contra la verdad es la *mentira*. En sí constituye un pecado venial, pero puede llegar a ser grave si lesiona gravemente las virtudes de la justicia y la caridad. (2475-2484).

El respeto a la verdad

Una falta cometida contra la verdad exige reparación. ¿Se debe callar alguna vez la verdad? La regla de oro ayuda a discernir en las situaciones concretas si conviene o no revelar la verdad a quien la pide. Nadie está obligado a revelar la verdad a quien no tiene derecho a conocerla.

El bien y la seguridad del prójimo, el respeto a la vida privada, el bien común, son razones suficientes para callar lo que no debe ser conocido, o para usar lenguaje discreto.

El sigilo sacramental es inviolable... y *los secretos profesionales* que obligan, por ejemplo, a políticos, militares, médicos, etc. o las confidencias hechas bajo secreto deben ser guardados, salvo los casos excepcionales en el que no revelarlos podría causar al que los ha confiado, el que los ha recibido o un tercero, daños muy graves y evitables únicamente mediante la divulgación de la verdad. (2488-2492).

—*Sobre el uso de los medios de comunicación social*, hemos de decir, que son un servicio del bien común, y la sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad.

Y sobre el arte sacro, como es natural, debe procurarse que las obras tiendan a dirigir las almas de los hombres piadosamente hacia Dios. (2493-2503).

NOVENO MANDAMIENTO

21

No consentirás pensamientos ni deseos impuros

¿Qué manda y prohíbe este mandamiento?

Nos manda que seamos puros y castos en pensamientos y deseos, y nos prohíbe los pecados internos contra la pureza, esto es, los malos pensamientos y deseos (que son pecado grave cuando hay complacencia voluntaria en ellos).

No codiciarás la mujer de tu prójimo (Ex. 20,17), entiéndase que es aquélla con quien está unido en matrimonio.

San Juan distingue tres clases de codicia o concupiscencia: concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida (1 Jn. 2,16).

Notemos que el 6.º mandamiento prohíbe los pensamientos, palabras y obras en materia torpe, o sea, cosas deshonestas, ya solitariamente, ya en complicidad con cualquiera de los dos sexos, y el 9.º prohíbe hasta los pensamientos y deseos ocultos de impureza.

Biblia: «Habéis oído que fue dicho: No adulterarás; pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón (Mt. 5,27-28). Los adúlteros no heredarán el Reino de Dios» (1 Cor. 6,9-10).

Conviene advertir que, aunque se cite expresamente el pecado con la mujer, ha de sobreentenderse que también puede ser cometido por ella con relación al varón. **(2514-2516).**

La purificación del corazón

El corazón es la sede de la personalidad moral:

Biblia: De dentro del corazón provienen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, blasfemias...» (Mt. 15,19). «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt. 5,6).

La lucha contra la concupiscencia de la carne pasa por la purificación del corazón y por la práctica de la templanza. La purificación del corazón es imposible sin la oración, sin la práctica de la castidad y la pureza de intención y de mirada.

La pureza del corazón requiere el pudor, que es paciencia, modestia y discreción. El pudor preserva la intimidad de la persona. **(2517-2527).**

No codiciarás los bienes ajenos

¿Qué prohíbe y manda este mandamiento?

Este mandamiento prohíbe el deseo de la hacienda ajena y el deseo desordenado de riquezas, y nos manda conformarnos con los bienes que Dios nos ha dado y con los que honradamente podamos adquirir.

Biblia: «No codiciarás... nada que sea de tu prójimo» (Ex. 20,17). «No desearás... su casa, su campo, su siervo o su sierva, o buey o su asno: nada que sea de tu prójimo» (Dt. 5,21). «Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón» (Mt. 6,21).

El décimo mandamiento desdobra y completa el noveno. Prohíbe la codicia del bien ajeno, raíz del robo, de la rapiña y del fraude, prohibido por el séptimo mandamiento. (2534).

El desorden de la concupiscencia

El apetito sensible nos impulsa a desear las cosas agradables que no poseemos. Así, desear comer cuando se tiene hambre, o calentarse cuando se tiene frío. Estos deseos son buenos en sí mismos; pero con frecuencia no guardan medida de la razón y nos conducen a codiciar injustamente lo que no es nuestro y pertenece, o es debido a otra persona.

El 10.º mandamiento prohíbe la *avaricia* y el deseo de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos. Dios no prohíbe el deseo de riquezas con tal que las deseemos obtener por medios lícitos y medios honestos.

Biblia: «La raíz de todos los males es la avaricia» (1 Tim. 6,10). Mirad de guardarnos de toda avaricia, porque aunque se tenga mucho, no está la vida —la felicidad— en la hacienda» (Lc. 12,15). «La muerte entró en el mundo por la envidia del diablo» (Sab. 2,24).

La envidia es un pecado capital, «es odio por la felicidad de los demás» (S. Agustín), es un pecado mezquino y miserable, la más baja y odiosa de las pasiones; y de ella nacen el odio, la ira y la venganza. Ejemp. Caín, los hermanos de José... (2535-2540).

—Los fieles cristianos «*han crucificado la carne con sus vicios y concupiscencias*» (Gál. 5,24); son guiados por el Espíritu y siguen los deseos del Espíritu» (Rom. 8,27).

—Jesucristo nos exhorta al desprendimiento de las riquezas, por ser necesario entrar en el Reino de los cielos: «*Bienaventurados los pobres en el espíritu...*».

Biblia: «Nada trajimos al mundo y nada podemos llevarnos de él. Teniendo con que alimentarnos, estemos con esto contentos» (1 Tim. 6,7-8). «No alleguéis tesoros en la tierra... Atesorad tesoros en el cielo...» (Mt. 6,19-20).

CUARTA PARTE

Primera sección

LA ORACIÓN DE LA VIDA CRISTIANA

1

En la primera parte del Catecismo hemos tratado del Misterio de la fe, el que la Iglesia profesa en el Símbolo de los Apóstoles; en la segunda de la Liturgia sacramental, y en la tercera de la Vida en Cristo..., de los mandamientos para que nuestra vida se ajuste a la suya, a su divina voluntad. Este misterio exige que los fieles crean en Cristo y que vivan de Él en una relación viviente y personal con Dios vivo y verdadero. Esta relación es la oración.

¿Qué es la oración?

«Es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes» (S. J. Damasceno); es despegar el alma de la tierra y elevarla hacia Dios; es hablar y conversar con Dios para suplicarle, pedirle gracias y dárselas por tantos beneficios recibidos.

Quando oramos, ¿desde dónde hablamos? ¿Desde la altura de nuestro orgullo y de nuestra propia voluntad, o «desde lo más profundo de un corazón humilde y contrito?». *«El que se humilla es ensalzado»* (Lc. 18,9). La *humildad* es la base de la oración. (2559-2565).

Revelación de la oración

El hombre busca a Dios, mas Dios es el primero en llamar al hombre. Antes llamó al mundo a la existencia y después al hom-

bre haciéndolo a su imagen y semejanza, y éste a través de la creación no puede menos de elevar su mente a Dios.

El hombre por ser imagen de Dios, conservará el deseo de Aquél que le llamó a la existencia. Dios vivo y verdadero llama incansablemente a cada persona al encuentro misterioso de la oración. (2566).

En el Antiguo Testamento

En los primeros capítulos del Génesis, ya vemos como los hombres se relacionan con Dios, y Dios habla a los hombres... Y así vemos la llamada dolorosa de Dios a sus primeros hijos: «Adán, ¿dónde estás?... ¿Por qué has hecho esto?... (Gén. 3,9-12)... y Adán le responde...

Vemos también las ofrendas de Abel... la invocación de Enós... La ofrenda de Noé, «agradable a Dios»... El llamamiento de Dios a Abraham... y los coloquios de éste con Dios cuando intercede por las ciudades de Sodoma...

Igualmente Moisés, al que se le reveló en el Sinaí en la zarza que ardía sin consumirse... su intervención en favor del pueblo...

Además tenemos las bellas oraciones de David, de Elías y otros... (2568).

Los salmos, oración de la Asamblea

Orar con los salmos es orar con las palabras de Dios, pues todos ellos son oraciones inspiradas por el Espíritu Santo. Y así dice admirablemente San Agustín: «Para que Dios fuese dignamente alabado por el hombre, se alabó Él a sí mismo y porque Él se digno alabarse, por eso encontró el hombre manera de alabarle».

David quiso construir en Jerusalén el templo, casa de oración, pero sería obra de su hijo Salomón, quien oraría allí varias veces levantando sus manos al cielo y rogando al Señor por el pueblo... (2585).

En la plenitud de los tiempos

El drama de la oración se nos revela plenamente en el Verbo que se ha hecho carne y que habita entre nosotros, y toda su vida es vida de oración. Como podemos ver en el Nuevo Testamento, el modelo perfecto de oración se encuentra en la oración filial de Jesús, la que hace con frecuencia en la soledad, en lo secreto. La oración de Jesús entraña una adhesión amorosa a la voluntad del Padre hasta la cruz, y una absoluta confianza en ser escuchada.

—En su enseñanza Jesús instruye a sus discípulos para que oren con un corazón purificado, una fe viva, y perseverante, una audacia filial. Les insta a la vigilancia y les invita a presentar sus peticiones a Dios en su Nombre. Él mismo escucha las plegarias que se le dirigen...

—*La oración de la Virgen María*, en su *Fiat* y en su *Magnificat*, se caracteriza por la ofrenda generosa de todo su ser en la fe. (2598).

En el tiempo de la Iglesia

El día de Pentecostés, el Espíritu de la promesa se derramó sobre los discípulos, «*reunidos en un mismo lugar*», que lo esperaban «*perseverando en la oración con un mismo espíritu*» (Hech. 1,14).

—El Espíritu Santo que enseña a la Iglesia y le recuerda todo lo que Jesús dijo, la educa también en la vida de oración, suscitando oraciones que se renuevan dentro de unas formas permanentes de orar: bendición, petición, intercesión, acción de gracias y alabanza.

—Gracias a que Dios le bendice, el hombre en su corazón puede bendecir, a su vez, a Aquél que es la fuente de toda bendición.

—*La oración de petición* tiene por objeto el perdón, la búsqueda del Reino y cualquier necesidad verdadera.

—*La oración de intercesión* consiste en una petición a favor de otro. No conoce fronteras y se extiende a los enemigos.

—Toda alegría y toda pena, todo acontecimiento y toda necesidad pueden ser motivo de oración de acción de gracias, la cual, participando de la de Cristo, debe llenar la vida entera. «*En todo dad gracias*» (1 Tes. 5,18).

—*La oración de alabanza*, totalmente desinteresada, se dirige a Dios: canta para Él y le da gloria no sólo por lo que ha hecho, sino porque Él es. «*Alabad al Señor todas las gentes, alabadle todos los pueblos*» (Sal. 117). (2633-2643).

La Tradición y fuentes de la oración

Para orar es necesario *querer orar*. No basta con saber lo que las Escrituras revelan sobre la oración: es necesario también aprender a orar. Mediante una transmisión viva —la Sagrada Tradición—, el Espíritu Santo, en la Iglesia enseña a orar a los hijos de Dios.

—*La palabra de Dios*. He aquí la primera fuente de oración. La Iglesia «recomienda insistentemente a todos sus fieles... la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo»...

Recuerden que a la lectura de la Biblia debe acompañar la oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues «a Dios hablamos cuando oramos, y a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras» (DV. 25).

—La Palabra de Dios, la liturgia de la Iglesia y las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad son fuentes de la oración. (2652-2660).

—La oración está dirigida principalmente al Padre; igualmente se dirige a Jesús, en especial por la invocación de su santo Nombre: «Jesús, Cristo, Hijo de Dios, Señor, ¡ten piedad de nosotros, pecadores!».

—Nadie puede decir: «*Jesús es el Señor, sino por influjo del Espíritu Santo*» (1 Cor. 12,3). La Iglesia nos invita a invocar al Espíritu Santo como Maestro interior de la oración cristiana.

—En virtud de su cooperación singular con la acción del Espíritu Santo, la Iglesia ora también en comunión con la Virgen María para ensalzar con ella las maravillas que Dios ha rea-

lizado en ella y para confiarle súplicas y alabanzas: «*Dios te salve María, llena de gracia... ruega por nosotros pecadores*». (2663-2679).

Maestros y lugares de oración

—*La familia cristiana* es el primer lugar de educación para la oración.

—*Los ministros ordenados*, la vida consagrada, la catequesis, los grupos de oración, la «dirección espiritual» aseguran en la Iglesia una ayuda para la oración.

—*Los lugares más favorables para la oración* son el oratorio personal o familiar, los monasterios, los santuarios de peregrinación y, sobre todo, el templo que es el lugar propio de la oración litúrgica para la comunidad parroquial y el lugar privilegiado de la adoración eucarística.

LA VIDA DE ORACIÓN

2

«Es necesario acordarse de Dios más a menudo que respirar» (S. Greg. Naz.). Tenemos que proponernos unos ritmos de oración destinados a alimentar la oración continua. Algunos son diarios: la oración de la mañana y de la tarde, antes y después de comer, la Liturgia de las Horas...

Pero ¿podemos orar en todo momento? San Basilio dice: «El que se porta bien, ora sin cesar; su vida es una continua oración».

Pío XII lo vino a decir así: «La oración es la respiración del alma, y así como cuando comemos o dormimos estamos respirando, y ¡pobres de nosotros si así no fuera!... Si dejamos de respirar, moriríamos..., pues bien, la comida y el sueño podemos convertirlos en oración».

Así, al despertar, al levantarnos, ofreced a Dios vuestro primer pensamiento y todo el día, y aquel día será una continua oración para vosotros.

Las expresiones de la oración

La tradición cristiana ha conservado estas tres expresiones principales de oración: Oración vocal, meditación y oración de contemplación.

—*La oración vocal* es la que expresa con palabras los sentimientos del alma, vg. es *vocal* cuando rezamos el Padrenuestro... y es *mental* la que hacemos con el espíritu y el corazón, sin recurrir a palabras. La oración puede hacerse *rutinaria*, si no atiende uno a lo que dice y se contenta con sólo pronunciar palabras. Como dice Santa Teresa: «Si cuando hablo, estoy atendiendo a lo que digo y viendo que hablo con Dios con más advertencia que en palabras que digo, juntas están oración mental y vocal». (2697-2704).

—*La meditación*. La oración de meditación no es otra cosa que un levantamiento de la mente y del espíritu a Dios, y en ella entran el entendimiento y la voluntad *amándolo*... Habitualmente se hace con algún libro, y debe hacerse con la Biblia, especialmente el Evangelio... y reflexionar sobre lo leído...

El cristiano debe querer meditar regularmente; si no, se parece a las tres primeras clases de terreno de la parábola del sembrador (Mc. 4,4-7). (2705-2708).

—*Oración de contemplación*. ¿Qué es esta oración? Santa Teresa responde: «No es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama». (2709-2719).

El combate de la oración

La oración es un don de la gracia y una respuesta decidida por nuestra parte. Supone un esfuerzo y una lucha contra nosotros mismos y contra las astucias del tentador. El combate de la oración es inseparable del «combate espiritual» necesario para actuar habitualmente según el Espíritu de Cristo: Se ora como se vive porque se vive como se ora.

Objeciones a la oración. En el combate debemos hacer frente a concepciones erróneas, a diversas corrientes de mentalidad, a la experiencia de nuestros fracasos.

A estas tentaciones que ponen en duda la utilidad o la posibilidad misma de la oración conviene responder con humildad, confianza y perseverancia.

—*Las dificultades principales* en el ejercicio de la oración son la distracción y la sequedad. El remedio está en la fe, la conversión y la vigilancia del corazón.

—*Dos tentaciones* frecuentes amenazan la oración: la falta de fe y la acedía que es una forma de depresión o de pereza debida al relajamiento de la ascesis y que lleva al desaliento.

—*La confianza filial* se pone a prueba cuando tenemos el sentimiento de no ser siempre escuchados. El Evangelio nos invita a conformar nuestra oración al deseo del Espíritu.

—*Orad continuamente* (1 Tes. 5,17). Orar es siempre posible. Es incluso una necesidad vital. Oración y vida cristiana son inseparables.

—*La oración de la «Hora de Jesús»*, llamada con razón «oración sacerdotal» (Jn. 17) recapitula toda la economía de la creación y de la salvación. Inspira las grandes peticiones del Padre Nuestro». (2725 ss.).

Segunda sección

LA ORACIÓN DEL SEÑOR:

«PADRE NUESTRO»

3

En respuesta a la petición de sus discípulos («Señor, enseñamos a orar»; Lc. 11,1), Jesús les confió la oración cristiana fundamental, el «Padre Nuestro». San Mateo nos transmite el texto con siete peticiones (6, 9-13):

Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas

como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal.

«La oración dominical es, en verdad, el resumen de todo el Evangelio». «Cuando el Señor hubo legado esta formula de oración, añadió: *«Pedid y se os dará* (Lc. 11,9). Por tanto, cada uno puede dirigir al cielo diversas oraciones según sus necesidades, pero comenzando siempre por la oración del Señor que sigue siendo la oración fundamental» (Tertuliano).

San Agustín dice: «Recorred todas las oraciones que haya en las Escrituras, y no creo que podáis encontrar algo que no esté incluido en la oración dominical». «Es la más perfecta de las oraciones» (S. Tomás de A.). Es el corazón de las Sagradas Escrituras.

Se llama «Oración dominical» porque nos viene del Señor Jesús, Maestro y modelo de nuestra oración. La oración dominical es la oración por excelencia de la Iglesia. Forma parte integrante de las principales Horas del Oficio divino y de la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Inserta en la Eucaristía, manifiesta el carácter «escatológico» de sus peticiones en la esperanza del Señor «hasta que venga» (1 Cor. 11,26). (2759-2772).

Esta oración en forma breve, sencilla y clara es la más perfecta, la más sublime y ventajosa de todas por estas dos razones principales: 1.^a porque su autor es Jesucristo, la Sabiduría eterna; 2.^a porque encierra cuanto podemos y debemos pedir, como hijos de Dios, para el tiempo y para la eternidad, para el cuerpo y para el alma, para nosotros y para los demás.

Explicación del Padrenuestro

Padre nuestro que estás en el cielo. Estas palabras preceden a las siete peticiones, y son introductorias a esta bella oración.

1) La palabra *Padre* nos recuerda principalmente la primera Persona de la Santísima Trinidad, y a ella nos dirigimos, sin excluir al Hijo y al Espíritu Santo. Esta palabra «Padre» nos fue revelada por Jesucristo...

Decimos *Padre nuestro* y no *Padre mío*, porque Dios es Padre de todos los hombres, y esta palabra nos recuerda a su vez que todos somos hijos de Dios, al que debemos dirigirnos con filial respeto, amor y confianza.

Al ser Dios Padre de todos, síguese que todos los hombres somos hermanos, y estamos obligados a orar unos por otros y amarnos y socorrernos mutuamente.

San Ambrosio dice: «Cada uno ora por todos, y todos por cada uno cuando rezamos el Padrenuestro... ¡Cuán dulce es poder llamar a Dios *Padre nuestro*!

2) *Que estés en el cielo*. Estas palabras no designan un lugar, sino que hay que entenderlas, como dice San Agustín, en relación al corazón de los justos en el que Dios habita como en un templo. También hemos de decir, que si bien Dios está presente en todas partes, con preferencia habita con los justos en el cielo, donde le hemos de ver un día «cara a cara» (1 Cor. 13,12). Ahora no somos más que peregrinos en esta tierra, y que «*nuestra verdadera patria es el cielo*» (Heb. 13,14), y en la oración debemos desprender nuestro corazón de las cosas de la tierra y levantarlo al cielo. (2777-2793).

1.^a petición: Santificado sea tu Nombre

En esta petición pedimos que el Nombre de Dios nunca sea deshonrado ni blasfemado, sino que cada vez sea más conocido, amado y ensalzado por todos los hombres. Por *Nombre* hemos de entender al mismo Dios, su honra, su grandeza, su dignidad, su bondad, su gloria, su providencia...

Que todos le amen, le alaben, le den gracias, le teman... Nuestro fin próximo es éste: Procurar en este mundo la honra y la gloria de Dios, o sea, amarle y servirle...

Cuando decimos «santificado sea tu Nombre», que pedimos que sea santificado en nosotros que estamos en Él, pero también en los otros a los que la gracia de Dios espera todavía para conformarnos al precepto que nos obliga a *orar por todos*, incluso por nuestros enemigos» (Tertuliano). (2807-2815),

2.ª petición: Venga a nosotros tu Reino

El Reino de Dios puede significar a Cristo en persona, pues aquí se trata principalmente de la venida final del Reino de Dios por medio del retorno de Cristo (Tit. 2,13): «*Ven, Señor Jesús*»...

También pedimos ver establecido el Reino de Dios en la tierra, es decir, que la Santa Iglesia se extienda siempre más entre las naciones; que Dios reine por su amor y por su gracia en el corazón de todos los hombres: que todos alcancemos algún día el Reino de los cielos, o sea, la propia salvación o último fin. (2816-2820).

3.ª petición: Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo

La voluntad de Dios nuestro Padre es «*que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad*» (1 Tim. 2,3-4). Él «*usa de paciencia, no queriendo que algunos perezcan*» (2 Ped. 3,9)... y su mandamiento es que «nos amemos los unos a los otros como Él nos ha amado» (Jn. 13,34).

Jesucristo que vino para hacer la voluntad del Padre (Heb. 10,7), en su agonía dijo: «No se haga Mi voluntad, sino la tuya» (Lc. 22,42).

En esta petición pedimos, pues, que todos los hombres cumplamos con toda fidelidad y alegría la voluntad de Dios en la tierra, como la cumplen los ángeles y santos en el cielo. «*La voluntad de Dios, dice San Pablo, es vuestra santificación*» (1 Tes. 4,3). La voluntad de Dios se nos declara en sus mandamientos y en los de su Iglesia... Cumplir la voluntad de Dios es querer lo que Él quiere, obedecer su ley... (2822-2827).

4.ª petición: Danos hoy nuestro pan de cada día

Danos... Es hermosa la confianza de los hijos que esperan todo de su Padre que «*hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos y pecadores*» (Mt. 5,45) y da a todos los vivientes «a su tiempo alimento» (Sal. 104,27)... En esta peti-

ción suplicamos a Dios nos conceda lo que cada día necesitamos para la vida de nuestra alma y de nuestro cuerpo. Para el cuerpo: alimento, vestido, habitación, etc.; para el alma: la palabra de Dios, la Comunión..., o sea, la vida de la gracia. «*Ora et labora*». «Orad como si todo dependiese de Dios y trabajad como si todo dependiese de vosotros»...

Si recibes el pan de cada día, cada día para ti es hoy... Pedimos lo necesario y suficiente para la subsistencia..., y lo más esencial el «Pan de vida», la Eucaristía «remedio de inmortalidad»... el «Pan del cielo»... (2828-2837).

5.ª petición: Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden...

En esta petición nos volvemos a Dios como el hijo pródigo (Lc. 15,11-32), y nos reconocemos pecadores ante Él como el publicano (Lc. 18,13). Nuestra petición empieza con una «confesión» en la que afirmamos, al mismo tiempo, nuestra miseria y su Misericordia. Nuestra esperanza es firme porque, en su Hijo, «*tenemos la redención, la remisión de nuestros pecados*» (Col. 1,14).

La oración cristiana llega hasta el *perdón de los enemigos* (Mt. 5,43-44). Con nuestros pecados injuriamos infinitamente a Dios. Si queremos que Dios nos perdone, debemos perdonar: «*Si vosotros, dice Jesucristo, no perdonáis a los hombres* (las ofensas que cometen contra vosotros), *tampoco vuestro Padre os perdonará los pecados*» (Mt. 6,15). (2838-2845).

6.ª petición: No nos dejes caer en la tentación

No pedimos que Dios nos libre de la tentación, pues por sí misma la tentación no es pecado, y el mismo Jesucristo permitió que el diablo le tentase, lo que pedimos es que no nos deje caer en ella, o sea, que no nos deje sucumbir a la tentación. «*Dios no es tentado por el mal ni tienta a nadie*» (Sant. 1,13), al contrario, quiere librarnos del mal. Le pedimos que no nos deje entrar e ir por el camino que conduce al pecado y a la muerte.

Debemos distinguir entre «ser tentado» y «consentir» en la tentación. «Dios no permite que seamos tentados sobre nuestras fuerzas» (1 Cor. 10,13). Y lo que tenemos que hacer es pedirle nos conceda las gracias necesarias para resistir a las tentaciones y vencerlas. A este fin, hay que orar, huir de la ocasión, y «vigilad y orad para no caer en la tentación» (Mt. 26,41). (2846-2849).

7.^a petición: Líbranos del mal

Este mal, el mayor de todos, es el pecado. También ese mal, según el texto, es el *Maligno*, Satanás, el ángel malo que se opone a Dios, e instiga constantemente al mal. Esta petición se incluye en la de Jesús que oró así: «No te pido que lo retires del mundo, sino que los guardes del Maligno» (Jn. 17,15). «Satanás es el seductor del mundo entero» (Apoc. 12,9), «homicida desde el principio, mentiroso y padre de la mentira» (Jn. 8,44)...

En esta petición se incluye la preservación de los males del cuerpo o enfermedades, y de los males del alma (el pecado, la eterna condenación).

Amén

Esta palabra final expresa el ardiente deseo que tenemos de que Dios nos oiga, y la firme esperanza de que nos oirá. Conviene que recemos el Padre nuestro con la debida pausa, meditando cada palabra y guardarla en el corazón.

«Tuyo es el reino, tuyo el poder y la gloria por siempre Señor».

El Credo de Nicea-Constantinopla

Creo en un solo Dios,
Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra,
de todo lo visible y lo invisible.

Creo en un solo Señor, Jesucristo,
Hijo único de Dios,
nacido del Padre antes de todos los siglos:
Dios de Dios,
Luz de Luz,
Dios verdadero de Dios verdadero,
engendrado, no creado,
de la misma naturaleza del Padre,
por quien todo fue hecho;
que por nosotros, los hombres,
y por nuestra salvación
bajó del cielo,
y por obra del Espíritu Santo
se encarnó de María, la Virgen,
y se hizo hombre;
y por nuestra causa fue crucificado
en tiempos de Poncio Pilato;
padeció y fue sepultado,
y resucitó al tercer día, según las Escrituras,
y subió al cielo,
y está sentado a la derecha del Padre;
y de nuevo vendrá con gloria
para juzgar a vivos y muertos,
y su reino no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo,
Señor y dador de vida,
que procede del Padre y del Hijo,
que con el Padre y el Hijo
recibe una misma oración y gloria,
y que habló por los profetas.

Creo en la Iglesia,
que es una, santa, católica y apostólica.

Confieso que hay un solo bautismo
para el perdón de los pecados.

Espero la resurrección de los muertos
y la vida del mundo futuro.
Amén.

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS

A

Aborto, 2270
 Abraham (su fe), 144
 Adulterio, 1644
 Agnosticismo, 2118
 Alma inmortal, 362
 Amarás a Dios, 2052
 Amarás a tu prójimo, 2196
 Amor a los pobres, 2443
 Amén, 1061
 Ángeles, 328
 Ángeles (su caída), 391
 Antiguo Testamento, 121
 Autoridad, 1897
 Autoridades civiles (deberes), 2235
 Año litúrgico, 1168
 Ascensión del Señor, 659
 Apostolado de los laicos, 898
 Ateísmo, 2118

B

Bautismo, 1213
 Bautismo de Jesús, 535
 Bautizar=sumergir, 625
 Biblia o Sgda. Escritura, 101
 Bienaventuranzas, 1701
 Blasfemia, 2145

C

Catequesis, su importancia, 3-6
 Catequesis sobre la creación, 282
 Caridad, 1803
 Celibato, 1578-1581

Cielo, 1023

Cielos nuevos y tierra nueva, 1042
 Ciudadanos (sus deberes), 2238
 Colegio episcopal, 880
 Conciencia, 1776
 Concilios Nicea, Éfeso, etc., 464
 Comunión de los santos, 946
 Consejos evangélicos, 928
 Confirmación, 1285
 Cólera, 2302
 Creación del mundo, 296
 Creo... creemos, 26
 Creo (respuesta del hombre), 144
 Creo en Dios Padre, 198
 Creo en Jesucristo, 422
 Cristo, centro de la catequesis, 426
 Cristo-Mesías, 436
 Cristo es ofrenda al Padre, 606
 Cuerpo de Cristo, la Iglesia, 787
 Culto a la Virgen María, 971

D

Decálogo, 2052
 Diablo-Satán, 391
 Diáconos, 1569
 Día del Señor, 1166
 Dios es amor, 218
 Dios es misericordia y verdad, 210
 Dios (Pruebas de su existencia), 31
 Dios Creador, 279
 Dios revela su Nombre, 203
 Dios todopoderoso, 268
 Divorcio, 1644
 Dolor, 307 y 391
 Domingo, día del Señor, 2174

E

Economía sacramental, 1076
Encarnación (misterio), 461
Envidia, 2535
Escándalo, 2284
Espíritu Santo, 243
Espíritu Santo es Dios, 733
Espíritu Santo embellece a María, 721
Espíritu Santo y la Iglesia, 1091
Esperanza, 1803
Espiritismo, 2110
Eucaristía, 1324
Eutanasia, 2273
Existencia de Dios (pruebas), 31

F

Familia cristiana, 2201
Falso testimonio, 2475
Fornicación, 2351
Fe, 26, 1812 y 2087
Fe, su necesidad, 161
Fe humana y fe cristiana, 150
Fe y sus características, 153
Fe de Abraham, 144
Fidelidad conyugal, 2364
Fieles laicos, 898
Fortaleza, 1805

G

Gracia (actual y habitual), 1996
Guerra (debe evitarse), 2302

H

Hijo de Dios, hecho hombre, 456
Hijo único de Dios, 441
Hijos (sus deberes), 221
Hombre, imagen de Dios, 355 y 1699
Hombre, su destino, 1-3
Homicidio, 2268
Huelgas, 2426

I

Iglesia, nombre y símbolos, 748
Iglesia, su institución y misión, 763
Iglesia, cuerpo de Cristo, 787
Iglesia, pueblo de Dios, 781
Iglesia, una, santa, católica y apostólica, 811
Iglesia, madre y educadora, 2030
Imágenes, 2129
Inmaculada Concepción, 490
Incesto, 2387
Infancia de Jesús, 527
Infierno, 1033

J

Jerarquía, 874
Jesús, 430
Jesús e Israel, 574
Jesucristo, verdadero Dios y hombre, 464
Jesucristo resucitó, 638
Juicio particular, 1020
Juicio universal, 678 y 1038
Juicio temerario, 2475
Juan Bautista, 717
Justicia social, 1928
Justificación, 1987

L

Laicos, 898
Legítima defensa, 2263
Ley moral, 1949
Libertad, 1730
Liturgia ¿qué es?, 1069
Liturgia judía y cristiana y la de la Nueva Alianza, 1091
Lujuria, 2351

M

Magia, 2110
Magisterio de la Iglesia, 963

Mandamientos de la Ley de Dios, 2052
Mandamiento 1.º, 2083
Mandamiento 2.º, 2143
Mandamiento 3.º, 2168
Mandamiento 4.º, 2197
Mandamiento 5.º, 2258
Mandamiento 6.º, 2331
Mandamiento 7.º, 2401
Mandamiento 8.º, 2464
Mandamiento 9.º, 2514
Mandamiento 10.º, 2534
Mandamientos de la Iglesia, 2041
Masturbación, 2351
María, Inmaculada, 490
María, Madre de la Iglesia, 963
Mentira, 2475
Mérito, 2006
Misericordia de Dios,
Maternidad divina de María, 495
Misa (sacrificio), 1345
Misterio de la Trinidad, 249
Misterio de la Encarnación, 296
Misterio de la creación, 296
Misterio de la infancia de Jesús, 527
Misterio de la Redención, 599
Misterio pascual, 1066
Misterio de la Iglesia, 770
Matrimonio, 1601
Muerte 1006
Muerte de Jesús (responsables), 595
Moisés (alianza), 56

N

Nacimientos de Jesucristo, 422
Nombre de Dios, 206 y 2143
Nuevo Testamento, 124
Novísimos, 1006

O

Obediencia de la fe, 144
Obra de Cristo en la Liturgia, 1084
Obras de misericordia, 2443
Odio, 2302
Oración, 2558

Oración vocal, de meditación y contemplación, 2709
Orden sacerdotal, 1536

P

Padrenuestro, 2759
Papa, infalible, 2032
Paz (defensa), 2302
Paraíso terrenal, 391
Pecado, 1847
Pecado original, 385
Pecado contra el Esp. Santo, 1846
Padres (sus deberes), 2221
Pena de muerte, 2263
Penitencia, 1420
Perdón de los pecados, 976
Presbíteros (ordenación), 1562
Presencia de Cristo en la Liturgia, 1084
Pentecostés, 731
Providencia y el mal, 302
Propiedad privada, 2402
Prudencia, 1805
Poligamia, 1644
Purgatorio, 1030

R

Redención, 599
Reino de Dios, 541
Respeto a la verdad, 2488
Resurrección de Jesús, 624
Resurrección de la carne, 988
Revelación, 51
Robo, 2407

S

Sacramentos, ¿qué son?, 1210
1) Bautismo, 1213
2) Confirmación, 1285
3) Eucaristía, 1324
4) Penitencia, 1420
5) Unción de los enfermos, 1499

6) Orden sacerdotal, 1536
 7) Matrimonio, 1602
 Sacrilegio, 2118
 Sagrada Escritura, 101
 Sacerdocio común y jerárquico, 783
 Sacramentales, 1667
 Salario justo, 2434
 Sigilo sacramental, 1461
 Símbolos de la fe, 185
 Secuestros, 2297
 Suicidio, 2276
 Sociedad, 1877
 Superstición, 2110
 Sufrimiento, 291 y 309

T

Templanza, 1805
 Tentaciones de Jesús, 554
 Testamento Antiguo y Nuevo, 121

Tradición apostólica, 75
 Transfiguración del Señor, 554
 Trinidad Santísima, 237

V

Vida consagrada, 914
 Vida religiosa, 925
 Vida eterna, 1020
 Vida en Cristo, 1691
 Vida humana (respeto), 2258
 Virtudes teológicas y card., 1803, ss.
 Virtud, 1803
 Virgen María (su obed. a fe), 144
 Virginidad de María, 496
 Vida oculta de Jesús, 531
 Virgen embellecida de gracia, 721
 Vivir en la verdad, 2464
 Votos: castidad, pobreza..., 914
 Voto, 2101

ÍNDICE GENERAL

(siguiendo los títulos de las lecciones señaladas)

PRIMERA PARTE. LA PROFESIÓN DE FE

1. Destino del hombre... Catequesis, 1-3	7
2. Profesión de fe: Creo. Existencia de Dios, 26-35	9
3. La revelación de Dios, 51	13
4. La tradición apostólica, 74.....	15
5. La Sagrada Escritura, 95-108	17
6. La respuesta del hombre a Dios: La fe, 142-168	22
7. Símbolos de la fe. Creo en Dios Padre, 185-203	26
8. Misterio de la Santísima Trinidad, 232 ss.	29
9. El Creador. Catequesis sobre la creación, 279 ss.....	32
10. La Providencia de Dios. Origen del mal, 302 ss.	35
11. El cielo y la tierra. Los Ángeles. El hombre, 325	37
12. El paraíso terrenal y el pecado original, 391	41
13. CREO EN JESUCRISTO, Hijo único de Dios, 422 ss. (Jesús, Cristo, el Señor)	44
14. Misterio de la Encarnación, 456 ss.....	48
15. Concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. La Virgen María, 484 ss.....	52
16. Misterios de la vida de Cristo. Vida oculta, 512 ss... ..	55
17. Vida pública de Jesús. Las tentaciones, 535	58
18. Pasión de N. S. Jesucristo. Jesús e Israel, 571 ss.	62
19. Jesús murió crucificado. Responsables de su muerte, 597	64
20. Cristo se ofreció a su Padre por nuestros pecados, 606	67

21. La Resurrección de Jesucristo, 624 ss.	70
22. Jesucristo subió a los cielos, 659	74
23. CREO EN EL ESPÍRITU SANTO, 683	77
24. El Espíritu de Cristo en la plenitud de los tiempos, 717	79
25. El Espíritu y la Iglesia. Pentecostés, 731	82
26. Creo en la Santa Iglesia Católica. Su origen, 748	83
27. La Iglesia, pueblo de Dios, 782	87
28. La Iglesia es una, santa, católica y apostólica, 817 ..	89
29. Jerarquía de la Iglesia, 874 ss.	92
30. Los fieles laicos, 898	95
31. La vida consagrada, 914	96
32. La comunión de los santos, 946 ss.	98
33. María, Madre de Cristo y de la Iglesia, 963 ss.	100
34. Creo en el perdón de los pecados, 976	103
35. Los Novísimos. La muerte, 1006 ss.	106
36. Creo en la vida eterna: el juicio, cielo, 1020 ss.	108
37. El infierno, 1033	110

SEGUNDA PARTE. CELEBRACIÓN DEL MISTERIO CRISTIANO

1. Razón de ser de la Liturgia. Misterio de Cristo, 1066	114
2. Celebrar la Liturgia en la Iglesia, 1136	118
3. LOS SIETE SACRAMENTOS de la Iglesia. Bau- tismo, 12120	121
4. Sacramentos de la confirmación, 1285	125
5. El Sacramento de la Eucaristía, 1323	127
6. El sacrificio de la Misa, 1345	130
7. Los sacramentos de curación. La Penitencia, 1420 ..	134
8. Los actos del penitente, 1450	136
9. La Unción de los Enfermos, 1499	140
10. Los sacramentos al servicio de la Comunidad. El Orden, 1534	144
11. El sacramento del matrimonio, 1602	148
12. Otras celebraciones litúrgicas, 1667	152

TERCERA PARTE. LA VIDA EN CRISTO

1. Dignidad de la persona humana, 1691-1699	154
2. La libertad del hombre, 1730	157
3. La moralidad de los actos humanos, 1750	159
4. La conciencia moral, 1776	161
5. Las virtudes, las cardinales y teologales, 1803	162
6. El pecado y misericordia de Dios, 1846	166
7. La Comunidad humana: persona, sociedad. Justicia social, 1878 ss.	169
8. La ley y la gracia. La ley moral, 1950	172
9. La gracia y la justificación, 1987	174
10. La Iglesia, Madre y educadora. Mandamientos de la Iglesia, 2030 ss.	177
11. LOS DIEZ MANDAMIENTOS, 2052	179
12. Primer mandamiento, 2084	182
13. Segundo mandamiento, 2143	186
14. Tercer mandamiento: Santificarás las fiestas, 2168 .	188
15. Cuarto mandamiento: Honra a tus padres, 2197	190
16. Quinto mandamiento: No matará, 2258	194
17. El respeto de la dignidad de las personas, 2284	198
18. Sexto mandamiento, 2332	201
19. Séptimo mandamiento: No robarás, 2401	205
20. Octavo mandamiento, 2464	208
21. Noveno mandamiento, 2514	210
22. Décimo mandamiento, 2534	212

CUARTA PARTE. VIDA DE ORACIÓN

1. ¿Qué es oración?... Los salmos, 2559	214
2. La vida de oración. Clases o expresiones de oración, 2697	218
3. La oración del Señor: «Padre nuestro»	220

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS	229
-------------------------------------	-----